EL ATENEO

REVISTA CIENTIFICA, LITERARIA Y ARTISTICA





VIII

CUARTA EPOCA
Madrid 1997



EL ATENEO

Revista del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid C/. Prado, 21

Cuarta época Número VIII. Marzo 1997

CONSEJO DE REDACCIÓN

José Luis Abellán Alejandro R. Díez Torre Rafael Flórez Díez Miguel Losada Tomás Mallo Ángel Menéndez, «Kalikatres» Daniel Pacheco Fernández Jaime Valentí

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

Carlos Briones, Manuel Casado Arboníes, Sabino Fernández Campo, Rafael Flórez Díez, Guillermo García Pérez, A. González Bueno, Ignacio Iriarte Hornos, Luis Lavaur, Tomás Mallo, Julio Martínez de la Hera, Marina Pino, Daniel Pacheco, Blanca Piquero López, Florentino Portero, Ángel-Luis Pujante, F. Javier Puerto, Juan Mª Soler.

SECRETARIO DE REDACCIÓN Antonio Cristo

Colaboran en esta edición el Centro del Libro y la Lectura (Ministerio de Cultura) y la Consejería de Educación y Cultura (Comunidad Autónoma de Madrid)

MAQUETACIÓN Y PRODUCCIÓN GRÁFICA:

Antonio Cristo, S.L. Palacios, 291. 28791 MADRID

IMPRESIÓN: GRAFISTAFF, S.L.

Depósito Legal: M – 35883 – 1993 ISSN: 0403 - 810X





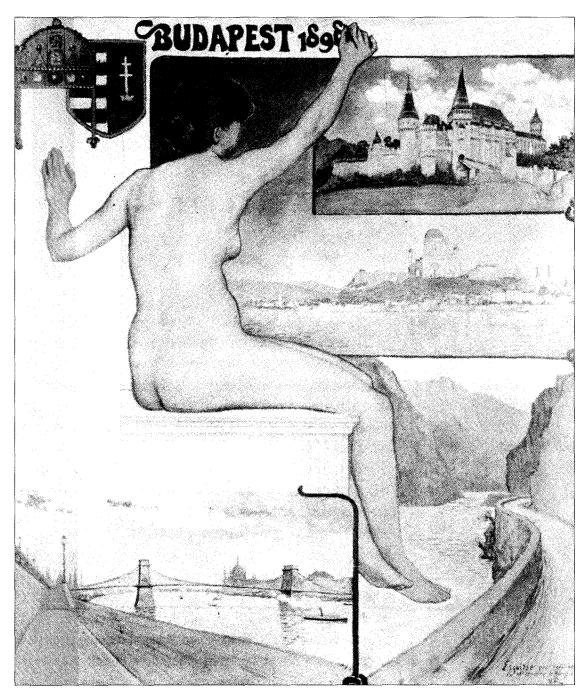
Edizorial

La salida de este número coincide con el comienzo del año 1997 y, en este sentido, es un número de transición. En primer lugar, transición hacia el Centenario del 98 que tendrá lugar el próximo año, tema al que habrá que dedicar amplia atención en los números que sigan a éste. Aquí nos hemos limitado a introducir el tema con sendas colaboraciones dedicadas «Hacia el 98», sugiriendo la necesidad de instrumentar una alternativa a la «Historiografía oficial», que está despreciando las propuestas regeneracionistas involucradas en lo más importante del pensamiento noventayochista del siglo pasado. Esta será la línea que habrá que potenciar en futuras propuestas, agradeciendo las sugerencias de los lectores que nos ayuden a profundizar en ello.

En segundo lugar, este número es una transición también hacia el III milenio, ya en el horizonte intelectual de nuestros días, como se ha puesto de manifiesto en Valencia durante el mes de enero; también nos proponemos profundizar en este aspecto en los próximos números, para lo que una vez más agradeceremos las sugerencias de nuestros amigos.

Por lo que respecta al número que ahora ofrecemos, queremos insistir en la reivindicación de la tolerancia, que aqui adquiere presencia en la palabra de Sabino Fernández Campo; en un mundo crecientemente «globalizado» y donde los racismos y las xenofobias tienen cada vez más fuerza, esa prédica se hace imperiosa. A ella unimos nuestra voz.

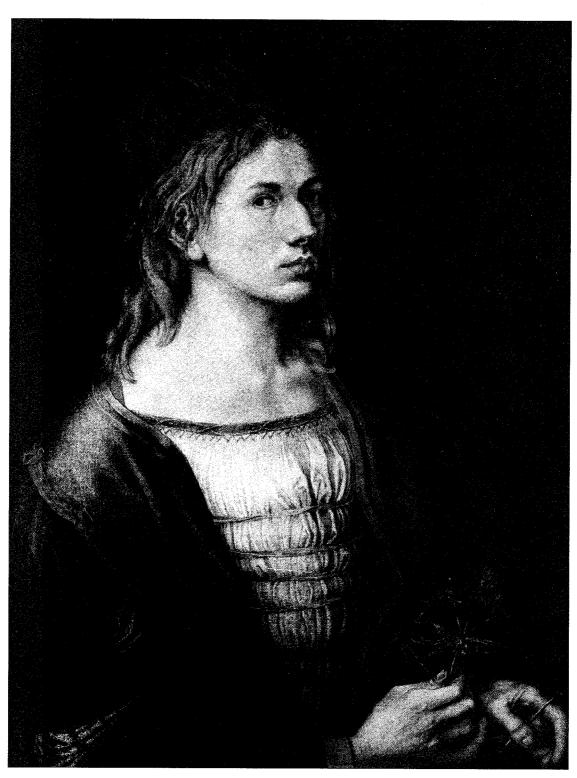




Boceto para La Aproximación de un centenario, Van Rysselberghe

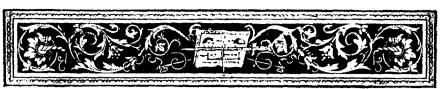
Sumario

Edizorial	1
Grandes Temas	
Sobre la Tolerancia. Sabino Fernández Campo	6
Nuevos Creadores • Desenlace de Aurora. Carlos BRIONES	
Desenlace de Aurora. Carlos Briones	14
Ciencias	
Sobre Ciencia y Literatura. F. Javier Puerto y Daniel Pacheco	19
Ciencia e Iconografía	
Terapéutica vs. taxonomía: La evolución de la iconografía botánica. A. González Bueno	37
• La enfermedad y la muerte en la pintura gótica. Blanca Piquero López	
10	
Distoria	
La obra en el Tiempo	
• La Constitución del Emperador Constantino (falsa), orígen del Estado Vaticano. Guillermo GARCIA PÉREZ e	
Ignacio Iriarte Hornos	63
Americanismo revisado	
 Oficiales reales, letrados y arbitrístas. La realidad americana en la decadencia española del siglo XVII. 	
Manuel Casado Arboníes	<i>7</i> 9
Maçia el '98	
• La cuestión de Las Filipinas, Labra y el Ateneo de Madrid. Tomás MALLO	
El conservadurismo español ante la crísis de fin de siglo. Florentino PORTERO	101
El Ateneista	
Julio Burell y su Ateneo (1859-1919). Luis LAVAUR	111
,	
Crónica del Azeneo	
• Concesión y entrega de la Medalla de Oro de la Villa al Ateneo. Rafael FLOREZ, «EL ALFAQUEQUE»	120
Primer Festival de la Greguería.	
Literatura	
Liceratura	100
• La otra cara de la figura. Ángel-Luis Pujante	128
Miscelánea	
Alfredo Kraus: Una voz ligera, clara y alta. Marina PINO	133
• El comienzo del Tristán, en una canción de Liszt. Juan Mª SOLER	
• Parolímpico no paralímpico, Pátera no patera, Prosérpina no proserpina, Rumania no Rumanía,, etc.	
Julio Martínez de la Hera	
• Crónica de la picota ramoniana a las Obras Completas (¡por fin!) de Ramón Gómez de la Serna	152



Autoretrato con cardo. Albrecht Dürer, 1493





Grandes Temas

\$ Sobre la Tolerancia

Sabino Fernández Campo

Grandes Temas

Sobre la Tolerancia

Sabino Fernández Campo

Este es el contenido esencial de la intervención que tuvo D. Sabino Fernández Campo en el acto celebrado en el Ateneo el día 11 de Abril de 1996. El Ateneo se honra dando cabida en sus páginas a este texto de un insigne humanista

Si un humorista norteamericano decía que con un buen elogio era capaz de vivir feliz durante una semana, los que de mí ha hecho el Presidente de la Federación de Ateneos de España, me permitirían disfrutar de esa felicidad hasta el fin de mis días.

Por fortuna, parece que existe una ley de compensaciones que, aunque no esté oficialmente promulgada, nos permite equilibrar un tanto los bienes y los males que nos afectan.

Y así la vida, que a veces nos golpea con fuerza y nos deja marcados por el dolor o la desilusión, nos proporciona tambien en ocasiones momentos de alegría y motivos para sentirnos satisfechos.

Si en los últimos tiempos, por unas u otras causas, he conocido muy de cerca aquella triste sensación, experimenté recientemente como contraste, el orgullo de recibir el *Premio a la Tolerancia «José Prat»*, concedido por los Ateneos españoles.

Sin embargo, de la misma manera que al obtener el galardón se ensombreció mi alegría por la duda de mis verdaderos merecimientos, me ocurre igual ahora al no estar seguro de si podré desarrollar con acierto la labor que se me encomienda. En oportunidades como esta, uno no tiene mas remedio que pasar revista a las propias acciones para tratar de descubrir en ellas -eso sí, con la mejor voluntad del mundo- la justificación del honor que se nos concede.

Y comprendo que debo entregarme a vuestra tolerancia para justificar la distinción que se me hace.

La tolerancia es un sentimiento admirable y un signo de civilización con el que me congratulo se me identifique de alguna manera, para dar lugar a que mi agradecimiento se desborde.

Los sufrimientos, los años y tambien nuestra propia manera de ser, nos van enseñando a condescender cada vez en mas aspectos, porque el que confía en la ley eterna, aprende a ser tolerante.

Con el tiempo y la fé nos vamos dando cuenta, en efecto, de la temporalidad de las actitudes, de las posiciones y de las conductas, y comprendemos que a fuerza de paciencia, de sacrificio y de tolerancia se llega a descubrir todo lo que hay de bueno en el hombre y la necesidad de que se nos juzgue con la misma medida, pues una de las primeras virtudes sociales y humanas es tolerar en los otros lo que uno debe prohibirse a sí mismo.

La definición de la tolerancia como respeto y consideración hacia las opiniones y las acciones de los demás, aunque esten en contra de las nuestras, deja, sin embargo, abierto el camino de variadas interpretaciones y de aplicaciones que es necesario matizar.

Habría que distinguir en primer término, precisamente entre las opiniones y las acciones, entre las





D. Paulino García Partida, presidente del Ateneo de Madrid hace entrega a D. Sabino Fernández Campo de la placa conmemorativa del discurso que pronunció en el Ateneo.

ideas y su manifestación afectiva y práctica, pues sus efectos no tienen la misma trascendencia real; pero, en uno u otro caso, opiniones o acciones, pueden ser rechazadas, no sólo porque repugnen nuestros propios conceptos personales, sino cuando estén abiertamente en oposición con principios éticos fundamentales. Aparece entonces una legítima subversión, porque, como decía Balmes, no es tolerante quien no tolera tambien la intolerancia.

En principio, la idea de tolerancia ofrece un carácter eminentemente positivo, enriquecedor de la persona humana. Sin embargo, hay que reconocer que a veces y en algunos aspectos, como el fisiológico, presenta una acepción negativa, es decir, la de soportar algo molesto, incómodo o desagradable. Se

emplea entonces el verbo tolerar para indicar que se soporta el calor, el frío, las incomodidades de uno u otro tipo. Tolerar se reduce así a aguantar y sufrir.

Ocurre tambien que, cuando se trata de una contemplación física basta con disponer de los sentidos adecuados. Pero, en otro grado, si ascendemos a un modo de contemplación mas complejo, por ejemplo, el estético, las condiciones a cumplir son mas sutiles.

Y la tolerancia es aun más elevada cuando la llevamos al plano de las ideas. Pero tambien hemos de reconocer que no todas son respetables, sino que es preciso rechazarlas cuando van en contra de los intereses de la comunidad o se apartan abiertamente de unos principios éticos fundamentales.

En una conferencia que no hace mucho escuché al Académico de Ciencias Morales y Políticas, Alfonso López Quintás, afirmaba que es preciso abrir paso a la idea de que no «todo vale». En los distintos aspectos de la vida humana hay que cumplir determinadas condiciones básicas. Hay que observar, además, las exigencias del diálogo auténtico, que es bien distinto de dos monólogos alternantes.

La verdadera tolerancia en cuestiones trascendentes, no es la mera permisividad dictada por el afan de lograr una mínima convivencia. No indica indiferencia ante los valores. No supone aceptar que cada uno tien e su verdad y que la forma de pensar viene tan sólo determinada por el hecho de pertenecer a una generación o a otra, a una u otra clase social, a las dispares circunstancias en que se mueve el indivíduo. No se reduce a afirmar que se respetan las opiniones ajenas, aunque no se les preste la menor atención.

Podríamos llegar a la cuestión fundamental que sería la determinación de la verdad absoluta.

Cuando Jesús le dice a Pilatos:

«Todo aquel que es la verdad escucha mi voz...»

Pilatos pregunta: «Y que cosa es la verdad».

No es fácil la respuesta. Para ser tolerante debemos partir de una convicción decisiva. El ser humano, por ser finito, puede encontrar toda la verdad, pero no la verdad toda. A la verdad no llegamos de repente y a solas, sino que necesitamos ir tomando diversos contactos con la realidad, en distintos momentos y lugares. Si es cierto que en muchos aspectos la verdad es relativa, hay que perseguirla como base para encontrar los límites de la tolerancia.

Si nos convecemos de esto, seremos en verdad tolerantes. No sólo soportaremos a quienes defienden una posición distinta de la nuestra, sino que le agradeceremos que lo haga y pondremos empeño en descubrir lo que pueda ofrecernos de valioso. Con ello la discusión no degenerará nunca en disputa.

Y no hay incongruencia, sino perfecta concatenación, al pedir para las ideas la máxima tolerancia y para las conductas la máxima intransigencia.

Además, hemos de movernos en el ámbito de la moral, de cuanto se apoya en unos principios fundamentales, en unos derechos humanos ineludibles, aunque no nos concretemos a conceptos religiosos que sólo a quienes los sentimos pueden condicionar.

La tolerancia es una virtud difícil: nuestro primer impulso, y aún el segundo, es rechazar a todos los que no piensen como nosotros. Pero, en cualquier caso, la tolerancia debe moverse dentro de unos límites legítimos, sin que sean tolerables las acciones que traspasen la frontera de la normalidad.

No es lícito ser tolerable con lo intolerable, que está por encima, no ya de nuestra capacidad de comprensión, sino de la diferencia entre el bien y el mal.

Toda sociedad tolerante debe también conocer puntos de intolerancia, porque, en definitiva, nadie tolera cualquier cosa. Ser tolerante es saber en qué se es intolerante, pues en el fondo, vivimos en sociedades que buscan donde están sus puntos de intolerancia.

El fin no justifica los medios, sobre todo cuando estos no son lícitos y no lo es tampoco el fin. Hay que establecer fronteras, hay que señalar límites objetivos, hay que definir criterios que superan a los que nosotros mismos podamos sustentar. Tiene que haber un marco dentro del cual el ejercicio de la tolerancia sea posible y conveniente, como símbolo de respeto y de comprensión. «No tengais intolerancia mas que cuando os halleis frente a frente de la intolerancia», decía Taine. Pero yo me atrevería a anadir: o también de lo intolerable.

No demos la razón a quien opina que la tolerancia es la virtud del débil. No. Para ejercer la tolerancia es preciso ser fuerte. Dominarse a sí mismo para



comprender a los demás. Como dijo Ortega, «la lucha contra un enemigo a quien se comprende es la verdadera tolerancia».

Y no olvidemos la afirmación de Iring Fetscher: «Solo quien está seguro de sí mismo, se encuentra preparado para aceptar como legítimo lo extraño y diferente. No puede sorprender, en cambio, que las personas inseguras de su identidad cultural, nacional, política o religiosa, muestren tendencias a la intolerancia».

La tolerancia depende de otras virtudes y condiciones institucionales, sin las cuales perdería su valor. Bien entendida, la tolerancia no significa nunca indiferencia hacia los demás, sino el reconocimiento de sus diferencias y de su derecho a ser diferentes.

Vivimos tiempos en que mas que nunca es preciso ejercer la tolerancia. Un sentimiento que en España produjo los mejores efectos para lograr una difícil transición política, en la que cada uno hubo de sacrificar una fracción de sus propias convicciones. Todos tuvieron que ceder: los vencedores y los vencidos de la contienda civil, los que permanencían en el poder o podían intentar ejercer la violencia para sostenerlo y los que por su juventud sólo tenían ideas lejanas, aunque muy vivas, de una tragedia que trastornó la vida española.

Con la tolerancia se logró el consenso y con el consenso el tránsito hacia una situación democrática, que es necesario perfeccionar y robustecer cada día, practicando tambien la comprensión, la serenidad y la tolerancia.

Una situación democrática que tambien deberá compensar, aclarar y limitar en la actualidad las decisiones que se tomaron para lograr entonces algunos acuerdos circunstanciales, encaminados a superar divergencias y lograr acuerdos que ahora pueden presentar importante problemas.

Atravesamos momentos en los que, empleando una expresión de exquisita prudencia, pudiéramos calificar de inquietantes. La sorpresa de cada día tiene la ventaja de hacer difuminarse rápidamente la sorpresa del día anterior, y los españoles estamos ofreciendo el ejemplo de una notable capacidad para asimilar lo inesperado. Y esto resulta, por lo menos, tranquilizador y edificante, aunque la inquietud no pueda abandonarnos.

Sin embargo, lo que de verdad tiene importancia es que no nos acostumbremos a generalizar con exceso ni a llevar demasiado lejos nuestra comprensión y tolerancia, sino a distinguir las conductas in dividuales censurables, del conjunto de la sociedad en que se manifiestan. Tenemos un pueblo maravilloso que no puede caer en el pesimismo de extender la maldad a la actitud normal de los hombres, sin o que debe aplicarla y limitarla a los casos excepcionales que se producen y que no dejan de ser limitados, por llamativos, graves y sensacionalistas que resulten.

Pero no podemos extender la tolerancia a esos supuestos que pueden ir contaminando lentamente a todo un pueblo o llegar a desmembrarlo al acceder a intolerables concesiones.

Necesitamos una purificación, una verdadera revolución pacífica y civilizada, inspirada por la cultura, la justicia y la ética. Una revolución en la que nos mezclemos los viejos y los jóvenes.

Afirmaba Proudhon que «quien dice revolución dice necesariamente progreso y dice también, por ello, conservación. De ahí se sigue que la revolución está permanentemente en la Historia y que, hablando con propiedad, no ha habido varias revoluciones, no ha habido mas que una y la misma revolución a la que debemos incorporarnos en cada nueva etapa».

Y añadía que «el preliminar obligado de toda revolución es una liquidación general, para observar lo que debe conservarse y lo que es imprescindible variar o eliminar».

Pero esta liquidación ha de entenderse en el sentido de pararse a reflexionar; de señalarse nuevos caminos, sin prescindir de los aprovechables; de ejercer la tolerancia en muchos casos y la intolerancia ante lo intolerable.

Es necesario el balance, el inventario, el análisis, el nuevo proyecto. Ortega y Gasset sostenía que «el verdadero revolucionario lo que tiene que hacer es dejar de pronunciar vocablos retóricos y ponerse a estudiar economía».

Con toda la importancia que sin duda tiene la ciencia económica, es muy probable que en los tiempos actuales Don José hiciera referencia tambien a la necesidad de dedicarse a estudiar procedimientos éticos y factores morales para apoyar en ellos una verdadera revolución.

No hace mucho tiempo, un catedrático de Etica, Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades, a quien admiro mucho pero al que no podríamos atribuir desenfrenados impulsos de juventud, José Luis Aranguren, manifestaba en una entrevista periodística que «lo único útil y necesario es la revolución».

Una revolución sin sangre, sin violencia, pero una revolución profunda, de transformación de nuestra mentalidad, de nuestra conducta, de nuestra actitud ante la vida. Una revolución que hay que emprender con osadía, sin la cómoda resignación de que las cosas no tienen remedio, ni el desánimo sobre el futuro que nos aguarda.

Una revolución hecha entre todos, luchando contra las ideas opuestas, pero admitiéndolas y comprendiéndolas, aprovechando de ellas cuanto sea constructivo y lícito, que es donde estriba la verdadera tolerancia, propia de toda alma robusta.

Pero una revolución tambien, por la que apliquemos la intolerancia contra las ambiciones desenfrenadas, contra la corrupción, contra las ansias de enriquecimiento cuantioso, rápido e inexplicable, sin reparar en medios ni sentir escrúpulos de conciencia.

Hay un antíguo proverbio ruso que dice: «El hombre que hace su fortuna en un año, deberia ser ahor-

cado doce meses antes». Tengámoslo presente, aunque los tiempos hayan cambiado en cuanto a la intensidad del rigor.

Hay pocas cosas que compensen tanto en la vida como la satisfacción del deber cumplido, la tranquilidad de conciencia de no temer el castigo por una mala acción o la responsabilidad por haber cometido una injusticia, ni sufrir la inquietud que produce una culpa.

Es preciso avanzar paso a paso, con la lentitud que exige la prudencia, pero con la decisión que la vida requiere; con la ineludible corrección de los métodos; con la honradez que siempre encuentra premio aunque el éxito no se produzca espectacular y materialmente, en condiciones desmesuradas y en plazos mínimos.

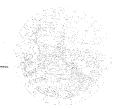
Todos estamos llenos de debilidades y de errores. Disculpémonos recíprocamente, porque esta es la primera ley de la naturaleza; pero tratemos todos de superar errores y debilidades en nosotros y en los demás. Si hubiera que tolerar a los otros todo lo que uno se permite a sí mismo, la vida sería insoportable, afirmaba un pensador.

Frente a nuestras grandes responsabilidades, es preciso «quemar las naves», entregarse a aquéllas plenamente, sin reservas y sin tratar de crearlas para conseguir en el futuro una seguridad material.

Es fácil tolerar las ideas y las opiniones que no nos perjudican directamente. Pero es mas difícil disculpar la vanidad, la necedad y las desenfrenadas ambiciones que nos rodean. El ser tolerante no excluye, sino que se apoya en el reconocimiento de aquello que toleramos. Porque hay que distinguir la tolerancia de la tontería y hasta de la comodidad.

Hay factores esenciales de esta virtud que le sirven de apoyo y de fundamento, como son la educación y la cultura.

La educación es para el espíritu lo que la gracia para el alma. Sólo las personas que han recibido



educación son libres, porque ser educado supone una superación ética de los instintos.

Decía Aldoux Huxley que «educación es formación de hábitos, para que los actos que requieren al principio un esfuerzo consciente, lleguen a ser inconscientes y mecánicos».

La cultura nos ayuda precisamente a respetar las opiniones ajenas, a debatir de manera pacífica los problemas y a encontrar soluciones acordes sobre problemas que a todos nos interesan.

Por mi parte, donde veo mas claro el valor de la tolerancia consciente, como final de una consideración desapasionada, es en el maravilloso sen timiento del perdón. Hay una primera fase que es la de respetar y comprender lo que piensan los otros, cuando sus pensamientos estan dentro de un marco ético y moral. Una segunda, que estriba en aceptar sus acciones, con igual requisito. Y una tercera, decisiva a mi juicio, que es el ejercicio del perdón aplicado a aquellos que han tenido un comportamiento tal vez incluso no coincidente con sus ideas- que les aparta de toda consideración y respeto porque están influídas por el mal.

Todo puede perdonarse, pero sabiendo lo que se perdona para que, por lo menos, se pueda graduar el mérito que el perdón encierra.

Porque no debemos caer en la indiferencia ni en la consideración de la tolerancia con carácter general e indiscriminada. Para que sea una virtud, ha de aplicarse con justicia.

En este sentido final, el perdón viene a ser el remate de la tolerancia.

Si la venganza es placer de dioses, dejemos que sean los dioses quienes se venguen.

Aunque no sea aconsejable hablar de uno mismo, permitidme que recuerde cómo mi padre me enseñó muchas cosas. Su ejemplo de honradez, de humildad, de trabajo, se completó con un consejo muy importante y que me ha sido extraordinaria-

mente útil en la vida: responder con el bien al mal que se nos hace.

Cuando te calumnian, cuando te insulten o te agravien, cuando te empujen arteramente para desplazarte, cuando no te defiendan ante la injusticia o la mentira, mantén la serenidad y espera. Espera con paciencia, porque la vida -si nos dá tiempo- establece su sentencia final y pone las cosas en su sitio.

Entretanto, reacciona paradójicamente con amabilidad, simulando ignorar el mal que te han hecho y tendiendo la mano al ofensor. La sorpresa que le causamos al proporcionarle lo que no espera, nos reporta ya una ventaja inicial que le desconcierta y le coloca en situación de inferioridad.

Y esta actitud que en un principio encierra una secreta venganza, una lección sutil, una demostración de nuestra clase y de nuestra categoría, que nos sitúa por encima de quien nos ha ofendido, al convertirse en costumbre, nos conduce a ser de verdad buenas personas.

Este es el perdón supremo con el que culmina la tolerancia.

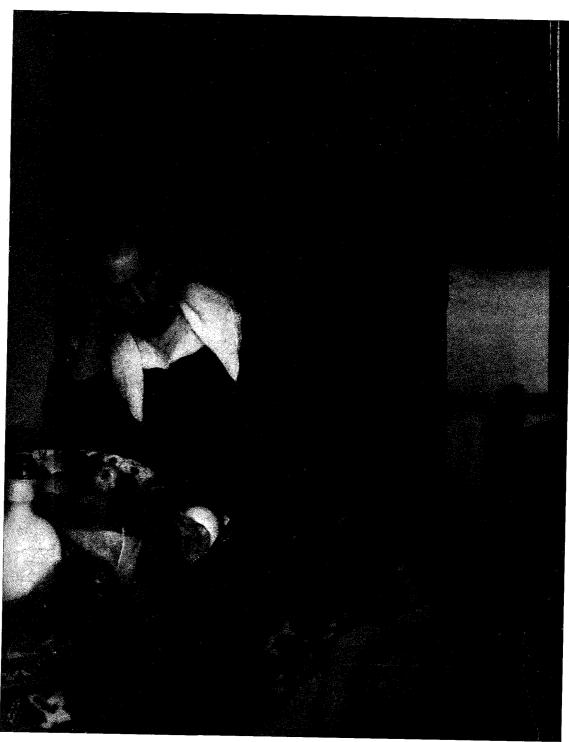
Pero ya me estoy extendiendo demasiado y voy a terminar.

Quisiera acertar a ser tolerante, a la vez que me gustaría contribuir a fijar esa frontera importantísima que separa el bien del mal, para ejercer la tolerancia cuando sea posible y, en cambio, toda mi intransigencia e intolerancia ante ideas y conductas que se manifiesten fuera de los límites de la honradez, de la moral y de la buena voluntad.

Es posible que lo mismo me haya sucedido hoy.

De todas maneras, gracias por haber sido tolerantes al escuchar mis palabras. Y, en todo caso, solicito vuestro perdón.

Muchas gracias.



Johannes Vermeer: La joven dormida, 1657



Nuevos Creadores

◆ Desenlace de Aurora

Carlos Briones

Nuevos Creadores

Carlos Briones



DESENLACE DE AURORA

Desperezo mi mano hasta tocar su piel Que también amanece

Francisco Castaño

Desperezas el eco de un abrazo Dormido junto a mí, y la ternura, Dibujada en tu boca, estrecha el lazo Que el alba reveló con su premura.

El cálido rubor que nos redima De tanta piel gozada se demora En un rosa imposible de la cima Para inventar el rayo de la aurora.

Se desata el azul sobre la mar De tu cabello, trópico sin sombra: Me someto a la brisa al explorar El litoral sereno que te nombra,

Con el último tacto entre las manos Nuestra luz, asomada a la ventana, Reconoce prodigios cotidianos: Cita Amor a Guillén esta mañana.



DESENLACE DE AURORA

Desperazo mi mano hasta toan in pel Que fambién amanece TRANOSCO CASTAÑO

Desperezas el eco de un abrazo Dorundo junto a un, y la teruna, Dibujada en tu boca, estrecha el lazo Que el alba reveló con su premura.

El cáldo rubor que uos redima De tanta pel gozade se demore En un rosa imposible de la cima Fara inventar el rayo de le anno.

Se desate el azul sobre le mar. De fu cabello, frázio siu sombre. Me someto a la baisa al explorar. El litorel sereno que le nombre.

Con el último tarto entre las manos Anetra luz, asomada a la rentama, Reducce prodigros cotidiamos: Cita Anna a Guillein esta manana.

Carlos Bridges



El naturalista. Cuadro de Ferrandiz en la Ilustración Española y Americana





Ciencias

Sobre Ciencia y Literatura F. Javier Puerto y Daniel Pacheco

Ciencia e Iconografía

- Terapéutica vs. taxonomía: La evolución de la iconografía botánica

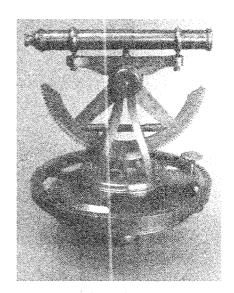
 A. González Bueno
 - La enfermedad y la muerte en la pintura gótica
 Blanca PIQUERO LÓPEZ



Grabado de la obra de Matías de Yrala Yuso: Clase de disección en el anfiteatro matritense

Ciencias

Sobre Ciencia y Literatura



F. Javier Puerto* y Daniel Pacheco**

- * Catedrático de Historia de la Farmacia de la UCM
- ** Presidente de la Sección de Farmacia del Ateneo de Madrid

1. ¿A QUÉ COSA LLAMAMOS CIENCIA?

La Ciencia, antes de la denominada Revolución Científica, no constituye un cuerpo único de doctrina; incluso el paso de la Ciencia antigua a la moderna es cronológicamente dispar, según las distintas ramas científicas; es decir, el concepto de Revolución Científica es difuso desde el punto de vista histórico. La modernización, en Astronomía, la inició Nicolás Copérnico (1473-1543) y la completaron Johan Kepler (1571-1630), Galileo Galilei (1564-1642) e Isaac Newton (1643-1727); también la Anatomía comenzó a tornarse moderna en el siglo XVI, gracias a la labor de Andrea Vesalio (1514-64). Sin embargo la Botánica moderna no comienza hasta Carl von Linné (1707-78), desde el punto de vista nomenclatural y Jean-Batiste de Monet de Lamarck (1744-1807) y Charles Darwin (1809-82), desde el sistemático. El paso a la Química moderna se efectúa gracias a la labor de Antoine-Laurent de Lavoisier (1743-94). Por otra parte, las claves de la modernización son muy heterogéneas. El ejemplo paradigmático es el de la Astronomía, por su influencia sobre las demás ciencias: la concepción cosmográfica clásica, geocéntrica o Ptolomaica, suponía una Tierra corruptible y unas esferas celestes incorruptibles. Nicolás de Cusa (1401-1464) consideró a nuestro planeta Stella nobilis, situándole en el mismo nivel ontológico que al resto, con lo cual se rompía la dicotomía clásica entre corruptibilidad y perfección. Copérnico, además de defender el heliocentrismo, afirmó la existencia de movimientos propios, naturales y espontáneos en los cuerpos celestes; con ello daba paso a la exégesis laica del Universo. Galileo, con la ayuda de instrumentos inventados por artesanos, exploró los cielos e interpretó rigurosamente sus observaciones; de esta manera arruinó la cosmología tradicional e hizo posible la unificación física del mundo y la universalización de las leyes naturales; Johann Kepler descubrió leyes de gran simplicidad y sentó las bases de la mecánica celeste, fundamentada en la observación y en las Matemáticas. Newton exploró el Universo con una metodología consistente en un repetido ir y venir desde el modelo matemático teórico a la realidad física, comparando ambos y modificando el primero para adaptarlo a la realidad, hasta estructurar su teoría de la gravedad.

La experiencia astronómica supone una ruptura total con el realismo, el nominalismo y la escolástica medieval, lo mismo que la Anatomía Vesaliana, pero en esta disciplina no se trata de adaptar modelos matemáticos a la observación de lo real, sino de algo mucho más simple: contemplar las disecciones cadavéricas y dar más crédito a los sentidos que a la autoridad de los clásicos; así se fue pasando de la anatomía del mono o del cerdo, descrita por Galeno (nacido hacia el 131) de manera analógica para los humanos, a la anatomía humana propiamente dicha.

En Botánica se siguió clasificando la flora de manera artificial, mediante las características de su sis-



tema floral, de sus frutos o tallos; Linneo comenzó a hacerlo mediante sus órganos sexuales y puso de acuerdo a los científicos en denominar binominalmente a las plantas por su género y especie. Michel Adanson (1727-1806) y Antoine-Laurent de Jussieu (1748-1836) comenzaron a clasificar la flora tal y como aparece en la naturaleza; gracias a ello Lamark pudo darse cuenta de la posibilidad de transformación en las especies y Darwin de la evolución entre ellas; en el campo de la Zoología fue Georges-Louis de Lecrec de Buffon (1707-88) quien rompió con las clasificaciones artificiales de animales y comenzó a agruparlos por coincidencias naturales.

En Química, Lavoisier desechó los principios alquímicos, ya denostados por Robert Boyle (1627-91) y también la errónea teoría de la combustión propugnada por Georg Ernst Stahl (1600-1734), según la cual los cuerpos, durante la misma, desprendían una sustancia llamada *flogisto*, para enunciar la teoría correcta, que explica como las sustancias al quemarse se unen al oxígeno, el gas descubierto simultáneamente por Joseph Priestley (17331804) y Carl Wilhelm Scheele (1742-86). También dotó a la Química, al igual que Linneo a la Botánica, de una nueva nomenclatura, pensada junto a Claude Berthollet (1748-1822); Antoine-François Fourcroy (1755-1809) y Louis-Bernard Guyton de Morveau (1737-1816).

Este conglomerado de conceptos, nombres y fechas viene a demostrar, sin entrar en otras consideraciones de tipo socio-científico, la dificultad de establecer una época delimitada para la aparición de la Ciencia moderna, por el carácter colectivo de la misma y por su propia evolución interna.

Antes de que la Ciencia se torne en moderna, es decir en un sistema ordenado y homogéneo de conocimientos, con una nomenclatura propia y metodología reproductible, es Filosofía especulativa, fundamentada en observaciones de la naturaleza par-

ciales o, dicho de otra manera, Literatura, entendida en el sentido más noble de la misma, como arte que hace de la palabra instrumento para conocer o crear la realidad, para efectuar una aproximación a ella o plasmar intuiciones estéticas de los fenómenos vitales.

Reiteradamente se ha defendido la división radical entre las dos culturas: la científica y la humanista, sobre todo a partir de la propuesta efectuada por los científicos positivistas Wilhelm Ostwald (1853-1932), Rudolf Virchow (1821-1902) y Ernst H. Haeckel (18341919), según la cual, la vieja «historia burguesa», basada en la narración de batallas y en la descripción de genealogías reales, había de subordinarse a una nueva Cultura dominada por la Ciencia. Esta sugerencia recibió pronta y dura respuesta de los historiadores alemanes, quienes reivindicaron el carácter humanístico de sus estudios y se declararon incompatibles con los de las ciencias naturales. Parece evidente, por el contrario, que la Ciencia, antes de la ruptura epistemológica producida entre los siglos XVI y XVIII, era fundamentalmente Literatura y, después de tal ruptura, la Literatura esta impregnada por los conocimientos científicos paradigmáticos en cada coyuntura histórica, aunque ya la relación es mucho más conflictiva.

No queremos con estas líneas reivindicar la destrucción de las disciplinas humanísticas o científicas y, dentro de ellas, de los diversos géneros, pero si sugerir, a través de diversos ejemplos, la artificialidad de las divisiones excesivamente radicales, pues no se puede entender la Historia del Pensamiento ni de la Cultura, sin la de la Ciencia, ésta sin las mencionadas y ninguna de ellas sin tomar en consideración los condicionamientos sociológicos de cada época.

La tradición literario-científica occidental de la Ciencia bebe de tres fuentes distintas: la griega, la islámica y la cristiana, confluyentes, durante la





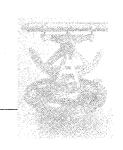
Escena de cerámica griega del s. IV a.C., representando el tema homérico de Aquiles vendando a Patroclo

Edad Media en un territorio geográfico, Europa y en una ordenación cultural: la occidental europea.

2. EL MANANTIAL CLÁSICO

Los griegos constituyeron el milagro: fueron los primeros capaces de pergeñar un mundo pensado en términos racionales, frente a concepciones anteriores de tipo mítico-mágico-religioso, durante el tránsito del siglo V a. C. al IV a. C., coincidente con el gobierno democrático de Pericles (499 a.C.-429 a.C.).

Quienes primero nos dan idea de la concepción que del Universo tenían los primitivos griegos son dos grandiosos poetas, situados por la crítica moderna en la mitad del siglo VIII a.c. nos referímos a Homero y Hesíodo. El primero expone una serie de conocimientos mítico-religiosos en su *lliada* y *Odisea*, profundizados por el segundo en la *Teogonía* o *Genealogía de los dioses* y en *Los trabajos y los días*. Es sabido que Homero es más épico y Hesíodo se preocupa prioritariamente de la vida cotidiana del labrador, pero ambos recogen los mitos fundacionales del pueblo griego; de manera resumida podría decirse que, para ellos, lo primero fue el chaos, de donde se formó la Tierra; luego cada fuerza del universo se encarnó en un dios, de tal manera que la cosmogonía coincide con la genealogía divina; con la teogo-



nía. Los conocimientos científicos de estos poetas no son superficiales; en la obra homérica se incluyen más de ciento cincuenta vocablos anatómicos y sus textos han sido estudiados por los historiadores de la Medicina para aprender acerca de las creencias sobre la manera de enfermar y de curarse de los griegos primitivos. Veamos lo que dice Homero de la muerte de Fereclo a manos del cretense Meriones:

«Meriones en su persecución le alcanzó con una flecha y en la nalga derecha le hirió y en la vegiga por debajo del hueso la punta de la flecha se clavó.»...

(V, 65-67)

O de la del hijo de Antemión a las de Áyax: «En la lucha en el pecho le hirió! en la tetilla derecha, y la punta broncínea de la lanza le salió por detrás. / por la espalda.»...

(IV, 480-481)

Es francamente complicado encontrar otro poeta ocupado en una descripción tan minuciosa y acertada del recorrido intracorpóreo de una lanza o una flecha.

Tras los poetas, los órficos defendieron la unidad esencial de los distintos dioses. Para ellos, el Universo procedía de un *huevo cósmico* originario, en cuyo seno estaba el gérmen de los cielos y de la tierra. Este huevo originario poseía tres principios divinos: *la forzosidad, la justicia* y *la inevitabilidad,* reguladores del primigenio proceso creador. Faltaba sólo la presencia de algún pensador que se arriesgase a traducir este esquema, u otro parecido, en términos racionales y no míticos, para que la cosmogonía se transformara en cosmología y apareciesen la Filosofía y las Ciencias Naturales. Este paso lo dieron los "fisiólogos" presocráticos y los atomistas y se modificó, en su materialidad, por los pitagóricos y los socráticos, en un proceso bien conocido y estu-

diado, desarrollado, fundamentalmente, durante el siglo de Pericles. A partir de ellos, el cosmos tiene consistencia material y con Aristóteles (384 a.C.-322 a.C.) y su discípulo Teofrasto de Ereso (372 a.C.-288 a.C.) comienza su estudio sistemático. Un contemporáneo de Sócrates (470399 a.C.) y Platón (427-327 a.C.), el filósofo y médico Hipócrates de Cos (460-375 a.C.) defendió la íntima identidad material entre el cuerpo humano y la naturaleza, como ya lo había efectúado hacia el siglo VI a.C. Alcmeón de Crotona. Hipócrates mantiene la imposibilidad de conocer la physis de las enfermedades, si no se conoce en su indivisión. Para él la naturaleza es el principio originario de lo existente y sus características son la armonía que tiene y produce: es por tanto Taxis (orden) y se realiza como Kosmos (aderezo u orden bello). Es, en definitiva, justa, armoniosa, produce orden y belleza y es razonable; posee un logos secreto; para los hipocráticos lo razonable es acorde con la naturaleza; además, por todas estas características, tiene un rasgo de divinidad; la naturaleza, diríamos, es pura lírica para Hipócrates.

Un poco más tarde en el tiempo y algo alejados en el espacio, en la Alejandría helenística de los primeros Ptolomeos -los amantes de la Ciencia y mecenas del Museum- nos encontramos con Arato de Solos (310-240 a.C.) autor del poema titulado Yátricas, sobre temas médicos y farmacológicos y otro más conocido, Los fenómenos, en el cual versifica un tratado de Astronomía y climatología; vemos como Calímaco (310-240 a. C.), quien admiraba su obra, y Apolonio de Rodas (297 a.C.), se sienten fascinados por la Anatomía, sin lugar a dudas por influencia de las escuelas médicas de Herófilo de Calcedonia (300 a.C.) y de Erasistrato de Quios (300-260 a.C.), que tan fuerte y tan fugaz impulso iban a dar a estos conocimientos. Esta primitiva identificación entre Medicina y Filosofía da fruto en la obra de Nicias, un médico de Mileto, quien alcanzó una



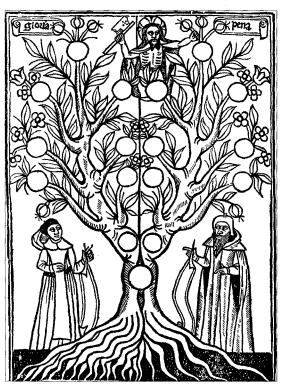


Diagrama del árbol apostólico del «doctor iluminado» de Raimundo Lulio a comienzos del s. XIV

cierta notoriedad por su actividad en la poesía pura y que entró en contacto con Erasistrato en un selecto círculo poético de Cos, frecuentado también por el poeta helenístico más influyente en la literatura posterior, Teócrito de Siracusa (310 a. C.-260 a. C.), lo cual pone de manifiesto, una vez más, las pocas diferencias existentes entre Ciencia y Literatura, en este momento histórico y el mutuo aprecio y consideración de los practicantes de ambas. Antes de abandonar éste ámbito cultural nos encontramos con otro poeta didáctico, Nicandro de Colofón (siglo II a. C.), contemporáneo de Ptolomeo VII (146-117 a.C.) quien persiguió y expulsó de Alejandría a los científicos, gracias a lo cual nacieron otros centros importantes como Rodas o Pérgamo. Nicandro escribió dos poemas en hexámetros, titulados respectivamente Theriaká y Alexiphármaca; el primero, compuesto por novecientos cincuenta y ocho versos, trata de la mordedura de las serpientes o de los animales ponzoñosos y sus remedios. El segundo, de seiscientos treinta versos, se dedica a describir los auxilios necesarios en caso de envenenamiento por alimentos. Ambos escritos son de contenido poco original, fundamentado en los textos de Teofrasto y de Apolodoro quien, en el siglo III a.C., escribió sobre los mismos temas. El primer poema se comenzó a editar en la Venecia de 1499 junto a la Materia Médica de Pedacio Dioscórides (s. I-II a.C.?) y, muy probablemente, tuvo gran influencia en la panacea denominada Triaca, andídoto polifármaco preparado, según Plinio (23-79), por el mismo Antíoco III «El Grande», a partir del siglo II a.C., reformada por Andrómaco, el médico de Nerón (20-68) y mantenida en las farmacopeas europeas hasta el siglo XIX, objeto de importantes tráficos comerciales en la República veneciana y sustento pecuniario de corporaciones farmacéuticas, como el Colegio de Boticarios de Madrid, cuyo privilegio de preparación le sirvió para mantenerse desde el primer tercio del siglo XVIII, pese a la absoluta inutilidad terapéutica posteriormente demostrada. La Triaca es uno de esos medicamentos en los que la fe curativa y la tradición, relacionada con la sugestión y con la magia, han vencido a la Ciencia durante muchos años.

Unos siglos después, en otro escenario geográfico, Italia, sigue divulgándose la Ciencia helenística por medio de poetas y literatos. Publio Virgilio Marón (nacido hacia el 70 a.C.) publicó sus *Bucólicas*, dedicadas a la vida pastoril y luego las Geórgicas, poema en hexámetros sobre Agricultura, dividido en cuatro libros que tratan del cultivo de los campos, de los árboles, del cuidado de los animales y entre ellos de las abejas; relacionado, por tanto, con los textos de agronomistas como Marco Catón (234-149 a.C.) o Marco Terencio Varron (116-26 a.C.). Del origen del Universo y de la naturaleza se ocupó Tito Lucrecio Caro (94-50 a.C.) en su mo-

numental *De rerum natura*, inspirado en la filosofía epicúrea y en la «fisiología» atomista. Muy leido durante el Renacimiento, tuvo gran influencia en la eclosión de las teorías corpusculares. Su obra puede considerarse antes un texto científico que poético, pues las precisiones sobre cuestiones tales como la íntima composición de la materia son muy minuciosas. También el cordobés Lucio Anneo Séneca (4 a.C.-65 d.C.) en sus *Cuestiones naturales*, expuso algunos de los aspectos de la Física y de la Astronomía griegas.

Durante el siglo I nos encontramos con Cayo Plinio Segundo, o Plinio el Viejo, voraz lector y acrítico compilador. En su Historia Natural cita más de dos mil libros y a unos quinientos autores; a lo largo de la misma mezcla los hechos reales con los fabulosos, dada su afición a lo sobrenatural y a lo extraordinario. Los historiadores de la Literatura suelen llamar a la suya «prosa científica», con una largueza de espíritu encomiable pero difícilmente compartible. Ya los autores renacentistas como Hermolaus Barbaro (1454-93) o Niccoló Leoniceno (1428-1524), publican acervas críticas del romano; sólo Barbaro asegura haberle efectuado más de cinco mil correcciones. La bellísima obra de Plinio, antes que científica, puede considerarse histórico-mítico-mágica o, en lenguaje más moderno, de «ciencia ficción». Este subgénero literario está justamente desprestigiado en la actualidad, pues carece de cualquier tipo de interés, pero tiene algunos cultivadores magníficos como el propio Plinio, el medieval Rogerio Bacon (1214-1294), los renacentistas Leonardo de Vinci (1452-1519) y Cornelius Agrippa (1486-1535) o, desde una perspectiva literaria totalmente diferente, el romántico Julio Verne (1828-1905).

Entre los astrónomos destaca Claudio Ptolomeo (muerto en el 150), recopilador de las creencias griegas sobre la materia en su *Gran Sintaxis de Astronomía*, más conocida como *Almagesto*, el nom-

bre dado por los traductores árabes, en donde se recogen los postulados clásicos griegos y helenísticos: supone a la Tierra fija en el centro de un Universo esférico, con movimientos de los astros circulares y uniformes; una rotación diurna del conjunto de los cielos de Oriente a Occidente y un diámetro terrestre infinitesimal respecto al cósmico, postulados aceptados universalmente durante mucho más de mil años. Otra obra suya, el Tetrabiblos, dedicada a la Astrología, fue muy influyente también pues, a partir de ella, los romanos hicieron ascender a sus dioses desde el Olimpo hasta los cielos, transformándoles en planetas.

3. EL RIO ISLÁMICO Y EL ESTANQUE BÍBLICO

En la tradición cristiana, *La Biblia* se considera como un libro escrito por Dios; en palabras de Borges, «el Espíritu Santo ha condescendido a la literatura». El Corán es todavía algo más íntimo; ni siquiera obra divina, sino uno de los atributos de Dios, como su misericordia o su justicia; ambos son «también» Literatura; en los dos se reflejan concepciones científicas o planteamientos ante la Ciencia y ambos influyeron de manera dispar en la posterioridad.

La tradición islámica no configuró un sistema de conocimientos tan rígido, desde el punto de vista científico, como la cristiana, acaso porque los árabes primitivos partían de unas situaciones culturales muy primarias. Mahoma (570?-632), según el recuerdo oral recogido en los hadices, alentaba a los creyentes a dedicarse al conocimiento científico: quien deja su casa para dedicarse a la ciencia, sigue los caminos de Dios hasta el día de su regreso, dice una sentencia o buscad el saber aunque hayais de ir hasta China, otra. De esta manera, la actitud del imperio islámico ante los conocimientos científicos helenísticos es totalmente receptiva y a través de las ciudades conquistadas de Edessa, Nissibis, Gundisabur o Alejandría, el hele-





Grabado representando al herbario de Dioscórides, impreso en 1478

nismo florece primero en los califatos de Oriente y Occidente, se enriquece y transforma después en su seno y se transmite al Occidente por Salerno, Toledo, Montpellier, la escuela capitular de Chrartres o el monasterio de Ripoll.

En principio bebieron de las fuentes helenísticas e hindúes y, a partir del gobierno del califa Al-Mamum (813-833) en el califato de Oriente, con la obra de los traductores Hunayn ben Ishaq (808-877) o Tabib Ben Qurra (843-901), el fluir de sus conocimientos se vuelve un torrente, con aportaciones a la Agricultura, la Zoología, la Alquimia, la Astronomía, la Astrología, la Geografía, la Cartografía, la Optica o la Medicina; en Matemáticas introducen el uso de los símbolos numéricos de los hindúes, idénticos a los empleados en la actualidad por todos nosotros y en

Tecnología, el astrolabio, la brújula y el papel de lino, mientras los científicos andalusíes hacen espectaculares aportaciones a la Farmacología y la Terapéutica.

Entre sus autores nos encontramos con Al-Kindi (muerto hacia el 857) filósofo, matemático y terapeuta, famoso tanto por sus ensayos filosóficos, como por la matematización efectuada de la teoría de los grados de Galeno, respecto de la actividad de los medicamentos, o Avicena (980-1037) filósofo, teólogo, médico, astrónomo y político, autor del Kitab al ganum, traducida al latín como Canon, el exponente más claro del perfeccionamiento de la teoría galénica respecto a la Medicina y la Terapéutica, empleado durante mucho tiempo en la Europa occidental cristiana para la enseñanza de la Medicina y, junto a estos ejemplos de la profundización en el estudio y en el desarrollo de la razón, podemos leer el texto del zoólogo al-Qzawini (muerto en 1283) traducido como el Libro de las maravillas de la creación, en donde estudia las plantas y los animales, pero establece un orden ocupado primero por el hombre, luego por los genios, los demonios, las brujas y los fantasmas, a continuación el caballo, las mulas, los asnos, posteriormente los caballos, los búfalos, las ovejas, los animales en libertad... en donde mezcla sin rubor elementos racionales y mágicos.

De *La Biblia* se obtuvieron una serie de conclusiones contenidas de forma explícita o implícita en sus páginas.

La primera teoría científica extraida del *Libro del Génesis* es el *fixismo*. Según ella, la naturaleza es creada por un ser supremo, a través del deseo y la palabra, de manera discontínua y jerárquica. Las cosas no son, hasta que no son nombradas por Dios, el cual descansa entre los momentos creadores y sitúa al hombre, su imagen, en la cúspide de la naturaleza.

De forma implícita se corroboran las tesis de Ptolomeo sobre Astronomía; se considera a la Tierra el centro del Universo, pues las apariencias nos hacen ver como el sol «sale» o «se pone»; parece moverse mientras nosotros permanecemos quietos.

Las teorias geológicas sobre el origen terrestre quedaban explicitadas en el mencionado relato del *Génesis* y el problema de los fósiles, no mencionados expresamente en el relato bíblico, se explicaba mediante el diluvio universal.

Por último, quedaba latente una idea ordálica, según la cual la naturaleza se pliega a sus propias leyes, pero estas pueden ser modificadas por voluntad o invocación al Creador; el sol puede detener su curso; las murallas derribarse por el ruido de las trompetas...

El triunfo del cristianismo, del Antiguo y Nuevo Testamento, supuso un gran estancamiento de la Cultura y la Ciencia helenística durante los últimos años del Imperio romano de Occidente y los primeros de la Edad Media europea. Se debió, fundamentalmente, a la influencia en Roma del neoplatonismo antimaterialista, de las místicas orientales y de la magia, pero también, como se ha dicho, al triunfo del cristianismo, en la sociedad y en las conciencias, con su inicial carga simbólica, en un proceso lento pero profundo, enmarcado por el inicial triunfo del reconocimiento oficial de la Iglesia, en el año 313, a cargo de Constantino (272-337) y su primera manifestación evidente de poder intransigente, con el cierre de la Academia platónica de Atenas en el 529 por orden del emperador de Bizancio Justiniano (483-565).

4. LA EDAD MEDIA: UN PAISAJE DANTESCO

Entre la caida de Roma y del Imperio romano de Occidente en poder de los hérulos (476), fecha considerada el comienzo de la Edad Media y la de Constantinopla en poder de los turcos (1453), fin del imperio bizantino, continuador del Imperio romano de Oriente, pasaron demasiadas cosas y demasiado heterogéneas, como para dar un juicio de valor uniforme. Distinta será la opinión si hablamos de la Cultura bizantina en la época alejandrina (476-642) o en el periodo en que la capital estuvo en Constantinopla (642-1543) o si nos referimos al esplendor, ya señalado, de la Cultura y la Ciencia medieval islámica o a la opacidad europea.

Aunque para este comentario vamos a permanecer en Europa, muy diferente será la consideración si hacemos referencia a las tinieblas de la Alta Edad Media (siglos V-X) o al principio de claridad de la Baja Edad Media (siglos XI-XV).

Durante todo el periodo, los científicos siguen siendo literatos y los literatos, en muchas ocasiones, científicos; ¿qué fueron los cancilleres de Teodorico (455-526) Boecio (470-524) y Casiodoro (490-573)? Muchos contestarán que filósofos, pero ambos organizaron el sistema de enseñanza de los clérigos medievales, fundamentalmente filológico o literario y, el segundo, aconsejó a los monjes el estudio de los libros científicos para poder cumplir con la obligación benedictina de asistencia a los enfermos en imitación de Cristo.

Más evidente aún es el caso de San Isidoro de Sevilla (570-636), la gran figura «científica» de la Alta Edad Media. En su monumental *Etymologiae sive Origenes*, recopila cuanto consideraba necesario para la formación intelectual de los clérigos; la peregrina metodología seguida, basada en la búsqueda de los orígenes de los fenómenos naturales descritos, en la etimología de sus denominaciones, la hace una obra no excesivamente valorada por los científicos actuales, pero su consulta es imprescindible para entender la Cultura y la Ciencia medieval, por su importancia intrínseca, pero sobre todo por la gran influencia que ejerció, Beda el Venerable (674-735), enciclopedista británico, autor de una historia





Grabado de Laboratorio-oratorio del cuadro de Henri Khunrath (Amphiteatrum Sapientae aeternae. Hannover. 1609)

fabulosa de los primeros habitantes de las islas, cuya influencia en la simbología dantesca fue explorada por Borges, redactó también un *De natura rerum*,
inspirada en San Isidoro y en Plinio; dadas sus
fuentes no es de extrañar lo peregrino de sus hallazgos, pero uno de sus discípulos, Alcuino de York
(735-804), es el principal responsable de la primera
gran empresa cultural europea durante el llamado
Renacimiento carolingio y un discípulo de éste,
Rábano Mauro (776-856), escribió el texto enciclopédico *De Universo*, influyente en territorios germáni-

cos e influido, a su vez, por las *Etymologiae* del santo sevillano.

Se ha expuesto reiteradamente la idea de que la Literatura medieval deja la racionalidad clásica y se vuelve alegórica: exactamente lo mismo pasa con la Ciencia. Puede haber una aparente diferencia; los autores «científicos» pretendían describir la realidad pero, ¿no pretendían hacer lo mismo los narradores del ciclo artúrico? En un mundo neoplatónico, simbólico y teocrático ¿dónde se encuentran las referencias de lo real? La creencia depende sólo de

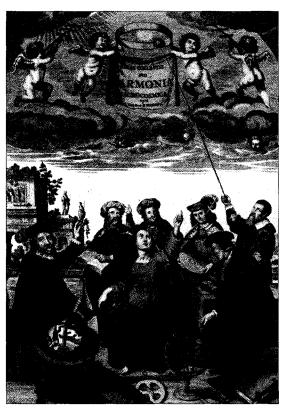


la autoridad, esta se convierte en mito y el método en fábula.

Durante la Baja Edad Media la discusión se plantea entre los realistas, aunque jamás hemos logrado entender porqué se denomina «realismo» a lo defendido por San Buenaventura (1221-1274), los nominalistas y el racionalista Pedro Abelardo (1079-1142), de cuya disputa, el último, no salió físicamente bien librado, aunque al final, en la discusión predominó la postura intermedia de San Alberto Magno (1193-1280) y su discípulo Santo Tomás de Aquino (1225-1274), quienes consideraban sólo aparente la disputa entre revelación y razón e hicieron posible el conocimiento de la obra aristotélica. En los textos escritos por Alberto el Grande, se encuentran informaciones interesantes para la Historia Natural, la Física y la Química; en ellos lucha contra algunas supersticiones medievales, pero introduce algunas otras; su discípulo, Tomás Cantimpré (1204-1280), escribió una enciclopedia en veinte tomos, la De naturis rerum, muy estimada durante el medioevo pero jamás reeditada y otro dominico, Vicente de Beauvais (muerto en 1284), redactó el monumental Speculum Majus, dividido en una parte histórica y otra científico-natural; en ella hizo una recopilación y resumen objetivo de textos valiosos, utilizando como principio ordenador el Hexameron o esquema bíblico de los seis días de la creación En estos escritos bajomedievales se encuentran ya vivificadoras influencias islámicas.

De Rogerio Bacon hicimos una mención anterior como precursor de una peculiar literatura de ciencia-ficción, pero también puede ser considerado como adelantado en el método experimental, sugerido para la Ciencia, en Oxford, por su maestro Roberto Grosseteste (1168-1253).

Aún más involucrada en la Literatura está la obra científica del mallorquín Raimundo Lullio (1232-1315), autor con un pensamiento fuertemente original, cercano al simbolismo místico, apartado,



Frontispicio representando al sistema de Copérnico en una obra de astronomía del s. XVII

por igual del experimentalismo y de la escolástica e inventor de un sistema filosófico mediante el cual trataba de demostrar los dogmas cristianos, la grandeza y bondad divinas y la totalidad de las ciencias, en lo que podría considerarse como actividad precursora de la «ciencia de las ciencias».

Posturas similares podrían mantenerse respecto a la obra anterior de Hildegarda de Bingen (s. XI), la pitonisa teutona, autora de libros proféticos y de otros en los cuales la terapéutica se analiza desde perspectivas simbólicas rayanas con la magia en todo lo referente al empleo de la botica de inmundicias.

Sin embargo, el gran poeta científico medieval es el florentino Dante Alighieri (1265-1321). Nadie debe rasgarse las vestiduras por considerar a este excelso poeta como ciéntifico. É1 mismo defiende el



carácter alegórico de su Comedia unido al filosófico o científico; si Tito Lucrecio Caro nos describió el Universo y la composición íntima de la naturaleza, Dante nos pasea por el infierno, el paraiso y el purgatorio; acaba así la geografía clásica universal, perfectamente adecuada a los principios helenísticos y bíblicos: su infierno es el inframundo circular y su cielo el éter espiritual, circular también. Como los filósofos escolásticos emplea la autoridad, la imaginación y la palabra para describir la Geografía de lo sobrenatural y completa la Astronomía de Ptolomeo con unas imágenes que han sido vividas como ciertas por generaciones de creyentes. Evidentemente la vitalidad del Dante, como la de Homero o Virgilio, es muy superior a la de Lucrecio Caro o Nicandro de Colofón; esta pervivencia reside, no en en los aspectos «científicos» de su obra, sino en la maravillosa utilización de las palabras. Borges, su gran comentador, dedica un poema al infierno de evidente inspiración dantesca, pero en donde realmente resuenan los versos iniciales del canto III

PER ME SI VA NELLA CITTÀ DOLENTE
PER ME SI VA NELL'ETTERNO DOLORE.
PER ME SI VA TRA LA PERDUTA GENTE.
GIUSTIZIA MOSSE IL MIO ALTO FATTORE:
FECEMI LA DIVINA POTESTATE.
LA SOMMA SAPIENZA E'L PRIMO AMORE.
DINANZI A ME NON FUOR COSE CREATE
SE NON ETTERNE. E IO ETTERNA DURO.
LASCIATE OGNI SPERANZA. VOI CH'ENTRATE.

Es en su poema El remordimiento, cuando dice: He cometido el peor de los pecados Oue un hombre puede cometer. No he sido Feliz...

Si Dante hubiera sido sólo poeta estrictamente científico no se leería con la pasión y el interés con



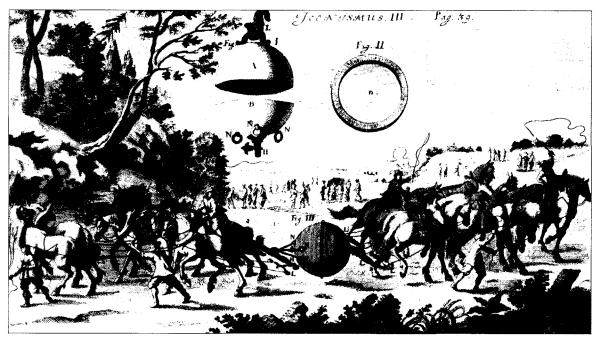
Frontispicio de la obra de Galileo *Dialogo sobre los dos grandes* sistemas del mundo (1632) que representa a Aristóteles, Ptolomeo y Copérnico

que actualmente se lee; como muchos otros de los citados fue fundamentalmente un buen poeta, pero hasta la Revolución científica el lenguaje y los métodos observacionales de los literatos y los científicos fueron idénticos; el que en sus obras hubiera más o menos cantidad de conocimientos sobre el mundo natural, dependía exclusivamente de su formación intelectual y de sus intenciones literarias.

5. LA ÉPOCA DE LA CONFRONTACIÓN

A partir del Renacimiento las cosas cambian. La Ciencia efectúa su gran revolución gracias a una mejor percepción del Universo y comienza a forjar una terminología propia; además se vuelve peligrosa: la exégesis de la realidad de los científicos empieza a diverger de la bíblica y llega la condena de





Grabado representando el experimento del vacio, realizado en Magdeburgo a finales del s. XVII

Galileo por el Tribunal del Santo Oficio, la quema de Miguel Serveto (1511-53) por los calvinistas en Ginebra y la de Giordano Bruno (1548-1600) por la Inquisición romana.

Serveto, el médico aragonés, fue el descubridor de la circulación menor de la sangre; junto a William Harvey (1578-1657), quien dio a conocer la circulación mayor, inauguró la dinámica Fisiología moderna, frente al estatismo fisiológico supuesto por Galeno. Su descubrimiento médico lo incluyó de manera casi anecdótica en el libro Cristianismi Restitutio (1553), texto teológico que levantó las iras de los calvinistas ginebrinos. Serveto era galenista y se atenía rigurosamente a La Biblia: fundamentado en algunos de sus pasajes defendía la existencia del alma como emanación de la divinidad, y residente en la sangre; para estudiarla describió la circulación menor, basándose en sus propias observaciones anatómicas. Su muerte se debió a la intolerancia, pero ésta era de orden teológico y no científico.

Caso muy diferente es el de Bruno y Galileo. La teoría heliocéntrica copernicana fue condenada inmediatamente por los luteranos, pero los católicos la recibieron con indiferencia y se enseñó en centros universitarios tan ortodoxos como Salamanca; sin embargo, entre las acusaciones del tribunal inquisitorial a Giordano Bruno encontramos ya elementos inquietantes respecto a la Ciencia: se le imputaron distintas «desviaciones teológicas», la defensa de la libertad de pensamiento -indispensable para la formación de la Ciencia moderna- y la creencia en el movimiento de la Tierra y en la infinitud del Universo; es decir, lo defendido, en esencia, por Copérnico.

En la abjuración impuesta a Galileo en 1655 se le obligó a abandonar la dicha opinión de que el Sol es el centro del mundo e inmóvil y que la Tierra se mueve: no sostenerla más, enseñarla o defenderla. Bruno fue quemado, Galileo abjuró y se inició la leyenda literaria de su famosa frase: eppur si muove, jamás pronunciada ante el terrible tribunal inquisitorial, aunque apa-





Robert Boyle, padre de la química, s. XVII

reció pintada en un retrato suyo el mismo año de su muerte.

Por esta razón, y por la progresiva complicación de la Ciencia, se va a ir produciendo un desgajamiento progresivo de la Literatura. Por una parte la Ciencia se vuelve cada día más peligrosa en cuanto se opone, ahora, radicalmente a la autoridad; por otra se produce la paradoja de que se vuelve día a día más hermética, aún cuando el número de sus conocedores es cada vez mayor; en la Ciencia antigua el lenguaje de los poetas y el de los científicos es común; en la moderna no. La Ciencia forma un conjunto homogéneo de conocimientos, con una nomenclatura peculiar y poco a poco los elementos de la naturaleza pierden la denominación común y sus nombres pasan a consensuarse entre los científicos de todo el mundo; además la Ciencia deja de ser es-

peculativa y se convierte en fruto de la observación y la experimentación; progresivamente ésta se efectúa sobre lo infinitamente pequeño (a través de la investigación microscópica), lo infinitamente alejado (mediante la investigación astronómica), o la contrastación entre la especulación matemática y la realidad, a través de un método propio absolutamente diverso al de la Literatura: los literatos ya no hacen Ciencia, en todo caso, la Ciencia se convierte en un tema literario y, de esta manera, comienza a cavarse la auténtica fosa entre las dos culturas, fundamentada, como todas las grandes separaciones, en la incomprensión; sin tomar en consideración que los mecanismos íntimos de creación literaria y de búsqueda científica son esencialmente similares, como lo fueron durante el periodo de la Ciencia antigua; los cambios sustanciales se encuentran en la nomenclatura y en el método.

Mientras se empieza a cavar la fosa entre Ciencia y Humanidades, comienzan a aparecer también diferencias entre las llamadas «ciencias duras» y las «blandas». Las primeras, ligadas desde sus inicios a desarrollos metodológicos matemáticos, entre las que se encuentran la Astronomía y la Física, se desgajan inmediatamente de la tradición literaria anterior y entran en confrontación frontal con las ideas científicas bíblicas. En las segundas el conflicto fue muy posterior y el aparato metodológico se fue depurando con más lentitud, con lo cual todavía encontramos a grandes literatos entre sus cultivadores; un ejemplo paradigmático de los mismos sería el médico veronés Girolamo Fracastoro (1478-1553) quien, aislado en su Villa Incaffi, en permanente tertulia con amigos humanistas, publica, en la Verona de 1530, el poema Syphilis, sive morbus gallicus, en mil trescientos cuarenta y seis versos latinos, en los cuales analiza y da nombre a la nueva y terrible enfermedad, mediante un poema comparado, en su calidad literaria, con los de los clásicos y de una



Grabado representando una sesión matemática en la Royal Society británica, 1681

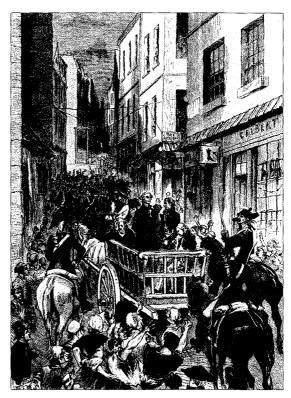


gran novedad en el campo de la Clínica y la Epidemiología. Con él se inicia una fecunda relación entre Medicina y Literatura. Marcelino Menéndez Pelayo (1961) y Luis S. Granjel (1973) nos enseñan como el médico hispanojudío Moses Sephardi, bautizado como Pedro Alfonso (1062-1140) inició la tradición de la Literatura de creación en la España medieval con una colección de cuentos, los Disciplina clericalis, muy difundidos en nuestro suelo y reelaborados, en Italia, por el mismísimo Giovanni Boccaccio (1313-1375). En cualquier caso no incidiremos aquí en la estrecha relación entre los profesionales sanitarios y la Literatura, ni en la enfermedad y los sanitarios como fuente de inspiración literaria, por ser un tema suficientemente conocido y analizado.

6. LOS ESPEJISMOS FINALES

En éste punto podríamos abandonar el análisis; no queremos hacerlo sin poner de manifiesto algunas grandes líneas de conexión posteriores. Durante la Ilustración la Ciencia vuelve a ser el gran tema, y la gran esperanza de vencer a la supersticción o la creencia mediante la razón; no haría falta aquí mas que recordar el esfuerzo de Voltaire (1694-1778) para conocer la Ciencia de su tiempo y su declaración como newtoniano en las *Cartas Filosóficas* o el conocidísimo plan de trabajo de los enciclopedistas franceses y, en nuestro suelo, la labor de Benito Feijoo (1676-1764) o Gaspar Melchor de Jovellanos (1774-1810).

Durante el Romanticismo la Ciencia sigue siendo el gran espejismo de progreso indefinido en lo material y en lo moral: a este respecto es sumamente sugerente la lectura de *Madame Bovary* de Gustave Flaubert (1821-1880), hijo de un médico, que concreta estos ideales, matizados por la ramplonería social, en el marido de la protagonista y, sobre todo, en el amigo boticario.



Lavoisier camino del cadalso, 1793

La Literatura contemporánea se vuelve pesimista o poética. El primer caso sería el de Aldoux Huxley (1894-1963) y su famosísimo *Mundo feliz*, en el cual la Ciencia cobra aspectos verdaderamente siniestros o el de George Orwell (1903-1950) y su 1984, en donde se sataniza a la Tecnología; el aspecto poético de la relación entre Literatura y Ciencia lo encontramos en muchas obras de Borges (1899-1986) y en alguna de Umberto Eco, pero ambos hacen referencias a la Ciencia durante el periodo en que esta se confundía con la Literatura y nunca a la Ciencia Moderna.

Para profundizar en el conocimiento de la realidad, los escritores modernos se sirvieron, fundamentalmente, de dos armas: el materialismo y el marxismo, desde el punto de vista social, el cual daría origen al Realismo y a la Historia Social y el psicologismo freudiano y de sus seguidores, desde la





Ernst Mach (1838-1916) y Albert Einstein (1879-1955)

óptica individual, del cual serían hijos, más o menos naturales, el Surrealismo y en cierta manera el dadaismo y buena parte de las vanguardias estéticas y, de una mezcla de ambos el existencialismo. Los materialistas siguen encontrando en la Ciencia esperanzas de redención frente a las tinieblas de la creencia y, si como tales se pueden considerar los anarquistas, en sus publicaciones encontramos un fervor hacia ella casi reverencial. Los surrealistas buscan formas de expresión automática en la relación entre psiquis y ciencias aparentemente herméticas, como la Alquimia, de manera muy evidente en Antonin Artaud (1896-1947), sin advertir como la Alquimia no es ya un saber científico, ni paracientífico, sino una simple creencia esotérica, mientras la Ciencia moderna -pese al íntimo, habitual y progresivo contacto cotidiano con la tecnología- se convierte, cada día más, en un auténtico saber hermético para los literatos contemporáneos. Poco a poco se reparten los campos; la Ciencia estudia a la naturaleza y al ser humano en su materialidad, mientras el Arte y la Literatura lo hace en sus componentes ideológicos, estéticos o sentimentales.

Algunos literatos como los románticos Goethe (1749-1832) o Quintana (1772-1857) se manifiestan interesados por la Ciencia como elemento escenográfico o estímulo pedagógico en el Fausto o en las menos inspiradas odas A la invención de la imprenta o A la expedición española para propagar la vacuna en América; algunos científicos, como el ilustrado Gómez Ortega (1741-1818) o los contemporáneos Echegaray o Melchor Palau, cultivan también la Literatura, pero sus lenguajes, sus metáforas, no se entremezclan, como sucedía, por ejemplo en el poema de Tito Lucrecio Caro. Los científicos presentan una visión de la naturaleza y de los individuos desde la perspectiva atómica, molecular, bioquímica, microbiológica, ecológica... Los literatos desde sus componentes intelectuales o estéticos; la dicotomía se convierte en abismo y las distancias aumentan progresivamente. Nadie hoy querría, ni probablemente podría, versificar un tratado de Mecánica. Los literatos utilizan la Tecnología, hija predilecta de la Ciencia, cuyos fundamentos, en su mayoría, ignoran. Los científicos muy a menudo desprecian los conocimientos y los placeres producidos por el cultivo de las Humanidades, imprescindibles para su propia autocomprensión y para la mejora de su creatividad y, así, en aras de la utopía deshumanizadora de la especialización a ultranza, se van forjando generaciones de seres incompletos y superficialmente antagónicos.

Queda ahora por resolver si lo sensible es sólo razón, estructura y materia, sólo sentimiento, resplandor y belleza o entre ambas percepciones de los



mismos fenómenos se puede, o se debe, llegar a concordancias y mutuas interconexiones. ■

BIBLIOGRAFÍA

Sobre la Revolución Científica hay una gran cantidad de bibliografía; pueden consultarse los siguientes textos: BERNAL, John D. (1973). Historia Social de la Ciencia, Barcelona. COHEN, Bernard I. (1989). Revolución en la Ciencia, Barcelona. CROMBIE, A.C. (1974). Historia de la Ciencia: de San Agustín a Galileo, Madrid. ELENA, Alberto (1989). A hombros de gigantes. Estudios sobre la primera revolución científica, Madrid. HACKING, Ian (1985). Revoluciones científicas, México. HALL, A. RUPERT La Revolución científica 1500-1750, Barcelona. KUHN, Thomas S. (1977). La estructura de las Revoluciones científicas, Madrid. LÓPEZ PIÑERO, José María (1979) Ciencia y Técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII, Barcelona. LÓPEZ PIÑERO, José María; NAVARRO, Víctor; PORTELA, Eugenio (1989). La Revolución científica, Madrid. MAZUECOS, Antonio (1992). Claves y en claves de la ciencia moderna. Siglos XVI y XVII, en Historia de la Ciencia y de la Tecnología, Madrid, Puerto, F. J. (1991) El Renacimiento en Historia de la Ciencia y de la Técnica, Madrid. ROSSI, Paolo (dir.) (1989). Dalla rivoluziones scientifica all'eta dei lumi, Torino. TATON, René (dir.) (1961). Histoire Générale des sciences, París.

De los aspectos metodológicos de la Historia de la Ciencia, disciplina a caballo entre las propiamente científicas y las humanísticas, se han ocupado multitud de autores. Citaríamos aquí: LAFUENTE, Antonio; SALDAÑA; Juan José (coord.) (1987). Historia de las Ciencias, de la Colección Nuevas Tendencias. Madrid. KRAGH, Helge (1989). Introducción a la Historia de la Ciencia, Barcelona. PUERTO, F. Javier (1991). Historia de la Ciencia. Una disciplina para la esperanza, en Historia de la Ciencia y de la Técnica, Madrid y SÁNCHEZ RON, José Manuel (coord.) (1992). Historia de la Ciencia, perspectivas historiográficas. Arbor.

Para el estudio de los clásicos hemos manejado EASTERLING, P.E.; KNOX B.M.W. (eds.). Trad. ZARAGOZA, Federico (1990). Historia de la Literatura clásica (Cambridge University), Madrid. LESKY, Albin (1985). Historia de la Literatura Griega, Madrid. LÓPEZ PÉREZ, J.A. (1988). Historia de la Literatura griega, Madrid. RIQUER, Martín; VALVERDE, José María (1985). Historia de la Literatura Universal, Barcelona y la Historia de la Literatura de varios autores (1988) publicada por Akal, Madrid. Los dos últimos libros citados pueden consultarse también para otros aspectos del trabajo.

De Homéro, puede leerse la trad. de Pabón, J. M. (1993). Odisea, Madrid y la trad. de Crespo Güemes, E. (1991) Iliada, Madrid. Los aspectos médicos de su obra los ha estudiado Albarracín Teulón, Agustín (1970). Homero y la Medicina, Madrid. Para los propósitos de éste trabajo pueden consultarse las obras de Aristóteles, en trad. de Barthélemy-Saint Hilaire, J. (1883). Histoire des animaux, París y en trad. de Pallí Bonet, Julio (1992) Investigación sobre los animales, Madrid. De Teofrasto, la trad. de Díaz Regañón López, José María (1988). Historia de las plantas, Madrid. De Hesíodo la trad. de Pérez Jiménez, Aurelio; Martínez Díez, Alfonso (1990). Obras y fragmentos, Madrid. Puede consultarse también Laín Pedro (ed.) (1976). La Medicina

Hipocrática, Madrid. Datos sobre los médicos poetas y sobre los poetas didácticos, pueden encontrarse también en ELOY, N.F.J. (1778). Dictionnaire Historique de la Médecine ancienne et moderne, Mons. (Reeditado facsimilarmente en Bruselas (1973). Para Nicandro de Colofón: GOW, A.S.F.; SCHOFIELD, A.F. (1979). Nicander the poems and poetical fragments, New York. P. VIRGILIO MARÓN, en trad. de RECIO GARCÍA, Tomás de la Ascensión; SOLER RUIZ, Arturo (1990). Bucólicas Geórgicas, Madrid. TITO LUCRECIO CARO, en trad. de VALENTÍ, Eduardo (1983). La Naturaleza, Madrid y en trad. de ROCA MELIA, Ismael (1990). La Naturaleza, Madrid. LUCIO ANNEO SENECA, en trad. de CORDONER MERINO, Carmen (1979). Cuestiones Naturales, Madrid. CAYO PLINIO SEGUNDO, en trad. de HUERTA, Gerónimo (1624). Historia Natural, Madrid.

De BORGES, Jorge Luis (1993) hemos utilizado las Obras Completas publicadas por el Círculo de Lectores en Madrid. De El Corán, la trad. de Juan Vernet (1991), Barcelona y de la Santa Biblia la edición de TORRES AMAT, Félix (1930), Bilbao en donde se hacen algunas interesantes precisiones sobre la interpretación de los contenidos científicos de la misma.

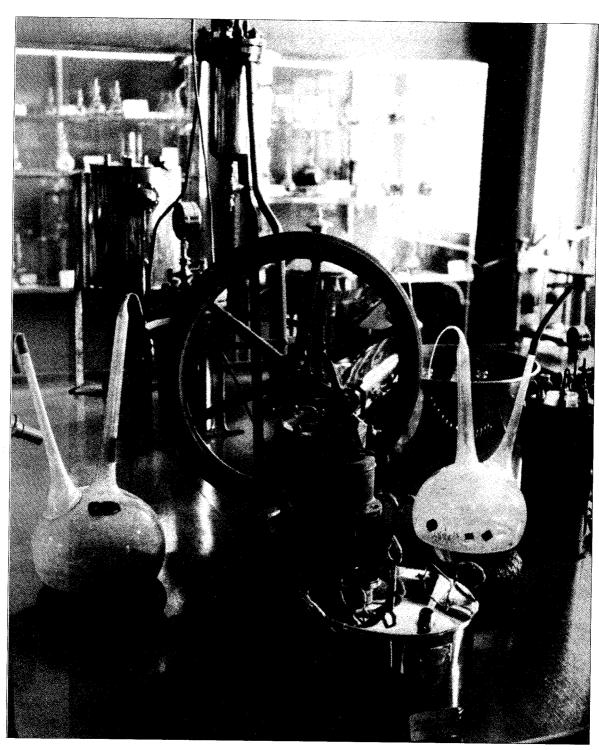
Para lo referente al Islam pueden consultarse los libros de ANTAKI, Ikram (1989). La cultura de los árabes, México. SAMSÓ, Julio (1992). Las ciencias de los antiguos en al-Andalus, Madrid; VERNET, Juan (1978). La cultura hispanoárabe en Oriente y Occidente, Barcelona.

Para la Edad Media pueden recomendarse: G. de Valdellano, Luis (1988). Historia de España antigua y medieval, Madrid. Legoff, J. (1964). La civilitation de L'Occident medieval, París.; Linage, Antonio; González Bueno, Antonio (1992) El occidente medieval cristiano en Historia de la Ciencia y de la Tecnología. De San Isidoro de Sevilla las Etimologías en trad. de Oroz Reta, José; Marcos Casquero, Manuel (1983). Madrid. Dante Alighieri, trad. de Crespo, Angel (1982) Comedia, Barcelona. Tomás Cantimpré trad. dir. por García Ballester, Luis (1974). De natura rerum, Granada.

Los problemas entre la creencia y la Física los ha analizado CAPEL, Horacio (1985). La Física sagrada. Creencias religiosas y teorías científicas en los orígnes de la geomorfología española, Barcelona. Los problemas con la Geología pueden detectarse en PELAYO, Francisco (1991). Las teorías geológicas y paleontológicas durante el siglo XIX, en Historia de la Ciencia y de la Tecnica, Madrid. Para las confrontaciones con el Darwinismo, puede consultarse NUÑEZ, Diego (1969). El darwinismo en España, Madrid. Sobre Giordano Bruno da mucha información GRANADA, Miguel A. trad. e introductor de Giordano Bruno (1990). La cabala del Cavallo Pegaso, Madrid.

Para la relación entre la Sanidad y la Literatura puede consultarse las obras de S. Granjel, L. (1973). Medicos novelistas y novelistas médicos, Salamanca, en donde da cuenta de su propia bibliografía sobre estos temas.

También pueden utilizarse RICO, Francisco (dir.) (1991) Historia y Crítica de la Literatura Española, Barcelona. BRAU, Jean-Louis (1972). Biografía de Antonin Artaud, Barcelona. LAÍN, Pedro (1973) (dir.) Historia Universal de la Medicina, tomo 4, Barcelona y PALAU, Melchor (1908) Discurso leido ante la Real Academia española en su recepción pública, Madrid.



Laboratorio de Pasteur

Ciencia e 1 conografia

Terapéutica vs. taxonomía:

La evolución de la iconografía bozánica

A. González Bueno

Facultad de Farmacia. Universidad Complutense de Madrid

El dibujo botánico es el sustituto del objeto al que representa, frágil, efímero y, en algún caso, imposible de ser transportado desde su lugar de origen; las plantas, aun cuando puedan ser conservadas en un herbario, pierden, al secarse, parte de sus caracteres definidores y las representaciones botánicas se convierten así en un excelente medio para su identificación y clasificación, en algún caso de mayor utilidad que el solo uso de las palabras, al que siguen complementando y como tales han sido usadas por médicos y farmacéuticos, aun cuando su utilidad se extienda también a taxónomos, jardineros, diseñadores de artes aplicadas e interesados entusiastas de la historia natural.

Las ilustraciones botánicas tienen el valor de un lenguaje simbólico, universalmente aceptado, y como tal expresan las distintas concepciones teóricas de quienes las emplean. Los dibujos botánicos han oscilado entre las presentaciones globales del vegetal, tal las simplificaciones y estilizaciones de los primeros *herbaria* impresos, hasta los esquemas crípticos, sólo interpretables por expertos, distorsionantes de las manifestaciones reales de las plantas².

La exactitud de una ilustración botánica viene condicionada por la capacidad artística del ilustrador y sus limitaciones técnicas, pero no sólo por ello, también la experiencia personal influye en la elaboración de los diseños; representaciones de helechos arbóreos o plantas de biotipo muy diferente

al que el ilustrador conoce tienen una representación poco real, condicionada por las propias vivencias del artista; es ya un hito clásico aludir a las representaciones del drago, un árbol acertadamente representado en la obra de Charles de l'Ecluse (1576) y progresivamente deformado por los autores europeos posteriores para asimilarlo al concepto de «árbol» común en Europa.

En cualquier caso siempre nos referimos a representaciones descontextualizadas de su entorno; el individuo, aislado, adquiere un protagonismo del que carece en su medio; los artistas focalizan su atención hacia el individuo o, en algunos casos, hacia su propia esencia, hacia los caracteres que le separan de sus próximos, ensalzados más de lo que es

¹Una versión previa de este artículo fue leída en el Ateneo de Madrid (26-XI-1996), durante la semana de «Medicina y Arte», patrocinada por los Laboratorios Smithkline Beecham.

Son muchos los autores que se han ocupado de la evolución de la iconografía botánica, entre los tratados de más interés citaremos a M. Rix. The art of botanical illustration. London, 1981; J.V. BRINDLE & J.J. WHITE. Flora Portrayed. Pittsburgh, 1985; F. MONTACCHINI (ed.) Erbari e Iconografia Botanica. Torino,1986; L. BRAY. The art of botanical illustration. Bromley, 1989; G.D. BRIDSON. «From xylogarphy to holography: five century of natural history illustration.» Archives of Natural History, 16: 121-141. 1989. G.D. Bridson & J.J. White. Plant, animal and anatomical illustration in art and science. A bibliographical guide from 16th century to the present day. Winchester, 1990. E.G. WUNDERLICH. Botanical Illustration. London, 1991. B.J. Ford. Images of science. A history of scientific illustration. London, 1992. A.E. WADE. Plant illustration from woodcat to process block. Cardiff, 1992. M. VASCONCELOS FERREIRA. Illustração Boanica na era do livro impresso. Lisboa, 1992. Royal Horticultural Society. Proceeding of the first symposium of botanical art. London, 1993; W. BLUNT & W.T. Stearn. The art of botanical illustration. New edition revised and elarged.London, 1994; G. SAUNDERS. Picturing plants. An analitical history of botanical illustration. London, 1995.



posible de apreciar en su medio natural. La representación intenta asemejarse así a la propia descripción botánica, donde la necesidad de expresar los caracteres que permiten discernir al taxon de sus próximos, hace que éstos se acentúen hasta extremos próximos a la monstruosidad misma.

LOS HERBARIA

El dibujo botánico no fue querido por los primeros descriptores de plantas, aunque usado por algunos herbaristas griegos, su empleo fue criticado por los compiladores romanos, para quienes lejos de completar lo descrito, la ilustración distorsionaba la realidad y producía más equívocos que la sola diagnosis, un texto de Plinio, procedente de su *Naturalis Historia* (s. I) es bien significativo al respecto:

«Crataevas, Dionisio, Metrodoro, [escribieron sobre el efecto de los medicamentos simples] con blandisimo estilo, pero de suerte que casi no se entiende otra cosa sino la dificultad de aquello q. trata. Porq. pintaron las efigies, y figuras de la yervas, y luego abaxo escrivieron sus efectos. Pero la pintura es falaz, y con tan gran numero de colores, principalmente para contrahazera naturaleza, degenera mucho por la diferente manera, y fuerte de aquellos q. las contrahazen y pintan. Fuera desto no basta pintar las particulares edades de las yervas siendo cierto, que con las quatro partes varias del año mudan figura y aspecto. Por lo qual los demas autores las dieron pintadas solamente con las palabras; algunos sin indicar, ni describir la efigie, y muchas vezes con solos los nombres desnudos, porque les parecia suficiente mostrar las facultades y virtudes a los que quisisessen buscarlas...»3

El Codex Vindobonensis, quizás la más antigua de las versiones griegas disponibles de la materia médica de Pedacio Dioscórides, es un buen ejemplo de la crítica efectuada por Plinio; sus dibujos, elaborados en los comienzos del siglo VI de nuestra era (ca. 512), sobre diseños del siglo II, muestran todo el esplendor del arte bizantino, del que no están ausentes las alusiones teológicas ni las actitudes hieráticas, pero poco se asemejan a la realidad del objeto natural⁴. No es éste el único manuscrito griego, con iconografía botánica, que ha llegado hasta nuestros días, el *Codex Neapolitanus*⁵, fechado hacia el siglo VII, o el conservado en la Bibliothèque National de de París, responden al mismo esquema, quizás bebido en una fuente anterior común.

El progresivo deterioro de las copias de manuscritos griegos, unido a la incapacidad de los grabadores de reflejar en sus obras unas realidades desconocidas para ellos, y a un cierto gusto hacia los valo-

³ E1 texto procede de la versión que GERÓNIMO HUERTA hiciera de la *Historia Natural de Cayo Plinio Segundo* (Madrid: LUIS SÁNCHEZ, 1624; tomo II, págs. 373-374), aquí se incluye en el Libro XXV, capítulo II, lo cual parece una excepción; en otras ediciones figura en el capítulo IV del mismo Libro (cf. la edición francesa de la obra preparada por M.E. Littré, Paris: Firmin-Didot et Cie., 1877, o la edición inglesa que de este texto hiciera W.H.S. Jones para la Loeb Classical Library, London & Cambridge, Mass., 1956).

⁴ El Codex Vindobonensis Med. Gr. I, conservado en la la Österreichische Nationalbibliotheck (Viena) forma parte del Códice Juliana Anicia (ca. 512), interpretado como un regalo de cumpleaños de los vecinos de un suburbio de Bizancio a esta aristócrata que construyó allí una iglesia en honor del mártir Polyeuktos (cf. F.J. ANDERSON. An illustrated history of the Herbals. New York, 1977). Una versión facsimilar de este códice fue publicada, en 1970, por la Akademische Druck und Verlagsanstalt (Graz). Sobre este códice cf. el estudio de J. VON KARABUCEK. Dioscurides - Codex Aniciae Iulianae picturis illustratus, nunc Vindobonensis Med. Graece, I. Leiden, 1906. También S. KILLERMAN. «Die in den illumierten Dioskurides-Handschriften dargestellten Pflanzen.» Denkschriften Regensburg Botanical Gesellschaft, 24: 3-64. 1955; O. PÄCHT. «Die früheste abendlandische Kopie des Illustrationes des Wener Dioscurides.» Zeitschrift für Kunstgeschichte, 35: 201-208. 1975.

Sobre las copias de este códice conservadas en el Seminario Vescovile (Padua) y en la Biblioteca Vaticana cf. W.T. STEARN. «Codex Aniciae Julianae, the earliest illustrated herbal.» *Graphis*, 10: 322-329. 1954.

⁵ Conservado en la Biblioteca Nazionale (Nápoles), de él se ha publicado una edición facsimilar, con comentarios de C. Bertelli (cf. G. BERTELLI & als. Dioscorides Neapolitanus. Commentarium. Roma & Graz, 1992).





Preparación de un remedio contra las lombrices por un joven; en el centro una planta no identificada; en la base, un paciente bebe una tisana laxativa, el efecto se hace sentir y el médico se dirige hacia él con una cántara. Dibujo del *Codex Vindobonensis...* ca. 512 (Österreichische Nationalbiblioteck de Viena)

res decorativos, donde la simetría se constituye en un valor universal, hace de los primeros herbaria impresos unas obras plenas de inexactitudes, con representaciones simplificadas en exceso, carentes de utilidad práctica; cierto que las descripciones tampoco permiten vislumbrar mayor aproximación a entes reales. Sirvan de ejemplo los esquemáticos dibujos que acompañan al Herbarium de Sextus Apuleius Barbatus (Roma: J. Lignamine, ca. 1481)⁶, o al De viribus herbarum, firmado por un enigmático «Macer Floridus» (Milan: Antonius Zarotus, 1482)⁷, quizás los dos herbaria incunables de más amplia difusión europea⁸.

Este final del siglo XV no es parco en compilaciones herbarias, generalmente anónimas, realizadas por los propios editores, para cubrir un mercado deseoso de disponer de una materia médica en su lengua romance; los textos carecen de rigor y las ilustraciones no le van a la zaga. El impresor de Mainz, Peter Schoeffer, fabricó el Der Gart der Gesundheit (Mainz, 1485), con grabados en madera sobre dibujos tomados del natural, en su mayor parte; sólo un año después, en 1486, un impresor de Strassburg, Johann Grüninger, publicaba la cuarta edición de la obra9 y utilizaba los mismos grabados en madera para ilustrar el Liber de arte destillandi die simplicibus, escrito por Hyeronimus Brunschwing e impreso en 1500; estos mismos dibujos ya habían sido reutilizados por un impresor de Besançon, Pierre Metlinger, para fabricar Le Grant Herbier (Besançon, ca. 1486-1488); la misma iconografía figura en la edición del Hortus Sanitatis que Jacob Meydenbach imprimiera en Mainz hacia el 1491; y aún la versión inglesa de Le Gant Herbier, el The Grete Herball (London, 1526) vuelve a hacer uso de estas mismas imágenes. Cada impresor acopló la iconografía a sus gustos personales, remodeló la imagen de acuerdo con su sentido estético e introdujo los cambios tipográficos que cre-

⁶ Sobre manuscritos anteriores, el más antiguo de los conocidos, fechado hacia el año 700, se conserva en Leiden, aun cuando parece compuesto en Italia. R.W. GUNTHER. *The Herbal of Apuleius Barbatus...* (MS. Bodley 130). Oxford, 1925, estudia una de las versiones inglesas de este manuscrito.

⁷ Citamos la primera edición ilustrada, el primer texto impreso es algo anterior (Nápoles: Arnold de Bruxella, 1477). Este oscuro «*Macer Floribus*» ha querido ser identificado como Odo, obispo de Meung, en el tránsito de los siglos IX al X.

⁸ La primera representación de un vegetal, fuera de una composición paisajística, fue grabada para el *Buch der Nature* de Conrad von Megenberg, impreso en Augsburg, por Hans Bämler, en 1475.

⁹ Se han catalogado hasta catorce ediciones incunables de esta obra (cf. A.C. Klebs. Incunabula Lists. [= Papers of the Bibliographical Society of América, 12]. Chicago, 1918; C. NISSEN. Die Botanische Buchillustration ihre Geshichte und Bibliographie. Sttutgart, 1951).



yó más convenientes para la clientela a la que el manual iba dirigido; el resultado final es una representación prácticamente irreconocible.

Estas ilustraciones se asemejan a representaciones populares del vegetal, proporcionan una idea esquemática que recuerda, en mucho, a un ideograma, de forma que un mismo grabado puede ser utilizado para «ilustrar» diferentes plantas; este tipo de imágenes son producto de una cultura donde la palabra prevalece ante la figura, ésta no quiere representar la realidad natural sino que actúa como simple codificador de la información, cualquier árbol de hojas aciculadas puede ser representado por un grabado de un pino.

El cambio vendría de la mano de Hans Weiditz, un discípulo de Durero¹⁰, a quien Otto Brunfels le encargó los dibujos que habrían de ilustrar el texto por él preparado para sus *Herbarum Vivae Eicones* (Strassburg: Johann Schott, 1530-1536)^{II}. El realismo de los dibujos de esta obra supera el mero interés botánico, el artista copia del natural y transpone éste en su integridad, sin intentar generalizar en la representación; no pretende ofrecer la idea de un taxon, sólo muestra la realidad observada, sin concesión alguna a la definición con la que la ilustración se corresponde, y con la que, incluso, discrepa en algunas ocasiones.

De Historia Stirpium (Basel: Michael Isingrin, 1542) de Leonhart Fuchs¹², supera esta desconexión entre texto e iconografía; dibujante y grabador quedan bajo la supervisión del botánico que marca los límites de su actividad, amoldando su capacidad creativa a las pretensiones de la obra¹³. La representación gráfica del vegetal adquiere sentido propio, se convierte en algo más que un adorno alegórico o un simple ideograma, proviene de la observación directa del artista; ya desde estos primeros momentos el artista realiza su obra en función de las necesidades del usuario del texto, y no es extraño compro-

bar que la planta, aun cuando es reconocible e identificable por el dibujo, no responde a una transposición directa de la Naturaleza, pudiéndose encontrar en un mismo pie de planta la representación conjunta del vegetal en flor y fruto, nada más alejado del mundo real, pero tampoco nada tan próximo a las necesidades del autor del texto; la iconografía de la obra de L. Fuchs trata de mostrar «modelos» de seres vivos, ejemplares que se amoldan al concepto establecido por el descriptor, representaciones ideales, superposición de las distintas imágenes que pudieran obtenerse del vegetal en sus etapas estacionales, e incluso diferentes especies próximas fundidas en un mismo tronco común.

Mas no debe pensarse con esto que se ha establecido ya una correlación directa entre texto e imagen, ésta sigue presentándose con fuertes dosis de elemento decorativo, y no interrelacionada con el texto, es el lector quien debe establecer las conexio-

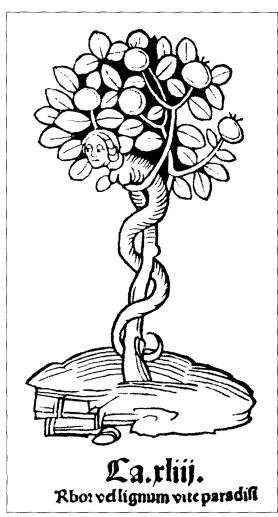
Onviene recordar el marcado realismo de Alberto Durero (1471-1528) en sus acuarelas, tal la titulada «Das grosse Rasenstück» (Museo Albertina, Viena) sobre la que algunos autores han podido realizar un estudio ecológico de la imagen (cf. W.A. EMBODEN. «Plants in the works of Albercht Durer.» En: G. Dahlstrom (ed.) Hortulus Aliquando, 2: 5-21; K. GERSTENBERG. Albercht Dürer; Blumen und Terre. Berlin, 1936; F. KORENG. Albercht Dürer und die Tier-und Pflanzenstudien der Renaissance. Munich, 1985).

¹¹ Sobre esta obra cf. el estudio de T.A. Sprage. «The herbal of Otto Brunfels.» *Journal of the Linnean Society (London), Botany, 48*: 79-124. 1928. Las acuarelas originales de H. Weiditz, localizadas en 1930 en el Instituto Botánico de la Universidad de Bern, fueron publicadas por W. Rytz. *Pflanzenaquarelle des Hans Weiditz aus dem Jahre 1520.* Bern, 1936.

¹² Sobre L. Fuchs y su obra botánica cf. T.A. SPRAGE & E. NELMES. «The herbal of Leonart Fuchs.» Journal of the Linnean Society (London), Botany, 48: 545-642. 1931.

¹³ Sus retratos figuran en la obra, en un grabado a toda página se observa a Heinrich Fullmaurer pasando los dibujos a bloques de madera, a Albercht Meyer dibujando mientras Veit Rudolph Speckle prepara los bloques para el grabado. Los dibujos, elaborados por V.R. Speckle, se custodian en la Österreichische Nationalbibliotheck (Viena) (cf. K. GANZINGER. «Ein Krauterbuchmanuskript des Leonhart Fuchs in der Wiener Nationalbibliothek.» Sudhoffs Archiv für Gesellschaft der Medizine, 48: 213-214. 1959.





Árbol del paraiso [manzano]. Grabado en madera preparado para el *Hortus Sanitatis...* (Maguntia, 1491) de Joanne de Cuba.

nes entre lo escrito y lo grabado, el autor del texto no remite a la iconografía, que, aunque condicionada por la descripción, sigue gozando de autonomía o queda supeditada por valores estéticos de la edición, tal el *The Grete Herball* (1526) donde la estructura de la página quiere recordar a un manuscrito, con sus iniciales coloreadas, y en el que la ilustración se inserta con estos mismos fines decorativos.

El esquema iconográfico propuesto por L. Fuchs constituye la excepción dentro de esta tendencia, en él se aboga por la representación de la planta a página entera, para distorsionar lo menos posible la rea-

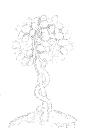
lidad observada, se aparta de la idealización simétrica tan del gusto de sus contemporáneos, y aboga por presentar la planta respetando la misma escala que sus partes mantienen en la Naturaleza, esto lleva a nuevas formas en el modo de presentar los árboles, cuyo tronco queda fraccionado con ánimo de mostrar una sola de sus ramas con los elementos florales y sus frutos, o a representar la planta en una perspectiva forzada, quizás poco artística, pero de mayor utilidad para quien precisa de reconocer sus caracteres diagnósticos.

La propuesta iconográfica de L. Fuchs gozó de gran aceptación entre sus coetáneos y aún en el siglo XVII, quizás lo más sobresaliente de sus seguidores en este ámbito sean las espléndidas planchas de madera de que gozó la edición de los *Commentarii in sex Libros Pedacii Dioscoridis...* de Pier Andrea Matthioli impresa en Venecia, en 1565, por Vicent Valgrisi¹⁴.

Con algunas modificaciones ocasionales, los bloques de madera empleados por L. Fuchs, fueron reutilizados para ilustrar otros textos botánicos, sus imágenes se repiten según las necesidades del editor; sólo cuando la planta no ha sido descrita en otras ocasiones se prepara un nuevo bloque para ilustrarla, siempre siguiendo la tónica del dibujo gestada en la obra de L. Fuchs. Así los grabados realizados para la edición príncipe del Crüÿdeboeck (Antwerp: Jan van der Loë, 1554) de Dodoens, fuertemente inspirados en los que figuran en la edición en octavo del De Historia Stirpium de L. Fuchs impresa en Basel diez años antes (1545); estos dibujos son la base sobre la que trabajó David Kandel para ilustrar la segunda edición del Kreüterbuch (Starssburg: Wendel Rihel, 1546) de Jerome Bock¹⁵; y los mismos modelos se re-

¹⁴ La edición príncipe de los *Comentarii...* (Venice: Nicolo de Bascarini, 1544) carece de ilustraciones; tampoco las presentan algunas ediciones posteriores (cf. 1547, 1548, 1549, 1552).

¹⁵ La primera edición (Strassburg: Wendel Rihel, 1539) carece de ilustraciones.



piten, con al gunas adaptaciones¹⁶, en el *Kreüterbuch* de Adam Lonitzer (Frankfort am Main: Christian Egenolffs Erben, 1557), uno de los libros de más amplia difusión en su momento.

Junto a estas obras, se produce una apreciable cantidad de *herbaria*, donde tanto las ilustraciones como los propios textos son, salvo escasas excepciones, meros acúmulos, generalmente distorsionados, de estudios precedentes, en los que la observación de la Naturaleza, alguna vez presente, se entremezcla con buenas dosis de folclore, leyendas y magia, así los herbarios astrológicos, como la *Historia*... publicada por Leonhard Thurneisser en el Berlín de 1578, o el de Bartholomaeus Carrichter, impreso en Strassburg tres años antes (1575), textos donde el interés por poner de manifiesto la verosimilitud de la teoría de la signatura lleva a deformar las estructuras vegetales representadas, tal la *Phytognomonica* de Giambattista Porta (Nápoles: Horatium Salvianum, 1588).

Pese a avanzarse de manera significativa en el estudio de la estructura y anatomía vegetal, las ilustraciones botánicas quedan encorsetadas en la sola representación del hábito de la planta; J. Bock describe en sus textos elementos diferenciadores de la corola, estambres y pistilos, estas descripciones no tendrán plasmación gráfica hasta algunos siglos después; como ya señalamos, muchas de las ilustraciones del *Kreüterbuch* (1546) de J. Bock son coincidentes con las de la *Historia Stirpium* (1542) publicada por L. Fuchs unos años antes.

La imprenta de Christophe Plantino (1520-1589), en Antwerp, reunió un buen número de las ilustraciones botánicas impresas en su época; en 1581 publicó una síntesis de éstas, en dos volúmenes, bajo el título de *Plantarum seu Stirpium Icones*, con textos de Mathias L'Obel; la obra cuenta con 2.173 grabados. De esta misma imprenta salió el *Stirpium historiae in pemptades sex* de Rembert Dodoens (Antwerp: C. Plantino, 1583), sobre el que habremos de volver

luego.

El *Phytobasanos* de Fabio Colonna (Nápoles: J.J. Carlinum, 1592) introduce una interesante novedad en el ámbito de la ilustración botánica, la utilización del grabado al agua fuerte, el punzón utilizado en esta técnica de grabado permite mayor precisión en la línea, imposible de obtener en el trabajo xilográfico; pero también acarrea un problema, la imagen y los textos no pueden ser impresos de manera conjunta, F. Colonna solventó la cuestión haciendo correr las hojas impresas una segunda vez, lo cual representó otra innovación en la edición de textos botánicos¹⁷. F. Colonna crea un nuevo modelo de ilustración, consiguiendo casi los mismos efectos de fiabilidad iconográfica, usando para ello un sombreado mínimo.

NUEVOS MUNDOS, NUEVAS PLANTAS, NUEVAS ILUSTRACIONES

Los botánicos e ilustradores de mediados del siglo XVI comparten un mismo problema, la identificación, técnica e iconográfica, de las nuevas plantas procedentes de las regiones recién descubiertas; la más elemental de las opciones es asimilar el vegetal a alguna de las producciones conocidas en Europa, esta es, por ejemplo, la actitud mantenida por Rembert Dodoens en su *Stirpium*

Debidas a Hans Beham, en lo que respecta a las adaptaciones de los dibujos botánicos; las escenas de género o de animales se deben a Hans von Weiditz. La obra tiene un estilo más decorativo que la de L. Fuchs, y conoció un alto número de ediciones, a lo que contribuyó, además de su atractivo estético, su relativa accesibilidad económica.

¹⁷ Desde luego que a F. Colonna se le deben otras muchas innovaciones en el ámbito botánico, tal la utilización del término «pétalo» o el bosquejo del concepto de género; pero nuestro interés se ciñe a la iconografía botánica, sin que debamos ahondar en otros sendas no menos interesantes. El *Phytobasanos* no es estrictamente un *herbarium*, pese a ocuparse de plantas con interés medicinal, éste no es ya el único hilo conductor de la obra; además su contenido abandona definitivamente el mundo imaginario, tan presente en otros *herbaria*, para adentrarse en una explicación real del mundo observado.





Krameria triandra Ruiz & Pav. Dibujo de Isidro Gálvez para el primer tomo de Flora Peruviana et Chilensis... (Madrid: Gabriel de Sancha, 1798), conservado en el Archivo del Real Jardín Botánico (Madrid).

historiae in pemptades sex (Antwerp: C. Plantino, 1583) donde, al encontrarse frente al tabaco, decide asimilarlo a un *Hyosciamus* ya descrito en la obra de P. Dioscórides. Mas la experiencia acabaría indicando que no era éste el carnino, la variedad florística señalada por los autores clásicos resultaba insuficiente para describir la rica naturaleza procedente de países exóticos; sirvan como ejemplo los primeros grabados sobre temas botánicos impresos en el Nuevo Mundo, dos ilustraciones enfrentadas, correspondientes a sendas especies de zarzaparrilla, incluidos por Francisco Bravo en su *Opera medicinalia* (Mexici: Petrus Ocharte, 1570) para argumentar las diferencias entre las zarzaparrillas americanas y las descritas por P. Disocórides¹⁸.

Una nueva literatura, especializada en la des-

cripción de la flora ajena al mundo europeo, viene a cubrir esta laguna; los *Coloquios...* de García da Orta (Goa: Joannes de Endem, 1563) sobre la materia médica hindú o los *Dos Libros...* de Nicolás Monardes (Sevilla: Hernando Díaz, 1569), sobre los simples de las Indias occidentales, responden a estos nuevos requerimientos; ambos textos serían reeditados, en latín, en la imprenta de Christophoro Plantinus y al cuidado de Charles de L'Ecluse¹⁹, pocos años después de que vieran la luz sus ediciones príncipe²⁰.

La necesidad de describir adecuadamente estas nuevas plantas obliga a los ilustradores a realizar un trabajo más minucioso; al no crecer estos vegetales en suelo europeo, sólo los pliegos de herbario y las descripciones impresas pueden dar a conocer al vegetal entre los interesados; y los pliegos no informan lo suficiente de las características de éste, especialmente del color y de la forma de las estructuras vegetativas y florales. Los objetos deben ser dibujados

¹⁸ J.M. LÓPEZ PIÑERO & M.L. LÓPEZ TERRADA. «Los primeros libros de medicina impresos en América.» En: J.M. López Piñero (coord.) Viejo y Nuevo Continente: La medicina en el encuentro de dos mundos: 169-192. Madrid, 1992.

¹⁹ Para entender la figura de C. L'Ecluse sigue siendo imprescindible el estudio de F.W. HUNGER. Charles de L'Ecluse (Carolus Clusius). Nederlandsch Kruitkundige, 1526-1609. The Hague, 1927-1942.

²⁰ En 1567 la primera edición latina del texto de García de Orta, la misma imprenta dio a la luz ediciones posteriores durante el XVI (1574, 1579, 1593), el texto formó parte de *Exoticorum libri decem*, editado por C. Clusio, en los talleres de C. Plantino, en 1605. La primera edición latina de N. Monardes (la quinta que salía de tórculos) se realizó en los talleres de C. Plantino en 1574, los mismos que la reeditaron en 1579 y adicionaron una versión latina de la tercera parte de la obra en 1582.

La edición de estos textos en la imprenta de C. Plantino no constituye ninguna excepción; de los mismos talleres salieron el De compositorum medicamentorum examine nova methodus (Antuerpiae: Christophorus Plantino, 1586) de Simón Tovar, o el Aromatiorum et medicamentarum in Orientali India mascentium liber... de Cristobal Acosta (Antuerpiae: Christophorus Plantini, 1582) también al cuidado de C. Clusio. Sobre este impresor y sus relaciones con la Península cf. F.M. ROBBEN. Cristóbal Plantino (1520-1589) y España. Madrid, 1990; F. CHECA (CREMADES (ed.) Cristóbal Plantino. Un siglo de intercambios culturales entre Amberes y España. Madrid, 1995.



de su natural, y desde mediados del XVI, los dibujantes comienzan a integrarse entre el personal adscrito a los viajes de expedición, así Francisco Hernández, Protomédico de Felipe II, se hizo acompañar por dos o tres dibujantes nativos en sus viajes por la Nueva España durante el último cuarto del siglo²¹; el francés Jacques Le Moyne fue el artista que acompañó oficialmente a la expedición de René Laudonnière por tierras de Florida, en 1564²²; y Claude Aubriet viajó junto a Joseph Pitton de Tournefort (1656-1708) por el cercano Oriente²³. Una expedición botánica sin dibujantes era prácticamente impensable hasta bien entrado el siglo XIX²⁴.

España retomó sus intereses en estos viajes de exploración con cierto retraso frente a otros imperios europeos donde éstos eran práctica habitual desde el seiscientos, pero lo hizo con un entusiasmo y unos costes económicos muy superiores a los de las otras potencias de su entorno²⁵. Para los dibujantes partícipes en el proyecto español, los coordinadores del programa redactaron unas minuciosas «instrucciones» de trabajo, en las que, además de fijar sus obligaciones frente al resto de los expedicionarios y marcar la pauta a la que habrían de amoldar sus dibujos, se establece el que «se han de ceñir á copiar exactamente la naturaleza en sus producciones especialmente vegetales, sin pretender adornarla, ni añadir cosa alguna de su imaginación»²⁶.

La nómina de pintores expedicionarios es extensa, limitándonos a los que participaron en proyectos vinculados, de una u otra manera, con la Corona española, es preciso señalar a Bruno Salvador Carmona y Juan de Dios Castel viajeros, junto a Pehr Lofling por el Orinoco²⁷; Isidro Gálvez, José Brunete y Francisco del Pulgar dibujantes de las plantas del Virreinato del Perú²⁸; José Guío, Vicente de la Cerda y Atanasio Echeverría, viajeros por el extenso Virreinato de Nueva España²⁹; José del Pozo, Juan Ravenet y Fernando Brambila partícipes en la

²¹ Entre los materiales que éste entregó al Rey, a su vuelta a la Península, figuran «pinturas de vegetales y animales en tablas de pino y treinta y ocho volúmenes con dibujos y texto.» (Cf. J.M. LÓPEZ PIÑERO. «Los primeros estudios científicos sobre la materia médica americana: la Historia Medicinal de Nicolás Monardes y la Expedición de Francisco Hernández a Nueva España.» En: J.M. López Piñero (coord.) Viejo y Nuevo Continente. La medicina en el encuentro de dos mundos: 221-279. Madrid, 1992. Copia de los dibujos hernandianos han llegado hasta nosotros a través del Códice Pomar (cf. J.M. LÓPEZ PIÑERO. El Códice Pomar (ca. 1590). El interés de Felipe II por la Historia Natural y la Expedición Hernández a América. [= Cuadernos Valencianos de Historia de la Medicina y de la Ciencia, 37]. Valencia, 1991).

²² Un estudio biográfico de Jacques Le Moyne, incluyendo un catálogo de sus dibujos, en P. HULTON & als. The work of Jacques Le Moyne de Morgues. A huguenot artist in France, Florida and England. London, 1977. Una gran parte de su obra, probablemente realizada en Francia antes de 1572, se conserva en el Victoria & Albert Museum (Londres).

²³ Una relación del viaje en J.P. TOURNEFORT. Relation d'un voyage au Levant, fait par ordere du Roi, contenant l'histoire ancienne & moderne de plusieurs isles de l'Archipel, de Constantinople, des Cotes de la Mer Noire, de l'Armenie, de la Georgie, des frontiers de Perse & de l Asie mineure... Paris, 1717. Dibujos de C. Aubriet se conservan en el Muséum d'Histoire Naturelle (Paris) y en Gottingen, además de los depositados en la Lindley Library de la Royal Horticultural Society, posiblemente destinados a un libro de Antoine de Jussieu nunca llevado a fin (cf. The Royal Horticultural Society. Lily Year Book, 12. London, 1949).

²⁴ Entonces sería sustituida por la fotografía, tal como ocurrió en la Expedición Española al Pacífico, realizada en nuestra época isabelina (cf. M.A. CALATAYUD. «La fotografía en la Expedición Científica del Pacífico (1862-1866).» En: A-R. Díez Torre & als. (coords.) La Ciencia española en Ultramar: 347-361. Madrid, 1991; M.A. Puig Samper. «El fotógrafo de la Comisión Científica del Pacífico: Rafael Castro Ordóñez.» En: Pacífico Inédito, 1862-1866: 29-37. Madrid, 1992).

²⁵ Sobre la incorporación de España al movimiento expedicionario ilustrado cf., entre otros, F.J. Puerto Sarmiento. *La ilusión quebrada. Botánica, Sanidad y Política científica en la España ilustrada.* Barcelona, 1980; también A. González Bueno. «La utilidad de la flora americana en el proyecto expedicionario de la España ilustrada.» *Asclepio, 47(2): 79-90. 1995.*

²⁶ La «Instruccion que deberan observar los dibujantes que pasen al Perú de orden de S. M.» en Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales, secc. «Flora Peruviana et Chilense», leg. I, 2; reproducida en apéndice a la edición que del manuscrito de H. Ruiz (*Relación del viaje hecho a los reynos del Perú y Chile...*) hizo A.J. Barreiro (Madrid, 1931), cf. pp. 375-378.

²⁷ De la obra de estos pintores se ha ocupado A.E. DE PEDRO. «Las imágenes artísticocientíficas de la Expedición de Límites al Orinoco.» En: M. Lucena Giraldo & A.E. de Pedro. La frontera caríbica. Expedición de Límites al Orinoco. 1754-1761: 82-119. Caracas, 1992.



Expedición comandada por Alexandro Malaspina³⁰; Francisco Javier Matis y Salvador Rizo que trabajaron al servicio de José Celestino Mutis, junto a su

²⁸ Sobre ellos ha escrito A.E. DE PEDRO. «Imágenes de una Expedición Botánica.» En: A. González Bueno (ed.). La Expedición Botánica al Virreinato del Perú (1777-1788). vol. I: 105-118. Barcelona, 1988.

²⁹ Sobre la obra de estos dibujantes cf., entre otros, W.R. KIGER. Los dibujos de la expedición Sessé y Mociño. México, 1981, R. MCVAUGH. «Botanical works of the Sessé and Mociño Expedition. The »Icones Florae Mexicanae«. Contributions, University of Michigan Herbarium, 14: 99-440. 1981; R. MCVAUGHT. »The lost paintings of the Sessé & Mociño expedition: a newly aviable resource.« Taxon, 31: 691-692. 1982; A. ZABALA MOURIZ & B. SÁNCHEZ GOMEZ. »La imagen gráfica de la Expedición.« En: B. Sánchez & als. (eds.). La Real Expedición Botánica a Nueva España, 1787-1803: 275-294. Madrid, 1987.

³⁰ Su obra ha sido estudiada por C. SOTOS SERRANO. Los pintores de la Expedición de Alejandro Malaspina. Madrid, 1982.

³¹ Entre la mucha bibliografía disponible sobre este grupo de artistas, resultan de especial interés los trabajos de J.A. AMAYA. *Celestino Mutis y la Expedición Botánica*. Madrid, 1986; L. URIBE URIBE. «La Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada: su obra y sus pintores.» *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, 9(33-34): 1-13. 1953; L. URIBE URIBE. «Francisco Javier Matis, el pintor botánico.» *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, 12(45): 89-92. 1963.

³² Cf. el estudio introductorio de F.A. STAFLEU. «Jacquin and his american plants» a la edición facsimilar de N. Jacquin. *Selectarum Stirpium Americanarum Historia*, publicada en New York: Hafner Publishing Company, 1971.

³³ De estos jardines, en los que sirvió al Emperador Francisco I de Austria, publicó N. L. Jacquin un cuidado catálogo, *Plantarum Rariorum Horti Caesarei Schönbrumnensis Descripctiones et Icones* (Vienae, Londini & Lugduni-Batavorum, 1797- 1804), donde colaboraron en la ilustración Johann Schraf (1765-1794) y Franz von Scheidel (1731-1801).

³⁴ Sobre la figura de Ch. L'Heritier cf. G. CUVIER. Notice historique sur Charles Louis l'Héritier. Paris, [1803].

³⁵ De P.J. Redouté, quizás el más famoso ilustrador botánico de todos los tiempos, puede obtenerse más información en C. LÉCER. Redouté et son temps. Paris, 1945; G.M. LAWRENCE (ed.) A catalogue of Redoutéana. Pittsburgh, 1963; A. RIDGE. The man who painted roses. The history of Pierre-Joseph Redouté. London, 1974; W.T. STEARN & M. RIX. Redouté's fairest flowers. London, 1987.

A P.J. Redouté se deben también las ilustraciones del *Jardin de Malmaison* (Paris, 1804-[1805]), con textos de E. VENTENAT (1757-1808) y las aparecidas en *Description des plantes rares cultivées à Malmaison et à Navarre* (Paris, [1812-1817]), con textos de A.J. Bonpland (1773-1858). Sus dos obras cumbres, quizás también los mayores logros de la iconografía botánica, son *Les Liliacées* (Paris, 1802-[1816]) y *Les Roses* (1817-1824) a la que acompaña un texto de Claude-Antoine Thory (1759-1827).



Agosto. Grabado, coloreado a mano, preparado para ilustrar The twelve months of the flowers (1730-1732).

equipo quiteño integrado por los hermanos Antonio, Nicolás y Francisco Javier Cortés, Vicente Sánchez, Antonio Silva, Mariano de Hinojosa, José Manuel Martínez, Manuel Roales y otros más hasta un total de treinta y ocho artistas³¹. Lamentablemente esta ingente obra aguarda aún su publicación.

Las imágenes de la flora americana habrían de llegar al botánico interesado a través de obras centro-europeas, tal el *Selectarum Stirpium Americanarum Historia* (Vindobonae: Officina krausiana, 1763) elaborado por Nikolaus Joseph Jacquin (1727-1817)³², durante sus viajes previos a la dirección de los jardines de Schönbrumn³³; o las *Stirpes Novae aut minus cognitae...* (Paris: Philippus-Dionysus Pierres, 1784-[1805]) de Charles Louis L'Heritier de Brutelle (1746-1800)³⁴, con dibujos de Pierre Joseph Redouté (1759-1840)³⁵.

Las novedades botánicas del lejano Oriente llegaron al europeo con la misma celeridad que las de procedencia americana; Sir John Hill (1716-1775) dio



a conocer plantas chinas en su *Exotic Botany* (London: author, 1759)³⁶ y la East Indian Company empleó artistas chinos, en su factoría de Cantón, a comienzos del siglo XIX, para abastecer los Jardines Reales de Kew³⁷.

Pero no todas las formas vegetales han sido pintadas en sus lugares de origen, una gran parte de ellas fueron cultivadas en jardines botánicos y dibujadas, de su natural, por ilustradores europeos; con ellas se compusieron *florilegia*, libros de jardinería, e incluso se publicaron textos dedicados a enseñar el modo en que habrían de dibujarse las flores.

LOS JARDINES DE PAPEL

Los *herbaria* son, ante todo, compendios de materia médica, rara vez se introduce en ellos algún vegetal carente de utilidad; cuando esto sucede, desde luego no antes de finales del siglo XVI³⁸, es porque la planta tiene una belleza intrínseca considerable.

Los florilegia son todo lo contrario, colecciones de dibujos, carentes de interés científico, en las que se puede apreciar la belleza y el colorido de las plantas de jardín. Este tipo de libros, en ocasiones carentes de texto, nacen durante el siglo XVII para satisfacer las necesidades de un nuevo grupo social, amante de las flores, y que gusta cultivarlas en sus jardines de recreo. Estos florilegia, tan del gusto de la aristocracia barroca, representan el modo de perpetuar la efímera belleza de un jardín, compuesto por flores exóticas y costosas, que el propietario desea poder contemplar en todo momento. El Hortus Eystettensis (1613) que el boticario Basil Besler (1561-1629) compusiera para su patrón, Johann Konrad von Gemmingen (ca. 1561-1619), Príncipe-Obispo de Eichstatt, es un ejemplo clásico de estos libros³⁹.

Por su propia esencia, interesados en valorar el carácter decorativo y ornamental de las flores, los florilegia son libros iluminados, donde la representa-

ción del color cobra una importancia hasta entonces innecesaria; aun cuando sean relativamente frecuentes los herbaria iluminados, la precisión de los florilegia supera, con creces, a las exigencias de los textos de materia médica. Los florilegia descubrirán una nueva forma de componer las figuras, agrupándolas en función de su aspecto decorativo, y ofrecerán descripciones pictóricas de individuos singulares; para los ilustradores de estas obras, la flor es el elemento esencial de su trabajo, no tanto el hábito de la planta, éste aparecerá simplificado, reducido a un solo tallo, pero la flor se presentará con toda la magnificencia posible, con sus estructuras y caracteres muy bien delimitados; aun cuando estos libros se alejan de nuestro interés, el tratarlos aquí tiene su sentido, aparte de su evidente atractivo estético, por servir como pauta de observación para las descripciones de los órganos florales, un elemento de extraordinaria importancia en el avance de los conocimientos botánicos.

Los *florilegia* generalizan el uso de grabados sobre planchas de cobre, con lo que se mejoran, de manera sustancial, los resultados obtenidos empleando técnicas xilográficas, las tradicionales en la elaboración de los grabados para los *herbaria*. El grabado sobre lámina de cobre permite precisar más los detalles y modelar más las formas mediante el em-

³⁶ Sobre dibujos originales de Alnwick Castle (cf. R. DESMOND. Dictionary of the British and Irish botanists and horticulturists incluiding plant collectors and botanical artists. London, 1977 -cf. p. 308-).

³⁷ Acerca del descubrimiento europeo de la flora hindú cf., entre otros, M. Archer. Natural History drawings in the Indian Office Library. London, 1962; P. EDWARDS, J.J. WHITE, D.H. NICOLSON & R.W. KIGER. Indian Botanical Paintingn. Pittsburgh, 1980; R. DESMOND. The european discovery of the Indian flora. Oxford, 1992.

³⁸ John GERAD incluye en su *The Herball* (London, 1597) la descripción de una *Fritillaria*, cuyo único atributo para figurar en la obra es la belleza de sus flores.

³⁹ Sobre esta obra cf. el completo estudio de N. Baker. *The Bishop's Garden and Besler's Magnificent Book*. London, 1994.



pleo de entonaciones, algo prácticamente imposible en el grabado sobre madera.

Los *florilegia* no son sólo obras del XVII, aun cuando en tal momento conocieran su esplendor, baste pensar en la presentación de algunos textos de siglos posteriores, tal *The twelve months of flowers* (1730) de R. Furber, o la *Collection des Fleurs et des Fruits* (Paris: Langlois, 1805) de Jean-Louis Prévost (fl. 1760-1810), para comprobar que este modo de presentar la iconografía botánica no fue abandonado.

En los jardines botánicos del XVII el interés hacia las plantas exóticas queda focalizado hacia las de virtudes medicinales, tal el catálogo compilado por Jan Commelin y su sobrino Caspar Commelin, sucesor suyo en la dirección del Jardín de la Universidad de Amsterdam; su Horti Medici Amstelodamensis (1697-1701) incorpora nuevas ilustraciones de muchas plantas conocidas por los holandeses en sus dominios de ultramar⁴⁰. Mas esta tendencia habría de modificarse durante el XVIII, entonces el jardín pasa a ser un totem, un indicador de cierta posición social, la adscripción pública a una determinada corriente intelectual. Entre los europeos del siglo XVIII, el cultivo de la botánica es una moda; un buen ejemplo es el banquero anglo-holandés George Cliffort (1685-1760), presidente de la Dutch East India Company, para el que Carl Linnaeus elaboró su Hortus Cliffortianus (Amstelaedami, 1737), un catálogo de las plantas que este acaudalado se hacía cultivar en su jardín de Amstedarm, con ilustracion es de Georg Dionysius Ehret (1708-1770)⁴¹, un clásico en este arte, a quien también se debe parte de los dibujos utilizados por Christoph Jakob Trew (1695-1769) en su Plantae Selectae ([Nürenberg], 1750-1773), una obra especialmente rica en curiosidades americanas, contempl adas por G.D. Ehret en los jardines de Chelsea.

Uno de estos catálogos de plantas exóticas, el *Historia Plantarum Rariorum* (Londini: Richardus Reily, 1728) de John Martyn (1699-1768), introduce

otra novedad técnica, las il ustraciones coloreadas directamente desde los tórculos⁴²; la obra, de muy alto coste editorial, muestra las nuevas especies cultivadas en el Chelsea Physic Garden y en el Cambridge Botanical Garden, la edición fue posible gracias a un sistema de suscripción.

DIBUJOS PARA TAXÓNOMOS

Los herbaria acostumbran a representar el hábito de la planta, la imagen tiene en ellos la misión de permitir una posterior identificación del vegetal, al reconocerse la totalidad de sus estructuras; no hay primacía alguna en la representación de sus elementos, ninguno cobra especial protagonismo diagnóstico. Los florilogia representan flores, adecúan la ilustración a la belleza estética de sus partes, que perfilan y delínean con perfección, pero tampoco muestran elementos diagnósticos que permitan realizar agrupaciones o establecer clasificaciones.

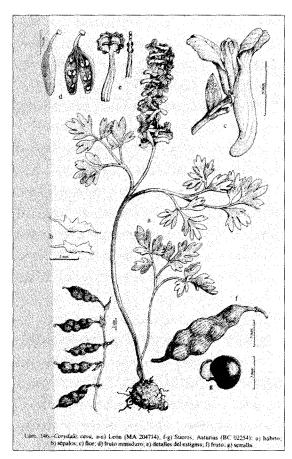
Ambos, herbaria y florilegia, recogen un conjunto de producciones suficientemente abarcables, los primeros quedan reservados, casi en su totalidad, para las plantas de uso medicinal, mientras los segundos se ocupan sólo de algunas rarezas exóticas cultivadas en un pequeño jardín, generalmente de carácter particular; pero tras la irrupción de las floras exóticas la diversidad de los vegetales roza los límites de la accesibilidad; se hace preciso idear un sistema clasificatorio que permita una cierta ordenación en un mundo tan heterogéneo.

⁴⁰ La mayor parte de los trabajos iconográficos de esta obra se deben a Jan y María Moninckx (cf. D.O. Wijnands. The Botany of the Commelins. A taxonomical, nomenclatural and historical account. Plants of the Hortus Medicus Amstelodamensis 1682-1710. Rotterdam, 1983).

⁴¹ De él nos ha llegado una autobiografía (cf. G.D. EHRET. «A memoir of Georg Dionysius EHRET... written by himself.» *Proceedings of the Royal Society of London,* [1894-95]: 41-58. 1896.

 $^{^{42}}$ Los grabados fueron realizados, a media tinta, por Elisha Kirkall, sobre acuarelas dibujadas, entre otros, por Jacob van Huysum.





Corydalis cava (L.) Schweigger & Koerte. Dibujo de E. Sierra Rafols para el primer tomo de *Flora Ibérica* (Madrid: C.S.I.C., 1986).

Todo sistema clasificatorio lleva implícito una selección de los caracteres empleados en la clasificación, y la iconografía botánica comienza a potenciar estos elementos; sólo se representarán plantas identificables, con los elementos precisos para el diagnóstico. A comienzos del siglo XVIII, Joseph Pitton de Tournefort ofrece una clasificación vegetal en función de la forma de la corola y de la posición, súpera o ínfera, del ovario; su teoría, expuesta en las *Institutiones Rei Herbariae* (Parisiis: Typographia regia, 1700), fue ilustrada por Claude Aubrier (1665-1742), quien aportó, junto al tradicional hábito de la planta, detalles de flores y frutos, ampliados frente al original, justificativos de la inclusión del taxon en el grupo propuesto⁴³. La simplicidad del sistema

clasificatorio propuesto por J.P. Tournefort condujo a su generalización y, por ende, impuso el modelo iconográfico establecido en su obra.

A mediados del XVIII, Carl Linnaeus promovió un nuevo método de clasificación, basado en el número y disposición de los elementos reproductores de la flor; su nueva propuesta obligaba a incluir despieces florales junto a la representación tradicional del vegetal. L a idea contó con un colaborador excepcional, el pintor G.D. Ehret, quien incorporó a los dibujos preparados por él para el Hortus Cliffortianus (1738), los estilos, pistilos y estigmas sugeridos por C. Linneo⁴⁴. Esta idea, concebida para un florilegium, habría de generalizarse para l as posteriores iconografías botánicas, abocada a representar esencialmente las flores y los caracteres de éstas imprescindibles para su clasificación linneana, y algunos detalles sobre la hoja u otras estructuras de interés para la determinación específica; el modelo iconográfico propuesto en la obra de C. Linneo supone una alteración sustancial sobre los requerimientos exigidos al artista; las flores serán mostradas en todo su detalle, se diferenciará cada estambre y cada pistilo, con una precisión superior a la obtenida a través del ojo humano, pero el hábitat, las raíces o el porte de la planta no serán siquiera esquematizados. La sistematización se impuso sobre la estética, y el interés del taxónomo primó, definitivamente, sobre los valores artísticos de sus dibujantes y grabadores.

Las iconografías botánicas elaboradas por artistas no europeos se amoldarán también a este esquema prefijado, cuando quieran figurar en textos científicos; las tradicionales miniaturas chinas, o la

⁴³ La idea no era totalmente novedosa, algunos dibujos preparados para los textos de C. Gessner & F. Colonna, en el siglo anterior, ya incluyen algunos despieces florales.

⁴⁴ Cf. G. CALMANN. Ehret. Flower painter extraordinary. London, 1977. Los grabados del Hortus Cliffortianus son obra de Jan Wanderlaar.



libertad de trazos y el esquematismo de los nativos americanos no son útiles para los botánicos europeos; éstos imponen el uso de un papel flexible, de fabricación europea, la copia exacta de la planta, a lápiz o tinta sepia, y la posterior iluminación del dibujo, ciñéndose a los colores naturales; tras la introducción del sistema clasificatorio linneano, se les exigirá que incorporen las disecciones de la flor o el fruto a sus dibujos, en muchas ocasiones esta tarea será realizada por pintores especializados en «anatomías» de las plantas. Este particular estilo de il ustración, fijado por cánones europeos, se convierte así en el único modelo universalmente aceptado para una iconografía botánica de carácter científico.

El avance de la taxonomía alterará los elementos que habrán de considerarse imprescindibles para clasificar al vegetal; en función de las teorías vigentes se incluirán unos u otros elementos, pero siempre se prescindirá de los que carezcan de valor diagnóstico, así son muy pocas las representaciones de raíces posteriores a 1750, sólo cuando tienen un especial significado económico (bulbos, comestibles) son objeto de dibujo, y siempre como una excepción y como complemento de la ilustración donde se muestran los caracteres diagnósticos del vegetal.

La aparición, durante el siglo XIX, de nuevas técnicas de reproducción permitirán mostrar, nuevamente, el hábito de la planta; los avances de la litografía primero⁴⁵, y de la cromolitografía en la segunda mitad del siglo⁴⁶, contribuirán decisivamente a ello, pero junto al hábito siempre aparecerán los elementos precisos para la clasificación.

Los procesos litográficos dominarán el ámbito de la ilustración botánica desde la segunda mitad del XIX, la mengua en los tratamientos intermedios del grabado lo convierten en un método más barato y rápido que el empleo de planchas metálicas; se convertirá así en el proceso de reproducción por excelencia hasta que la aparición de la fotomecánica transforme totalmente el campo de la ilustración, permitiendo reproducir cualquier trabajo artístico en cantidades ilimitadas.

El desarrollo de la fotografía⁴⁷, unido a la utilización de técnicas microfotográficas, aun cuando han aportado valiosa información para los estudios taxonómicos, no han logrado dejar obsoleto al dibujo botánico que, aún hoy, sigue siendo una herramienta indispensable y omnipresente en los estudios de taxonomía vegetal⁴⁸. El ojo humano, unido al cerebro y a la mano, siguen siendo las más perfectas herramientas para proporcionar la imagen característica de un taxon; los instrumentos mecánicos, por muy perfectos que resulten técnicamente, sólo ofrecen una imagen del objeto, pero la idea abstracta a la que responde el concepto de especie precisa de la transformación previa de la imagen por un cerebro humano, o a veces por dos, el del artista y el del botánico.

⁴⁵ James Bateman. *Orchidaceae of Mexico and Guatemala* (London: J. Ridway & Sons, [1837]-1843), quizás el libro botánico de mayor formato nunca editado (73 x 53 cm.), fue el primero en utilizar la litografía, un proceso descubierto, de manera accidental, por Aloys Senefelder (1771-1834), un impresor bávaro, en 1797. Las inmensas litografías del libro de J. Bateman fueron ejecutadas por Maxim Gauci sobre dibujos de Mrs. WITHERS y Miss Drake, conservados en Kew Gardens; las litografías fueron iluminadas a mano.

⁴⁶ J.M. López Piñero. El grabado calcográfico en la ciencia hispánica. Madrid, 1987.

⁴⁷ Los primeros esfuerzos por incorporar la fotografía a los textos botánicos fueron realizados por Anna Atkins (1799-1851), a ella se deben unos *Cyanotypes of British and Foreing Flowering Plants and Ferns* (1854). Sobre la utilización de nuevos recursos técnicos en la iconografía botánica cf. G.D. BRIDSON & D.E. WENDEL. *Printmaking in the service of botany*. Pittsburgh, 1986.

⁴⁸ Cf. los dibujos preparados por E. Sierra Ràfols para ilustrar los textos de S. Castroviejo & als. Flora Ibérica. Madrid, 1986-1993; en la misma línea las ilustraciones de J. Pizarro para M. Costa & J. Pizarro. Iconografía selecta de la flora valenciana. Valencia, 1993.

Dincura

La enfermedad y la muerre en la pintura gótica*

Blanca Piquero López

Profesora Titular de Historia del Arte. Universidad Complutense de Madrid.

El hombre medieval, enfrentado continuamente a toda clase de calamidades: hambre, peste, enfermedades y guerras, vivió la muerte como algo próximo y real¹. Para la sociedad medieval, quizá más que en ningún otro tiempo, la muerte iba unida a la propia vida². A pesar de que la medicina había hecho algunos progresos de la mano de grandes figuras como Avicena, Avenzoar, Averroes, Maimónides, Abulcasis..., o mediante la llegada a Europa, a partir del año 1000, de las nuevas drogas procedentes del comercio con Oriente, la ciencia no lograba mitigar el sufrimiento producido por la enfermedad³.

La aceptación de la muerte como algo cercano e inevitable fue posible gracias a las creencias cristianas, que permitían al hombre superar todos los males como expiación y ofrenda a Dios. Solo interesaba la saíud del alma, el sufrimiento humano no era mas que un tránsito hacia la otra vida que se alcanzaba por medio de la Resurrección. La tan conocida miniatura fol. 159r del *Libro de Horas del Maestro de Rohan* realizado a comienzos del siglo XV (Ms. lat. 9471) de la Biblioteca Nacional de París, en la que se representa como un cristiano moribundo entrega su espíritu a Dios, refleja con claridad el destino del hombre. Su alma es rescatada de manos del diablo por San Miguel y sus ángeles mientras en una filacteria

desplegada en torno a la figura de Dios se lee esta frase en francés: Arrepiéntete de tus pecados y estarás conmigo el día del Juicio Final. Las palabras del Evangelio de San Lucas (6,20): Bienventurados los pobres porque vuestro es el reino de Dios, tuvieron especial sentido en la Edad Media, ofreciendo una compensación en el más allá a cambio de todas las desgracias y males terrenales. A este giro en la mentalidad contribuyeron de forma singular en la Baja Edad Media las Ordenes Mendicantes, que insistían en las vanitas terrestris. En el famoso «Cantico di Frate Sole» de San Francisco, tenemos un ejemplo cuando dice: Laudato sie mi Signore / per sora nostra morte corporale / de la cuale nullo homo vivente / pò scampare.

La pintura, que como señala Francastel responde a una necesidad permanente de las sociedades humanas..., no ha sido ajena a esta presencia de la enfermedad y la muerte que acompañan al hombre de

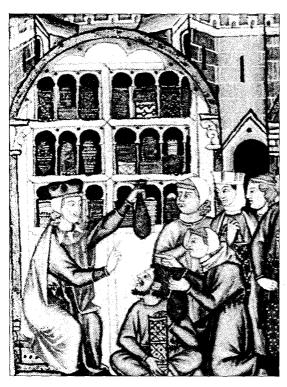
^{*} Este trabajo corresponde a la ponencia presentada en la *Semana de Medicina y Arte* desarrollada en el Ateneo de Madrid del 25 al 29 de noviembre de 1996, dentro de la Sección «Medicina y Pintura».

¹ LE GOFF, J.: *La civilización del Occidente Medieval*. Madrid, ed, Juventud, 1969; MALE, E.: *L'Art religieux de la fin du Moyen Age en France*. París, 1908; MITRE, E; AZCÁRATE, P; ARRÁNZ, A.: *Catástrofes medievales*, en «Cuadernos de Historia 16», nº 120, Madrid, 1985.

² TENENTI, A.: «La vie et la mort à travers l'art du XV siècle» en Cahiers des Annales, 1952; ARIES, P.: El hombre ante la muerte. Madrid, Taurus, 1983; VOVELLE, M.: La Mort a l'occident de 1300 à nos jours. París, Gallimard, 1983.

³ CALLEJA, M.C.: *Farmacia, ciencia y arte*, Madrid, Domínguez Ocariz, editores, 1992. Ver cap. II «El arte de curar en la Edad Media».





Cantigas de Santa María. Monasterio de El Escorial. Detalle de la Cantiga nº 88 El médico glotón.

todos los tiempos. Pocas manifestaciones artísticas expresan mejor la transformación producida en la vida y en los ideales europeos como la pintura medieval, y de forma muy especial la pintura gótica. Su carácter naturalista favoreció un amplio desarrollo de esta temática con importantes singularidades iconográficas en las distintas artes del color: pintura, miniatura y tapices del mundo gótico.

Dejando a un lado lo que sería un análisis exhaustivo, que exigiría un estudio más profundo con una valoración estética y técnica de las obras imposible, tanto por la amplitud del tema como por la limitación exigida de espacio- esbozaré sólo aquellos aspectos y circunstancias que, de forma más significativa, sirvieron de fuente de inspiración para los artistas góticos. Así pues, me detendré en los ejemplos más destacados de las diferentes manifestaciones pictóricas de la época: desde

las ilustraciones de *textos médicos*; pasando por una temática de *carácter macabro*; para terminar con la importancia concedida a la *hagiografía* por el hombre gótico, que veía en los santos no solo un modelo a seguir sino a unos protectores a quienes invocar ante el azote de las enfermedades y la muerte.

Dentro de la que podemos denominar temática médica, destacan los códices de carácter científicomédico, que fueron ilustrados en la Edad Media, como el famoso «al Qanum» (el Canon) de Avicena. Enciclopedia médica sobre drogas y terapéutica farmacológica, que fue utilizada como texto para la enseñanza de la medicina en las universidades europeas hasta el siglo XVII. Las páginas miniadas del códice 2197 del Canon de Avicena, conservado en la Biblioteca Universitaria de Bolonia recogen ilustraciones tan representativas como las de una farmacia medieval en cuyos márgenes se distribuyen curiosas escenas relativas a la atención a los enfermos. Representaciones de farmacias son muy frecuentes a lo largo del gótico. Muy conocida es también la que aparece en el fol. 49 v del Ms. Sloane 1977 en el Museo Británico, traducción francesa de la Chirurgia, de Rogerio de Salerno, de hacia 1300, excelente representación de la pintura del gótico lineal. Por estas mismas fechas y fuera del campo de la medicina, el Códice Rico de las Cantigas de Santa María, (Ms. T. I.1) conservado en la Biblioteca del Monasterio de El Escorial, obra destacada de la miniatura alfonsí y crónica en cierta manera de la época, ofrece entre sus miniaturas varias representaciones de farmacias. Magnífico documento que permite conocer como las tiendas de la Edad Media eran locales bajos y muy angostos, en donde el comerciante, sentado, podía alcanzar cualquier objeto que le solicitara el cliente. Buen ejemplo de ello es la cantiga nº 88 del «médico glotón», que narra como un físico que ingresa en la orden de monjes blancos,



rechaza la comida del monasterio hasta que la Virgen «hizo que comiese de las viandas que otros monjes comían, que a él solían saberle mal». En la primera viñeta aparece el físico en su tienda ofreciendo un medicamento a un grupo de personas. Es de destacar el carácter naturalista de los anaqueles con compartimentos enmarcados con característicos arcos de herradura.

El médico de la Edad Media basaba su actuación en métodos tradicionales de diagnóstico y de cura, como la consulta junto al lecho, la auscultación, la sangría o la utilización de pócimas. Curiosa es la miniatura de una crónica francesa de comienzos del siglo XIV Chroniques de France ou de Saint Denis, (Ms. Roy. 16. G. VI.fol. 310 v) en el Museo Británico, en la que vemos como los doctores administran la medicina al rey, que como expresa el texto: «bebió tantas clases de pócimas y polvos... que fue una maravilla la forma en que lo soportó»; frase de la que se desprende sin duda una crítica. Los «tacuinium sanitatis», tratados de medicina latina muestran también interesantes aspectos iconográficos. Así, en el Codex series nova 2644, realizado hacia 1450 y conservado en la Biblioteca de Viena, se representan diferentes drogas, como la tan apreciada mandrágora, así como los efectos producidos por los medicamentos.

Pero el interés por las drogas y sustancias consideradas como curativas rebasaba aquellas obras de índole estrictamente científica. En este sentido son significativas las famosas series de tapices góticos dedicadas al «Unicornio», como la del *Maestro de la Caza del Unicornio* realizada en París hacia 1480, hoy en Nueva York (The Metropolitan Museum of Art. The Cloisters Collection), tejida en lino, seda e hilos metálicos o la también famosa serie del *Maestro de la Dama del León y del Unicornio*, tejida en lana y seda en París a fines del siglo XV, hoy en París (Musée des Thermes et de l'Hôtel de Cluny)⁴.

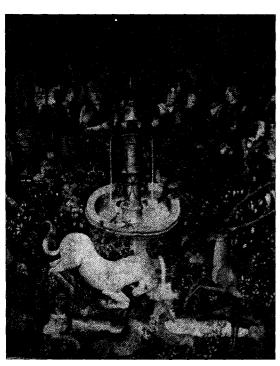
Estos tapices, junto al realismo de las escenas, encierran una doble significación religiosa y profana. De un lado se percibe en ellos un sentido cristológico como podemos apreciar, fuera de las dos series mencionadas, en un tapiz suizo de hacia 1480, hoy en Zurich (Landesmuseum), realizado para colocarlo delante del altar, que recoge el tema de la «Anunciación» con el arcángel Gabriel representado como cazador y la Virgen con el Unicornio, alegoría de Cristo. En otras ocasiones existe una segunda acepción de carácter profano, como vemos en el «tapiz de las mil flores» de la serie de Nueva York, que reperesenta «el Unicornio en cautividad», con una significación puramente profana en la que se percibe un sentido amoroso en relación con la literatura. El Unicornio cautivo es el amante encadenado por el amor, mientras las flores que hay a su alrededor, simbolizan la fertilidad.

Por otra parte, y dentro de este sentido profano, en el tapiz del «Unicornio sorprendido en la fuente» de la misma serie de Nueva York además de las propiedades terapéuticas atribuidas al cuerno de este animal mitológico, que en realidad no era más que el diente de un narval, la mayoría de las plantas representadas en esta escena poseen propiedades profilácticas o afrodisíacas. Estudios recientes sobre el simbolismo de la fauna y la flora de estas escenas han puesto de manifiesto su relación con el texto e ilustraciones de varios bestiarios y herbarios, así como con otras obras medievales que atribuyen un simbolismo a los animales y a las plantas. Algunos autores⁵ han buscado su fuente de inspiración en un «Ortus Sanitatis» conocido en Alemania desde 1491, traducido del latín e impreso en París en 1500. En él,

⁴ STERLING, CH.: La peinture médievale à Paris. 1300-1500. Vol. II París, 1990.

⁵ FREEMAN, M.: *The Unicorn Tapestries*. New York, 1976, reed, 1983, traducción francesa, Lausanne, 1983; WILLIAMSON, J.: *The Oak King the Holly King and the Unicorn*, New York, 1986.





Serie de la caza del Unicornio. New York. The Cloisters Collection. Tapiz del *Unicornio sorprendido en la fuente*.

vemos por ejemplo como la hiena, diabólica y hostil a otros animales y que alude a la Pasión de Cristo, presenta también otras cualidades. Su bazo se consideraba beneficioso para los ojos; en sus heces, servían como remedio para las llagas infectadas; mientras los pelos de su cabeza curaban la jaqueca.

La cirugía fue abordada también desde la miniatura gótica. En el fol. 7 r. del manuscrito con la traducción francesa de la *Chirurgia* de Rogerio de Salerno⁶, ya citado, se representan en dos registros seis escenas que ilustran diferentes modos de curar, como el uso del agua caliente para suavizar los efectos de la fractura de costilla; la extracción de una flecha, abriendo el pecho y el abdomen; una lesión pulmonar; una operación de intestino; para acabar con la representación de un hombre con un absceso flemático. «La extracción de la piedra de la locura», de El Bosco, hoy en el Museo del Prado, que ha provocado continuas polémicas entre los especialistas

en arte y los científicos es una muestra excelente de la preocupación por estos temas en la Baja Edad Media, así como del paralelismo entre medicina y alquimia, que vuelve a estar presente en El Bosco en su representación del «alquimista» de «El Carro del heno», en el Museo del Prado.

Pero si tenemos en cuenta que uno de los grandes protagonistas del mundo gótico fue la muerte, el hombre medieval que se igualaba ante esta realidad, desarrolla una amplia iconografía en torno a los temas funerarios. Especial interés cobran las escenas que recogen el «rito de los funerales», generalizadas en el siglo XIV. En ellas se representan las exequias, desde las oraciones y oficios de difuntos junto al lecho, pasando por el importante desarrollo del cortejo fúnebre, para terminar con el enterramiento. Esta temática frecuente en la escultura funeraria, aparece también en algunos sepulcros mixtos que ofrecen importantes ejemplos con pinturas de ceremonias fúnebres como sucede en la tumba de Sancho Saiz de Carrillo, procedente de la iglesia parroquial de Mahamud en Burgos, hoy en el Museo de Arte de Cataluña. Cuatro de sus seis tablas pintadas sobre pergamino, reflejan las ceremonias celebradas a finales del siglo XIII en Castilla, con un espléndido desarrollo de un cortejo fúnebre de hombres y mujeres. Al margen del sentido religioso se observa en la obra una inspiración en la vida cotidiana. Los gestos dramáticos de algunos personajes arrancándose los cabellos así como algunos detalles

⁶ El estudio de la medicina a partir de obras griegas y árabes fue una disciplina específica de la Escuela de Salerno, teniendo su máxima influencia a lo largo de los siglos XII y XIII.

⁷ Estas expresiones de dolor llegaron a prohibirse en ocasiones en el interior de las iglesias a causa de sus excesos. En este sentido San Agustín en «La Ciudad de Dios», Libro I, cap. XI, alude a lo pasajero de la vida: «... todas estas ceremonias relativas a la muerte, la preocupación por el entierro, los tipos de sepulcros, la pompa de los funerales son más bien un consuelo para los vivos que una ayuda para los muertos...»





Salterio de Robert de Lisle, h. 1310 (fol. 127. Ms. Arundel, 83 II. Bristish Library de Londres). Encuentro de los tres vivos y los tres muertos.

anecdóticos, como el niño a hombros de su padre o el que asoma, por entre las mujeres, denotan una profunda observación de la realidad⁷.

Uno de los grandes azotes que sufrió Europa en la Edad Media fue el de la peste. A mediados del siglo XIV la famosa «Peste Negra» de 1348 unida a otros factores de decadencia dieron lugar a lo que se ha venido a llamar «la crisis de la Edad Media». La peste produjo un pánico generalizado en Europa, diezmando la población y obligando a una emigración, que tuvo consecuencias en lo artístico⁹. Los efectos de la peste sirvieron como fuente de inspiración para numerosas composiciones pictóricas, que incorporaron a la iconografía funeraria el desarrollo de *lo macabro*, con temas alegóricos en relación con la muerte¹⁰. Gran difusión tuvieron escenas como «El encuentro de los tres vivos y los tres muertos» o «las danzas de la Muerte», inspiradas ambas en tex-

tos dramáticos y profanos de la época.

Los libros de Horas y textos de devoción incorporaron para ilustrar el «Oficio de Difuntos», además del ritual de la muerte y exequias funerarias, temas como el del *Encuentro de los tres vivos y los tres muertos*¹¹. Cuyo origen se encuentra en un poema

⁸ CARRERAS, A; MITRE, E.; VALDEON, J.: *La Peste Negra* en «Cuadernos de Historia 16», n° 17. Madrid, 1985.

⁹ MEISS, M.: Pintura en Florencia y Siena después de la peste negra: Arte, religión y sociedad a mediados del siglo XIV. Madrid, Alianza Editorial, 1988 (1ª edición en inglés, Pricenton University Press, 1951).

 $^{^{10}}$ ESPAÑOL, F.: Lo macabro en el gótico hispano, en «Cuadernos de Historia 16», nº 70, Madrid, 1992, recoge toda la bibliografía al respecto.

Tema que aparece incorporado también en los ciclos narrativos, en escenas alusivas a la Redención, en los Juicios Finales o en las danzas de la Muerte, aumentando así su carácter escatológico. Incluso, en algunos paises, como sucede en Inglaterra, se incorpora a conjuntos en los que aparece San Cristóbal, como abogado de la buena muerte.





Buffalmacco. Frescos del Camposanto de Pisa, h. 1348. El triunfo de la muerte.

francés de la segunda mitad del siglo XIII¹², que relata como tres jóvenes de elevada condición social (un papa, un cardenal y un notario apostólico) yendo de caza se encuentran con tres esqueletos -los suyos- que les hacen ver la falsedad del mundo al recordarles: Lo que seis, lo fuimos nosotros / Lo que somos, vosotros lo seréis.

Uno de los mejores ejemplos lo tenemos en la miniatura que ilustra el fol. 127, del *Salterio de Robert de Lisle*, de hacia 1310 (Ms. Arundel, 83 II. British Library de Londres). En él aparecen los tres caballeros afrontados con los muertos, de acuerdo a la fórmula de origen francés denominada «Encuentro-Diálogo», en donde la crudeza con que se tratan los gusanos que se mueven en el vientre del primer esqueleto contrasta con la delicadeza del dibujo. En Italia se sigue el modelo denomina-

do «Encuentro-Meditación» en el que los caballeros, que no van a pie sino a caballo, muestran su aversión ante la muerte. Una espléndida representación de la versión italiana, considerada como la más antigua de Francia, nos la ofrecen los fols. 321v y 322 del *Salterio de Bonne de Luxemburg*, de 1348-49 en el Metropolitan Museum de Nueva York¹³. Realizados en los años de la Peste Negra re-

¹² Hay seis versiones en Francés, de las que solo nos ha llegado una; un texto latino, con dos variantes, uno italiano y tres en alemán. El texto considerado más antiguo es el del poeta francés Nicolás de Margival.

¹³ El manuscrito ilustra las oraciones de Bonne de Luxembourg, hija del rey Juan de Bohemia y esposa del Duque de Normandía, futuro Juan el Bueno. Una ilustración de *Recueuil de poèsies françaises*, compuesto hacia 1285, Paris, Bibl. de L'Arsenal, Ms. 3142, fol. 311 v., reproducido por H. Martín, 1923, 13, presenta grandes similitudes con esta escena.





Compost et Kalendrier des Bergères. Guy Marchant, París, 1499. Ejemplar en la Biblioteca de la Facultad de Medicina. Universidad Complutense de Madrid. La reina y la duquesa danzando con la muerte.

flejan el sufrimiento y el terror ante la muerte, enriqueciendo el tema con la presencia del eremita en su orla. Su ilustrador Jean Le Noir pudo haber conocido los famosos *frescos del Camposanto de Pisa* de Buffalmacco, atribuidos tradicionalmente a Traini, realizados hacia 1348, que ofrecen una magnífica y de las más completas representaciones del «Triunfo de la Muerte».

Buffalmacco, capta de manera magistral como el hombre del siglo XIV, afectado por las epidemias y calamidades de todo tipo, vive en una atmósfera de pánico en la que todo está dominado por la presencia de la muerte. El relato comienza a la derecha de la composición en donde un grupo de doncellas y muchachos, sentados sobre una alfombra de flores, tocando instrumentos musicales recuerdan un escenario propio del Decamerón. A continuación,

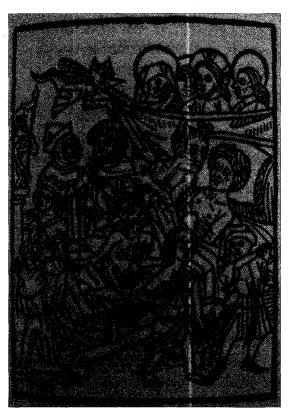
la terrible diosa de la Muerte, con alas de murciélago, sobrevuela los cadáveres agitando su guadaña, mientras mendigos y tullidos, que suplican la muerte para ser liberados de sus males, son rechazados por Ella deseosa de botines más importantes. A la izquierda, un séquito de cortesanos «los tres Vivos», se encuentra con tres ataudes con sus propios cadáveres en diferentes grados de descomposición. En el centro del fresco, dos ángeles que sostienen un rótulo con la inscripción: Ni el mundo, ni el saber, ni la riqueza... les pueden a éstos evitar la muerte reflejan el carácter dramático de la obra. Aludiendo a la vanidad de la vida, se preludia en cierta manera las vanitas del Barroco.

Finalmente, hemos de llamar la atención sobre Las danzas de la Muerte, cuyo origen literario se encuentra también en textos dramáticos profanos que



tuvieron gran difusión en la Baja Edad Media¹⁴. Uno de los mejores ejemplos son las silografías de *La Danse Macabre* de Guy Marchant, obra impresa en París en 1486¹⁵, inspirada en las pinturas de las paredes exteriores del cementerio de los Santos Inocentes de París (1424), recogiendo incluso su texto¹⁶.

La Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid cuenta entre los fondos antiguos de su magnífica biblioteca con un valioso texto del Compost et Kalendrier des Bergères (Cómputo y Calendario de las Pastoras), impreso en París el 17 de agosto de 1499 por Guy Marchant, ejemplar único en España de la también única edición¹⁷. El texto ilustrado con silografías, trás su página inicial con la representación del Preste Juan, recoge en 67 páginas las ilustraciones dedicadas al cómputo y al calendario. Sin embargo, las escenas más significativas se encuentran al final del libro. En ellas y en composiciones de desarrollo horizontal vemos el tema de «los tres vivos y los tres muertos», que no aparece en otros textos de Marchant y que sin duda responde a las representaciones propias de «Oficios de Difuntos», tan frecuentes en los libros de Horas. Significativa es asimismo la representación de «La Muerte como jinete portando un dardo y un ataúd», copia de los jinetes apocalípticos. A continuación, en silografías también apaisadas, encuadradas por columnas y sobre fondos de paisaje, se representan las escenas -que nos ocupan- relativas a la «Danza de la Muerte» junto a los textos alusivos. Estas danzas se inician con una curiosa representación de los esqueletos músicos para continuar con un repertorio iconográfico excelente en el que figuras femeninas, dos a dos y de distinta condición, danzan con la Muerte. Así vemos a «la reina y la duquesa»; «la regenta y la mujer del caballeros»; «la abadesa y la mujer del escudero»... «la honorable y la prostituta»..., todas igualadas ante la Muerte.



Ars Moriendi. Grabado español fines del siglo XV. La tentación contra la fe.

¹⁴ Aunque ya desde el siglo XII hay algunas referencias en la tradición clásica, la obra más significativa es «De contemptu mundi» escrita por el papa Inocencio III, a comienzos del siglo XIII. En ella se pone de manifiesto una concepción trágica de la vida, muy distinta a la mantenida hasta entonces por la tradición cristiana. Hay dque añadir asimismo los tratados de piedad «memento mori» así como la inlfuencia de las órdenes mendicantes. Las Coplas de Jorge Manrique y otros textos literarios aluden al tema. Las Danzas Macabras revestían pues la forma de un drama. Se trataba de sermones dramatizados en los que el personaje que iba a la cabeza era un predicador que buscaba fines penitenciales. En ellas desfilaban toda clase de personas lamentándose de su interés por las cosas del mundo. Terminaban con la imagen de Cristo con la Cruz en relación con la Redención.

¹⁵ La Danse Macabre. Reproducción facsímil de la edición de Guy Marchant, París, 1486, París, 1925.

¹⁶ SAUGNIEUX, J. Les Danses Macabres de France et d'Espagne et leurs prolongements littéraires. París, 1972; ICAZA, F. de, La Danza de la Muerte. Madrid, 1981.

¹⁷ Biblioteca de la Facultad de Medicina. Universidad Complutense de Madrid (M 10). Es una rara edición de la que solo quedan otros cinco ejemplares solo dos de ellos completos.



La proximidad de la Muerte hizo asimismo que se popularizaran los manuales denominados Ars Moriendi, que trataban sobre el modo del bien morir; considerados como bestsellers durante la Edad Media, cuando se creía que el estado de ánimo a la hora de la muerte determinaba el futuro en la otra vida¹⁸. Las distintas versiones ofrecían una práctica para «bien morir» por medio de una serie de plegarias en relación con el momento de la agonía: pasando por las postrimerías, las luchas entre el bien y el mal, para acabar con la representación de la «buena muerte». La versión más antigua aparecida en castellano, fue impresa por Hurus y editada en Zaragoza entre 1479 y 1484¹⁹. En estas escenas podemos ver desde «la tentación contra la fe» -en la que un agonizante, por obra del demonio, duda del auxilio divino contemplando a una serie de personajes que rinden culto a los ídolos, mientras una cortina le impide ver la Gloria con las imágenes de Cristo, de María y de los Santos- hasta la representación de «la impaciencia» como se observa en una famosa estampa de un manual alemán de hacia 1450 en la que el enfermo moribundo, tentando por el demonio da un patada al médico arrojándole de su lado.

Un último capítulo en relación con el sentimiento del hombre gótico ante la muerte lo ocupan *los Santos*. El hombre de la Baja Edad Media sintió, más que ningún otro, la necesidad de su devoción y culto. Ellos le defendían de todo tipo de catástrofes, llegando incluso a ocupar un lugar importante junto a la devoción a Cristo y a la Virgen. La veneración de sus reliquias y la difusión de sus leyendas hacen que los santos, no solo aparezcan como hombres cercanos que marcan un modelo a seguir, sino que se transforman en mediadores y muy especialmente en protectores, frente a la enfermedad y la muerte. El pueblo pues gustaba de contemplar a sus santos convertidos en «imágenes de devoción», desarrollándose en consecuencia una iconografía



Maestro anónimo de los Países Bajos. h. 1400. Museo Mayer von der Bergh de Amberes. San Cristóbal.

muy rica y variada, de acuerdo con la sensibilidad popular. De esta forma, *la hagiografía*²⁰ logra un lugar principal en la pintura gótica, con una muy importante presencia en los hospitales y catedrales.

¹⁸ Mateo de Cracovia junto con el canciller Gerson (1364-1429) fueron los primeros en sistematizar la práctica devota de la buena muerte. A mediados del siglo XV se publicaría el primer tratado sobre el arte de bien vivir y bien morir, al que siguieron otros muchos en diversos países de Europa.

¹⁹ Cantarella, C. «La versión española del Ars Moriendi» en *Traza y Baza*, nº 2, (1972), Palma de Mallorca, págs, 97-104.

Las historias de los santos se difunden muy especialmente a partir del siglo XIII con «La Leyenda Dorada» de Jacobo de Vorágine, así como a través de los textos místicos que llenaban de detalles anecdóticos las escenas. Fuentes escritas junto a las que cabe señalar, enlazando con la religiosidad popular, el lugar ocupado por las representaciones de los Misterios, por medio del teatro litúrgico, así como a través de la misma liturgia.



Entre los santos protectores algunos alcanzaron una mayor popularidad en momentos angustiosos en los que la peste se convertía en el mayor azote. San Sebastián, San Roque y San Antonio eran venerados como protectores de la peste²¹. Por otro lado, la imagen de San Cristóbal tuvo también un sentido protector en el mundo gótico y una especial significación en la catedral. Su leyenda²² basada en la interpretación de su nombre «Cristoforos» (portador de Cristo), gozó de gran popularidad a partir del siglo XIII²³. Muy curiosa es la representación del santo que aparece en una tabla del retablo procedente de la Cartuja de Champmol en Dijon, obra de un maestro anónimo de los Países Bajos, realizada hacia 1400 y hoy en el Museo Mayer von der Bergh de Amberes. En ella se representa a San Cristóbal, envuelto en un manto rojo, vadeando el río apoyado en su bastón. El Niño Jesús, generalmente sentado sobre su hombro, le espera para cruzar en la otra orilla, mientras, al fondo, el ermitaño, que en otras ocasiones indica el camino, bebe de una gran jarra. El tratamiento naturalista, anecdótico de la escena, propio del gótico internacional, se observa asimismo en los abundantes peces del agua junto a la singular representación de una sirena, peinándose, como símbolo de los malos espíritus que tientan al hombre. San Cristóbal protegía también contra la muerte repentina, «la mala muerte». Según la costumbre popular bastaba con haber visto su imagen para estar a salvo de cualquier peligro. Su figura, de gran tamaño, con el Niño Jesús portando la bola del mundo, sobre sus hombros, se representaba a la entrada de las catedrales; de manera que el fiel que contemplaba su imagen, estaba seguro de no morir aquel día sin confesión. Esta creencia aparece atestiguada en múltiples refranes latinos: «...Cristofori faciem die quacumque tueris./ Illa nemque die morte mala non morieris...». Son

muchos los textos que aluden a la presencia de estas imágenes en la iglesia y a su devoción. Ya en nuestros días encontramos referencias literarias al Santo en los conocidos versos de Antonio Machado sobre la catedral de Baeza: Por el ventanal / entró la lechuza en la catedral / San Cristóbal la quiso espantar / al ver que bebía / del velón de aceite de Santa María /... En compañía de los otros santos, ya mencionados, se invocaba a San Cristóbal contra la peste, curaba el dolor de muelas y se le tenía una gran devoción como protector de los peregrinos, tradición mantenida todavía hoy en día en que se le considera patrono de los conductores.

Por último, hay que mencionar la devoción a los santos médicos Cosme y Damián²⁴, hermanos gemelos que ejercieron la medicina en el siglo III, sin cobrar honorario alguno, que fueron martirizados en el año 287 durante el reinado de Diocleciano. Bajo su advocación se crearon numerosas congregaciones médicas, siendo considerados como los patronos de la Medicina y de la Farmacia y, en consecuencia, de los hospitales.

Famosos por curar tanto a hombres como a animales, entre sus milagros se cuentan el de «la expulsión de la serpiente del cuerpo de un campesino», que se había dormido con la boca abierta o, el famoso milagro de «la pierna gangrenada» que re-

²¹ Ver: REAU, L. *Iconographie de L'Art Chrétien.* vol. III (I-II-III). (Iconographie des Saints). París, 1958. reed, N. York, 1988.

²² Reau, L. ob.cit, Vol. III, I, 304-313.

²³ VORAGINE, S. *La Leyenda Dorada*. 2 vols. Madrid, Alianza Forma, 1987. vol, I, 405-409. En ella se narra como Cristóbal, gigante de las tierras de Canán, después de estar al servicio de un Rey y más tarde del propio Santán y comprobar que siempre había alguien más poderoso que ellos, pasa al servicio de un ermitaño, que le bautiza, encargándole como misión la de cruzar un peligroso río a los peregrinos y viajeros. Río que ayuda a pasar al propio Niño Jesús, estando a punto de hundirse al soportar sobre sus hombros «el peso del Mundo», como le indica el Niño al llegar a la orilla.

²⁴ Reau, L. ob.cit, vol, III, I, 332-338.





Jaime Huguet. 1459-60. Retablo de los Santos Abdón y Senén. Santa María de Terrassa. Milagro de la pierna gangrenada.

emplazan por la de un hombre negro que había muerto la víspera, como vemos en una de las escenas de la predela del magnífico *retablo de los Santos Abdón y Senén*, en la iglesia de Santa María de Terrassa, realizado por Jaime Huguet en 1459-60. Otra de las tablas del banco recoge las imágenes de los dos santos, como cirujanos, con los instrumentos propios de su profesión, de acuerdo con la iconografía popularizada por la Leyenda Dorada²⁵ y mantenida hasta nuestros días.

Todas las manifestaciones pictóricas mencionadas hasta aquí permiten, pues, afirmar que la Edad Media, como cualquier otra época tuvo su particular visión de los acontecimientos que vivió. La presencia de la enfermedad y de la muerte, unidas a una justificación religiosa, llevaron al hombre gótico a crear un mundo de imágenes y a desarrollar en la pintura una rica iconografía en torno a este asunto. Las calamidades humanas se convierten así en un elemento definidor del momento con un especial reflejo en las artes figurativas, permitiendo una aproximación a diferentes enfoques, sociales, sanitarios e ideológicos.

²⁵ VORAGINE,S. ob. cit. vol. II, 615.



Distoria

La obra en el Tiempo

La Constitución del Emperador Constantino (falsa), orígen del Estado Vaticano

Guillermo García Pérez e Ignacio Iriarte Hornos

Americanismo revisado

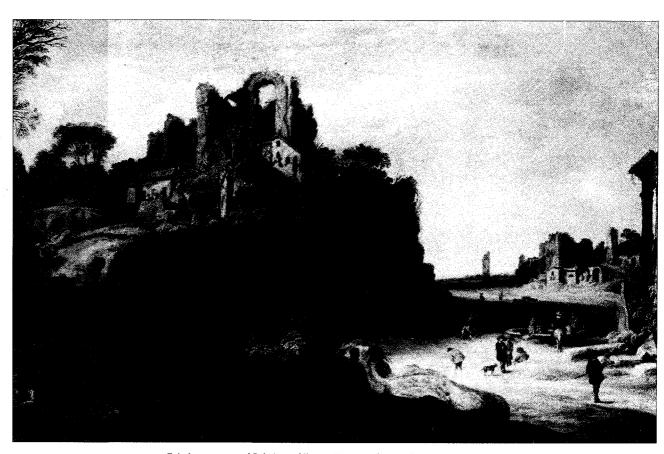
★ Oficiales reales, letrados y arbitrístas.

La realidad americana en la decadencia española del siglo XVII

Manuel CASADO ARBONIES

Dacia el '98

- * La cuestión de Las Filipinas, Labra y el Ateneo de Madrid
 Tomás Mallo
- * El conservadurismo español ante la crísis de fin de siglo Florentino PORTERO



Paisaje romano con el Palatino y el Forum. Pieter Anthonisz Groenewegen (? - 1658)

La Obra en el Tiempo

La Constitución del Emperador Constantino (falsa), origen del Estado Vaticano

Efigie de Carlomagno caracterizado de Constantino. Moneda (c. 802)

Guillermo García Pérez* e Ignacio Iriarte Hornos**
*Universidad Politécnica de Madrid
**Lcdo. en Filología Hispánica

La llamada *Constitum Constantini* (Constitución de Constantino) se forjó en la Santa Sede («Sede de San Pedro»), en connivencia con la corte de Pipino el Breve (751-768), a mediados del siglo VIII. Al parecer en 754.

Aunque la crítica moderna prefiere hablar de Constitutum, este célebre diploma es más conocido como Donatio Constantini (Donación del emperador Constantino el Grande). Pero, en los libros de historia puede aparecer también como Privilegium Sanctae Romanae Ecclesiae (Privilegio de la Santa Iglesia Romana) -denominación que sugiere algo más sobre su contenido- o con algún otro nombre (Decreto, Pragmática, Institución, etc.).

Este acuerdo refleja los intereses comunes, estratégicos, religiosos y políticos de ambas curias: la vaticana y la carolingia. En 751, Pipino el Breve (por el Corto), Mayordomo del palacio merovingio, hijo *natural* de *Carlos* Martel, dio un nuevo golpe de Estado¹ (los *carolingios* habían dado ya varios con el mismo propósito), destronó al rey merovingio y tomó el poder político para sí y para sus descendientes. Le apoyó una parte de su familia, un sector considerable de los grandes del reino franco y, sobre todo, la Iglesia católica.

La Iglesia decidió proclamar rey a Pipino «por autoridad apostólica», relegando así la ley y la legitimi-

dad sucesoria de los merovingios que, si bien tenían esas razones, no contaban con la fuerza necesaria para imponerlas². Contra la ley electiva de la nobleza franca, los obispos consagraron a Pipino, por encargo de Roma, «rey por la gracia de Dios» (751). Poco después, a finales de 751 o en enero del 752, el monje arzobispo Bonifacio le *ungía* en Soissons con los santos óleos, sacralizando así la nueva monarquía³.

Dos años más tarde, en 754, el papa Esteban II (752-757) ungió y bendijo de nuevo en San Denís a Pipino, y a sus dos hijos, Carlomán y Carlomagno, como reyes de Francia y, desafiando a Bizancio, como «patricios de los Romanos» (opción al título imperial).

«Y bajo amenaza de interdicto o excomunión hizo prometer a todos *que no buscarían rey jamás fuera de esta familia* que Dios se había dignado exaltar y, gracias a la intersección de los Santos apóstoles, consagrar y confirmar por la mano del vicario de Pedro y Pablo»⁴.

¹ PIRENNE, H. (1936): *Mahoma y Carlomagno*, Madrid, 1993, pp. 151 y ss. Halphen, L. (1947): *Carlomagno y el imperio carolingio*, Madrid, 1992, pp. 24-26.

² El papa Zacarías (741-752) contentó a los embajadores de ambas partes (carolingios y legitimistas merovingios), «que era mejor llamar rey a quien tenía el poder que a quien se había quedado sin el poder regio». Cfr. Fichtenau, H.: L'Empire carolingien, ed. fr. Paris, 1958, pp. 44-45.

³ HALPHEN, L.: Carl., op.cit., pp. 25-26.

⁴ LEVILLAIN, Leon (1933): «L'avènement de la dynastie carolingienne et les origines de l'État Pontifical (747-757)», en *Bibliothèque* de *l'Ecole des Chartes...*, XCIV (1933), pp. 225-297, pp. 227-229 y 266-267.

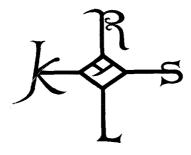




Monedas de Pipino el Breve, *Cfr.*: RAMOS-OLIVEIRA, A. (1973): *Los papas y...*, p. 112



Moneda bizantina (s. VIII). Orígenes del crucifijo, MALVERT (1896): Ciencia y religión, p. 62



Anagrama de Carlomagno, Cfr.: HALPHEN, L.: Carlomagno y el imp. car., Madrid, 1992, cubierta

La Santa Sede se alió con el nuevo rey de los francos, Pipino, porque el Imperio Romano Cristiano, con sede en Bizancio, al que había servido como colaboradora en el Occidente cristiano en los últimos doscientos años, empezaba a tener serias dificultades para garantizar la seguridad y las propiedades de la Iglesia ante los persistentes ataques de los lombardos y los musulmanes⁵.

Fue en esta situación política «europea», y en este marco de alianzas y rivalidades (Roma y los francos contra Bizancio, etc.), en la que surgió la Constitución de Constantino.

La *Constitutum Constantini* es un documento falso, atribuido al emperador Constantino⁶ (280, 306-337) -cuya historia se ha divulgado igualmente falsificada por la Iglesia católica⁷-, en el que se otorgan al papa de Roma propiedades y poderes, materiales y espirituales, eclesiásticos y políticos, verdaderamente escandalosos. Entre otras muchas barbaridades interesadas (abrumadoramente silenciadas o justificadas después por la historiografía católica hispana al uso), en este supuesto *decreto* se mantiene que:

«el sucesor de San Pedro y vicario de Jesucristo debe ocupar el primer rango en el mundo entero, y especialmente en Occidente: la santísima cátedra del Apóstol está por encima del trono terrestre del propio emperador, la prerrogativa pertenece a la sede de Roma, que está por encima de las de Antioquía y de Alejandría, de las de Constantinopla y de Jerusalem, y sobre todas las otras iglesias; la cátedra romana es la cabeza y el vértice de todas las iglesias del universo. El pontífice de Roma es el primero y el más alto de todos los obispos de la tierra: es el soberano Pontífice y el obispo universal que decide sobre todas las cuestiones de fe y de disciplina. Constantino decreta que nadie ose nunca discutir la primacía del papa, ni en lo espiritual ni en lo temporal; decide trasladar la capital del Imperio Bizancio [para no oscurecer el imperio supremo del papa con un imperio terrenal] y deja al papa san Silvestre, y a todos sus sucesores, su propio palacio, la ciudad de Roma y todas las provincias imperiales de Occidente.

Así, en Occidente al menos, el papa no tiene ningún

⁵ Pirenne, H.: *Mah. y Carl., op.cit.*, pp. 170-181.

⁶ La edición más prestigiada es la de WILLIAMS, Schapher: «The Oldest Text of the *Const. Const.»*, en KUTNER, S. et. al.: Trad. Studies in AMH, Th. and R., New York, 1964, pp. 448-461.

⁷ DESCHNER, Karlheinz (1995): Historia criminal del cristianismo, t.7, A.E.M. El auge de la dinastía carolingia, Barcelona, p.47. Sobre las virtudes clásicas de Constantino, vide RODRÍGUEZ GERVAS, Manuel: «Las virtudes... Constantino», Studia Historica, II-III, Nº 1 (1984-1985), pp. 239-247.





Retrato del papa Zacarías. Pintado del natural (c.751). Roma. S^a María Antiqua. Pinturas murales. Cfr.: Tormo, E.: «Las grandes falsedades...», BRAH, CXIII (1943), p.121, lám. I

igual: el emperador Constantino -continúa L. Levillain-, se despoja incluso de sus propios ornamentos imperiales para revestir con ellos al Soberano Pontífice y, transformado en humilde lacayo del papa, sujeta por la brida el caballo de este último...

Si el papa tiene derecho a los ornamentos imperiales: diadema de oro, manto de brocado, palio blanco, clámide de púrpura, túnica de escarlata, cetro y otras insignias propias del poder supremo, los miembros de la curia romana son asimilados a los senadores imperiales, vistiendo los correspondientes ornamentos distintivos...

El diploma, fechado en Roma el día tercero de las kalendas de Abril (de ¡¡se omite el año!!)..., se dice firmado por el propio Constantino «junto a *la tumba* de San Pedro»⁸.

En resumen, si los papas facilitaron y consolidaron con los medios a su alcance la nueva monarquía carolingia, Pipino -siempre en concordancia con sus grandes intereses estratégicos, reconoció, por un lado, la primacía eclesiástica de Roma, y cofundó, por otro, el Estado de la Iglesia, los Estados Pontificios, que defendió además de sus adversarios comunes⁹. Se trata del Estado Vaticano, aún no disuelto¹⁰, que debe este nombre al paraje romano a la derecha del Tíber en que está ubicada su sede o capital¹¹.

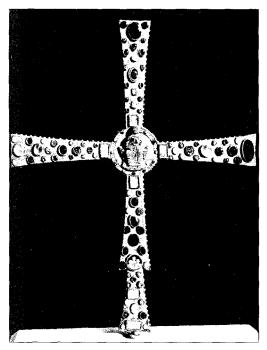
⁸ LEVILLAN, L.: L'avènement, op.cit., p. 233-234.

9 HALPHEN, L.: Carl., op. cit., pp. 37 y ss.

¹¹ CASTRO ZAFRA, A.: «Guía secreta... al Vaticano», *Nueva Historia*, I, 2 (1977, Marzo), pp. 74-82, p. 75.

¹⁰ En la Conferencia Mundial de la Mujer, Pekín, Septiembre de 1995, las Organizaciones No Gubernamentales «iniciaron una campaña para que el Vaticano deje de participar en la ONU como Estado». Urgimos a la ONU -dicen- «a que revise lo inadecuado que es permitir a la Santa Sede, una entidad religiosa, actuar a la par con Estados de las Naciones Unidas». El Vaticano debe convertirse, a efectos internacionales y políticos, en una ONG. «Ninguna religión debe disfrutar de mayor privilegio que ninguna otra entidad no gubernamental... La participación del Vaticano en las Naciones Unidas tiene efectos negativos en su constante intento de introducir las posiciones teológicas de la Iglesia católica». Como jurista que soy, añadió Jack Lang, el ministro francés de cultura, «no deja de sorprenderme la presencia continuada de la Santa Sede en este tipo de reuniones». El portavoz del Vaticano, el español Joaquín Navarro Valls, miembro destacado de la organización «fundamentalista» católica autodenominada Opus Ďei, contestó diciendo que «la negativa de este derecho se plantea un poco tarde, exactamente con 11 siglos de retraso» (El País, 1995, Sept., 9, p.22). La cuestión de fondo sigue siendo, sin embargo, si tiene o no sentido ético y jurídico que una organización religiosa concreta actúe como Estado, mientras las otras grandes religiones del mundo no lo hacen, en el ámbito internacional. Por otro lado, los obispos, abades y demás jerarquías eclesiásticas no ignoran que el Estado Vaticano tiene su origen concreto, hace más de 12 siglos, en un macro-fraude manifiesto: La Constitutum Constantini, que, en lugar de enorgullecer (Navarro Valls), debería avergonzar «a todos los hombres (y mujeres) de buena voluntad».

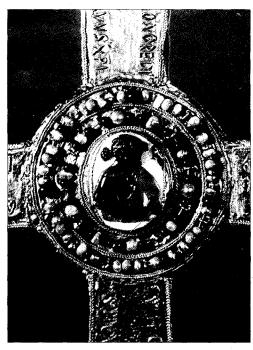




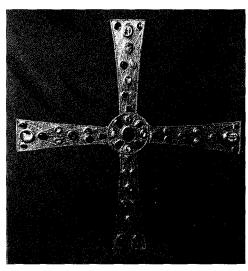
Cruz de Desiderio. Brescia (c. 775). Cfr.: Braunfels, W. et al.: Karl der Grosse, op. cit., band III, p. 125

Si consideramos el origen de este engendro jurídico (es una fundación nula, puesto que parte de una falsedad documental en lo que se refiere a la

¹² Los «Estados de la Iglesia» fueron refundados en 1929 con el nombre de «Stato della Citta del Vaticano». Pero, en el Derecho internacional público, «lo mismo que en el interno, la personalidad hay que enjuiciarla en última instancia por sus manifestaciones y si la Ciudad del Vaticano tiene un territorio que no corresponde a lo que por territorio se entiende en los demás Estados, y una población que tampoco es como la de los demás, y un poder que tampoco está organizado de forma ordinaria, [además de no ser del origen y funcionamiento democrático que tanto preocupa al alíado moral USA de la UE], habrá que concluir que la Ciudad del Vaticano no es un Estado como los demás. Pero decir, que es un Estado sui géneris puede ser una vaciedad; sui géneris puede significar simplemente que el Estado de la Ciudad del Vaticano no es un Estado». En rigor, lo más que podría admitir la doctrina jurídica independiente, y no sin dificultades, es que esta institución religiosa podría considerarse, en la medida en que así lo reconozcan libremente las partes afectadas, como un sujeto de relaciones internacionales con capacidad limitada. Véase PUENTE EGIDO, J. (1965): Personal. intern. Vaticano..., pp. 95 y ss. VERDROSS, A.: Drcho. intern. públ., Madrid, 1967, pp. 134-137, 143-144.



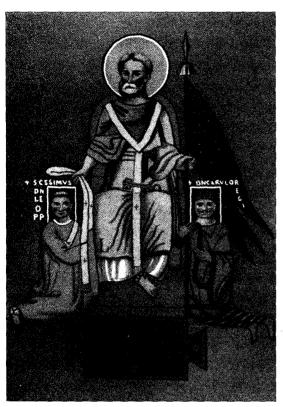
Cruz de Alfonso II (808). Busto de mujer, una de las figuras clásicas del reverso. Cfr.: ARIAS, L.: Prerr. ast., op. cit., p. 126



Cruz de Alfonso II (808). Anverso. Cfr.: ARIAS, L.: Prerr. ast., op. cit., p. 125

presencia del primer ingrediente constitutivo de un Estado: el territorio)¹², tenemos que pensar que existía entre ambas partes el acuerdo tácito de que los poderes políticos excepcionales que se otorgaban a





El apostol san Pedro dando la estola al papa León III y el estandarte a Carlomagno. Mosaico del Triclino del Palacio de Letrán (c.800). Cfr.: Tessier, G. et al.: Charlemagne, op.cit., p. 7

los papas no se utilizarían de momento por la Iglesia. En particular contra el propio Pipino. Pues, de no ser así, el pacto no habría funcionado bien por mucho tiempo. Pero, después, a medida que fue consolidándose el Estado Vaticano, que la iglesia, que monopolizaba la información, fue inculcando en las nuevas generaciones la idea de que había existido una gran donación a su favor, y que tanto las cancillerías reales como los nuevos obispos se fueron olvidando del origen inmoral del invento, en las décadas y los siglos siguientes, la *Santa* Sede sacó de sus archivos varias veces la *Constitutum Constantini* contra los propios descendientes de Pipino, empezando por el propio Carlos.

Y así, por ejemplo, el papa Adriano (772-795) le recordó ya a Carlomagno, en una carta fechada en 778, el ejemplo del emperador Constantino, «que

tan generoso había sido con la Iglesia», aunque -según se dice-, no se atrevió a exigir al rey que reconociera oficialmente el carácter o valor jurídico del documento¹³. Sin embargo, en 816, la Iglesia, aprovechando una época de exaltación teocrática, conseguió ya que Luis el Piadoso ratificara la Donatio¹⁴. Los papas siguientes «aluden con rodeos una y otra vez al asunto sin nombrarlo con su verdadero nombre» (Schlesinger)¹⁵. Pero, un siglo después de su nacimiento, a mediados del IX, «cuando la falsificación gozaba ya de un cierto prestigio, se la valoró como jurídicamente vinculante» 16 y, en consecuencia, se la incluyó como derecho canónico entre los manuscritos de otro fraude eclesiástico notable: las falsas Deretales o Decretales pseudoisidorianas, confeccionadas en 850. En los años siguientes, en 867, san Nicolás I (858-867) movilizaba en su provecho (primacía doctrinal, etc.) a la opinión pública occidental, contra Bizancio, al amparo de los contenidos jurídicos, filosóficos y políticos de la falsa Donatio, que, sin embargo, no menciona nunca de modo expreso¹⁷.

Dos siglos después, en 1053, el papa León IX daba un nuevo y desvergonzado paso. Según este *santo* padre, el emperador Constantino se había limitado a devolver (*reddere*) a la Iglesia lo que aquél había recibido antes de Dios. y, por tanto, la Iglesia no tenía

¹³ EWIG, E. (1969): *The Churche in the Age of Feudalism*, New York, pp. 59 y 60. Adriano le dijo incluso a Carlos «que los documentos sobre ese acuerdo se conservan en nuestros archivos de Letrán». Pero cuando Carlos pidió ver la «testificación de las donaciones, el papa rehusó presentar el original» (DESCHNER, K.: *Hist.*, *loc. cit.*, t.7, p.140).

¹⁴ HALPHEN, L.: Carl., op. cit., pp. 194-195. Con tal motivo, «copistas excesivamente celosos interpolaron nombres de lugares de territorios que nunca habían sido donados al papado».

¹⁵ DESCHNER, K.: *Hist.*, t. 7. *El auge... car.*, op. cit., p. 118.

¹⁶ *Ibídem*, p. 118. WILLIAMS, Sch.: «The Oldest Text...», *op. cit.*, pp. 449-450.

¹⁷ ULMANN, W. (1969): The Carolingian Renaissance and the Idea of Kingship, London, pp. 152 y ss.





Retrato de Lotario (c.850), nieto de Carlomagno que, al parecer, tenía un gran parecido físico con su abuelo. Cfr.: BRAUNFELS, W.: Carlomagno, op. cit, p.27

porqué agradecer nada a los emperadores precedentes¹⁸. A finales del mismo siglo, en tiempos de Gregorio VII (1073-1085), la Constitutum funcionaba ya a todos los efectos como derecho positivo plenamente exigible. Rodolfo de Suabia (1077) y Hermann de Salm (1081), que fueron reyes con el apoyo del papa, y contra Enrique IV (1056-1106), que no respetaba las pretensiones papales, tuvieron que reconocer previamente como válida esta célebre falsificación. Y a mediados del siglo XV, en 1433, Segismundo de Luxemburgo tuvo aún que hacer lo mismo en Roma para conseguir que le nombraran emperador (1433- $(1437)^{19}$.

No todos asintieron al *fraude*, sin embargo. Algunos autores sostienen que hay indicios que permiten pensar que Carlomán (el hermano destronado de Pipino) tuvo ya por falsa la *Donatio*²⁰. Pero, al parecer, el primero que, más de dos siglos después de la inventio, la declaró documento falso, inventado, nulo y sin ningún valor, fue el emperador Otón III (983-1002), que instaló la capital de su imperio en Roma²¹.

Otón III, en un documento extraordinario del año 1001 dirigido al papa Silvestre II (999-1003) -su antiguo preceptor, el célebre Gerberto de Reims-, acusa a los papas anteriores de corrupción, de simonía, de prevaricación, de llevar una vida de lujo y disipación, de robar las iglesias y los altares, de pretender la mayor parte de su imperio, y otras propiedades ajenas, de inventar para ello distintos documentos falsos, y, en concreto,

> de pretender «nuestra propiedad y la de nuestro imperio, con mentiras inventadas por ellos. Y, entre ellos, por el diácono Juan, por sobrenombre Dedocortado, que redactó un documento con letras de oro y fingió una larga mentira bajo el nombre de Constantino el Grande»22.

A mediados del siglo XII, en 1152, un romano llamado Wezel -seguidor del reformador político-religioso Arnaldo de Brescia (1100-1155), que fue estrangulado y quemado por sublevar al pueblo de Roma contra el papa- escribió una carta a Federico Barbarroja, que acababa de ser elegido «rey romano», en la que le decía, que,

> la Donatio Constantini «era pura fábula y mentira, tan conocida en el pueblo romano que

¹⁸ DESCHNER, K.: *Hist.*, t. 7. *El auge... car., op. cit.*, p. 118.

¹⁹ Ib., p. 119.

²⁰ *Ib.*, p. 120. ²¹ *Ib.*, p. 120.



hasta los jornaleros y las mujeres podían hablar del tema con las personas eruditas»²³.

A mediados del siglo XIII, el emperador Federico II (1220-1250), rey de Sicilia desde 1198, cruzado en Tierra Santa, pero excomulgado por el papa, objetó también la autenticidad de la *Constitum*. La Iglesia, sin embargo, logró imponerla como cierta. Y, todavía en el siglo XV, en 1425, Juan Dränsdorf fue quemado en Heidelberg, tras el correspondiente interrogatorio, por poner en duda la autenticidad de la Donación Constantiniana²⁴.

Los «historiadores» y los filósofos, por su parte, empezaron a negar abiertamente la autenticidad de la *Constitutum Constantini* en la primera mitad del siglo XIV. Uno de los primeros disidentes públicos fue el proto-empirista franciscano inglés Guillermo de Occam (1295- 1349). Marsilio de Padua (1279-1342) aceptó, al parecer, la autenticidad, pero negó, sin embargo, los contenidos eclesiásticos; en particular la *primacía de Roma*:

«La nueva tesis dirá ahora que el obispo de Roma no es el sucesor de Pedro. Y aquí es donde Marsilio debe apelar a la historia para negar la "leyenda de San Pedro". En primer lugar afirma que se puede probar por medio de las Escrituras que el obispo de Roma es más bien el sucesor de Pablo que de Pedro. En segundo lugar sostiene que, puesto que no se puede probar que Pedro haya sido obispo de Roma, (ni es probable que estuviese nunca allí), tampoco se puede probar que el obispo de Roma sea el sucesor de Pedro»²⁵.

En la primera mitad del siglo XV algunos humanistas aprovecharon los nuevos procedimientos críticos para poner en evidencia la falsedad de la *Donatio*, que era aún utilizada como clave de bóveda de la autoridad pontificia. Entre ellos debe recordarse a Kalteisen, al cardenal Nicolás de Cusa y, sobre todos, al romano Lorenzo Valla (1407-1457), canóni-

go de Letrán, secretario del papa Calixto III después de haber servido durante varios años a Alfonso V de Aragón (1416-1458), en cuya corte de Nápoles escribió, entre otras varias obras, la *Historiarum* del padre de éste²⁶. Estos autores aplicaron métodos críticos de análisis (cronológicos, sintácticos, jurídicos y numismáticos) a los textos conocidos en la época. Las nuevas ediciones permitieron conocer después a otros humanistas y teólogos de la primera mitad del siglo XVI (Erasmo de Rotterdam, von Hutten, Lutero, Cochlaeus, Merlin, etc.) la auténtica y verdadera naturaleza de la *Constitutum Constantini*: «un texto falso forjado en la Alta Edad Media»²⁷.

La historiografía romana católica siguió, a pesar de todo, manteniendo interesadamente la autenticidad de la *Donatio* hasta el siglo XIX²⁸, en que, siendo ya socialmente imposible mantener la represión ideológica en los medios cultivados de los países más avanzados de Europa, no tuvieron más remedio que aceptar la falsedad. No obstante la Santa Sede que, como cualquier otro grupo político humano, está lejos de ser un espejo permanente de la ética política, sigue siendo un Estado, según se dijo ya más arriba. Más aún, la curia romana ha continuado reclamando sin pudor ninguno, casi hasta nuestros días, los privilegios autoadjudicados en la falsa *Constitutum Constantini*²⁹.

Pero, en los tiempos que corren, en que muy pocos estudiosos (o simplemente curiosos) de la

²³ Ib., p. 121.

²⁴ *Ib.*, p. 121.

²⁵ BERTELLONI, C.F. (1986): «Marsilio...», en *Homenaje* a Claudio SÁNCHEZ-ALBORNOZ, t. IV, B. Aires, pp.. 16-17.

²⁶ VALLA, Laurentius: Hisotriarum Ferdinandi Regis Aragoniae, Paris, 1521.

²⁷ WILLIAMS, Sch.: «The Oldtest Text..», op. cit., p. 448.

²⁸ Deschner, K.: *Hist.*, t. 7. *El auge... car., op. cit.*, p. 121, que remite a Haller, I, 316 y s.; Kluke, 148 y Fink, 18.

²⁹ PUENTE EGIDO, José (1965): Personalidad internacional de la Ciudad del Vaticano, Madrid, passim, y esp. pp. 95 y ss.



Historia o de las Ciencias sociales, del Derecho o de la Política, pueden entender los textos en latín, el objeto primordial de este artículo no podía ser otro que el de publicar traducida al castellano la *Constitutum Constantini*, con el fin de que, salvada esta barrera superflua, cualquier lector interesado pueda estudiarla o reflexionar sobre sus contenidos políticos, éticos, jurídicos, historiográficos, etc.

Existen, naturalmente, y como era de esperar en un documento de estas características, distintas versiones, textos o redacciones de la célebre *Donatio*³⁰. La que se publica aquí por primera vez al español es la más antigua de las conservadas³¹. Los estudiosos que deseen profundizar pueden ver además, en la *edición crítica* que se traduce, las variantes que presentan otros textos.

La traducción es obra del profesor jubilado I.I.H. contertulio ocasional de la de Historia y Literatura de este Ateneo, que ha comparado además su versión original con la francesa de Bonneau (1876), con el fin de salvar en lo posible las dificultades de un texto tan complicado. Se trata, por supuesto, de una traducción *literal*. Tan literal como ha sido posible. Y dice así:

³¹ WILLIAMS, Shapher: «The Oldest Text of the Constitutum Constantini», Traditio Studies in Ancient and Medieval, vol. XX, New York, 1964, pp. 448-461.

COMIENZA EL EJEMPLAR DE LA CONSTITUCIÓN DEL SOBERANO EMPERADOR CONSTANTINO

EN EL NOMBRE DE LA SANTA E INDIVISIBLE TRINIDAD a saber, padre e hijo [y] espiritu santo en cristo jesús de la misma santa trinidad único salvador señor dios nuestro, el emperador césar flavio constantino, fiel, manso, benéfico, alamánico, gótico, sarmático germánico británico único piadoso feliz vencedor y triunfador siempre augusto [,] al Santísimo y beatísimo padre de los padres silvestre obispo de la ciudad de roma y papa y a todos sus sucesores pontífices que en la sede del beato pedro hasta el fin de los siglos se han de sentar. También y a todos los reverendísimos, y en dios amables obispos católicos sometidos a esta sacrosanta romana iglesia por esta nuestra imperial constitución en todo el orbe de las tierras. Ahora y en todos los tiempos pasados y futuros establecidos, la gracia paz caridad gozo, longanimidad [,] misericordia, por dios padre omnipotente y jesucristo su hijo y el espíritu santo [sea] con todos vosotros. Lo que el salvador y redentor nuestro señor jesu cristo hijo del altísimo padre por sus santos apóstoles pedro y pablo interviniendo nuestro padre silvestre sumo pontífice y papa universal se dignó realizar admirablemente, [que] en clara narración a través del escrito de esta nuestra imperial institución, para el conocimiento de todos los pueblos [que hay] en el universo orbe de las tierras nuestra muy sosegada serenidad se dedicó a propagar. En primer lugar es cierto que la fe nuestra que nos ha sido enseñada por el prelado beatísimo padre y legado nuestro silvestre con íntima confesión del corazón se nos ofrece para instruir las mentes de todos vosotros y así finalmente nos anuncia la gran misericordia de dios sobre nosotros. Queremos pues que vosotros conozcáis como dimos a conocer mediante nuestra anterior sagrada pragmática que nosotros debemos apartarnos de los cultos de los ídolos si-

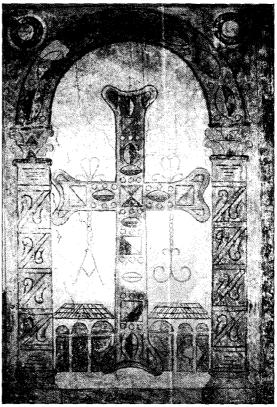
³⁰ Vide Valla, Laurentius: De falso credito et ementita Constantini donatione, herausgegeben von Wolfram Setz, Weimar, 1976, MGH, Quellen zur Gest. Mitt., Band X. Valla, Laurent (XV^e siécle): La Donation de Constantin. Premier titre du pouvoir temporel des papass. Oú il est prouvé que cette Donation n'a jamais existé, et que l'Acte attribué a Constantin est l'oeuvre d'un faussaire. Par... Traduit par... Alcide Bonneau. Avec le Texte Latin, Paris, 1879, pp. 1-45. Haller, Johannes: «Das Angebliche Constitutum Constantini imperatoris», Die Quellen zur Geschichte, Leipzig, 1909, pp. 241-250. Tormo, Elías: «Charlas académicas. Las grandes falsedades de la historia. La Donatio de Constantino», en Bol. R.A. Hist., CXIII (1943), pp. 57-121, más 4 láms.

³¹ Williams, Shapher: «The Oldest Text of the Constitutum



Romanmôtier. Iglesia, ambón (c. 753). *Cfr.*: Hubert, J.: *El imp. car.*, *op. cit.*, pp. 276 y 358

mulacros mudos y sordos composiciones hechas por manos diabólicas y de todas las pompas de satanás, y llegar a la íntegra fe de los cristianos que es luz verdadera y vida perpetua creyendo según lo que el mismo feracísimo sumo padre y doctor nuestro silvestre nos enseñó [:] en dios padre omniponte hacedor del cielo y de la tierra de todas las cosas visibles e invisibles, y en jesús cristo su único hijo y señor nuestro por el cual todas las cosas han sido creadas y en el espíritu santo señor y vivificador de toda criatura [.] a éstos padre e hijo y espíritu santo confesamos, de tal manera que en la trinidad perfecta está no sólo la plenitud de la divinidad sino también la unidad de poder. Dios padre, dios hijo y dios espíritu santo, y los tres son uno en jesús cristo. Así pues, tres formas, pero una sola potestad. Pues el dios sabio desde siempre engendró de sí mismo al verbo, por el cual siempre habían



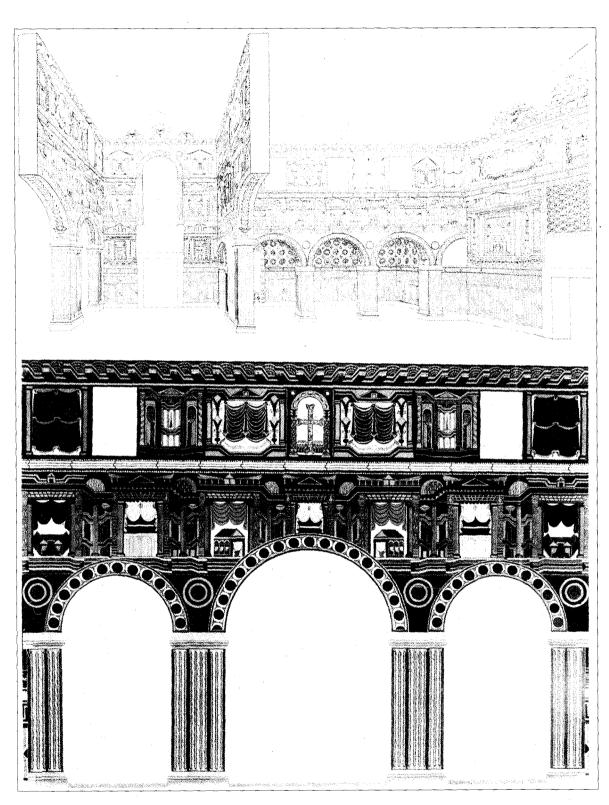
San Julián de Los Prados (Oviedo, c. 810). Cruz, mural. Cfr.: ARIAS, L.: Prerr. ast., op.cit., p. 89

de ser engendrados los siglos. Y cuando con la misma sola palabra de su sabiduría creó de la nada toda criatura con él estaba disponiendo todos los arcanos con su misterio. Así pues, creadas las virtudes de los cielos y todas las materias de la tierra, al mandato piadoso de su sabiduría modelando a su imagen y semejanza al primer hombre del limo de la tierra lo colocó en el paraíso del placer [,] al cual envidiándolo la antigua serpiente y el diablo enemigo, mediante la cata amarguísima del árbol prohibido logró el destierro [la pérdida] de estos goces; y expulsado aquél no dejó de lanzar sus venenosos dardos de muchas maneras, para que alejando al género humano del camino de la verdad persuadirlo a consagrarse al culto de los ídolos es decir de la criatura y no al de dios ya que mediante aquellos a los que pudiera seducir con sus insidias hacer que sean quemados con él en el suplicio o compadecido de su hombre 🌞 de mi cuerpo, y se aplicaba el cuidado de muchos mé-

eterno. Pero dios nuestro compadecido de su hombre mandando a sus santos profetas, anunciando mediante ellos la luz de la vida, esto es, la venida de su hijo señor dios y salvador nuestro jesu cristo, envió a su mismo hijo unigénito y verbo de la sabiduría que descendiendo de los cielos para nuestra salvación nació por obra del espíritu santo de maría virgen, el verbo se hizo carne y habitó en [entre] nosotros. No perdió lo que había sido, sino que comenzó a ser lo que era: Dios perfecto y hombre perfecto, como dios haciendo cosas maravillosas y como hombre soportando las pasiones humanas. Así entendemos a nuestro padre sumo pontífice silvestre que predica al verbo hombre y al verbo dios de manera que en modo alguno dudemos que fue verdadero dios y verdadero hombre. Elegidos doce apóstoles brilló con milagros ante ellos y ante la multitud de innumerable pueblo. Confesamos que el mismo señor jesu cristo cumplió no sólo la ley sino también los profetas padeció crucifixión, según las escrituras, al tercer día resucitó de entre los muertos subió a los cielos y está sentado a la diestra del padre de donde vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos, cuyo imperio no tendrá fin. Esta es, pues, nuestra fe ortodoxa entregada a nosotros por nuestro beatísimo padre silvestre sumo pontífice. Exhortando, por eso, a todo pueblo y a las diversas naciones de gentes a mantener, practicar y predicar esta fe. Y en nombre de la santa trinidad conseguir la gracia del bautismo y al señor jesu cristo nuestro salvador, que con el padre y el espíritu santo vive y reina sin límites por los siglos. Al cual nuestro beatísimo padre silvestre pontífice universal predica que adoremos con corazón devoto. El mismo señor nuestro compadecido de mí pecador envió a sus santos apóstoles a visitarnos y nos infundió la luz de su esplendor, y arrancado de las tinieblas debéis alegraros de que yo [Constantino] llegara a la luz verdadera y al conocimiento de la verdad. En efecto, entonces una violenta lepra de miseria había invadido toda la carne

dicos. De ninguno conseguí la salud; en esto llegaron los sacerdotes del capitolio diciéndome que debía hacerse una fuente en el capitolio y llenarla con sangre de inocentes y calentándome en ese lugar podría ser purificado [limpiado]. Y según sus palabras [,] reunidos muchos niños inocentes [,] cuando los sacrílegos sacerdotes de los paganos querían que ellos [los niños] fueran sacrificados, y que la fuente se llenara con su sangre nuestra serenidad viendo las lágrimas de sus madres al pronto me estremecí del crimen. Compadecido mandamos que aquellos sus hijos propios les fueran devueltos; y puestos los medios de transporte y concedidos regalos los devolvimos a sus casas. Luego, pasado aquel día hecho el silencio nocturno para nosotros mientras llegaba el tiempo del sueño se me presentan los apóstoles san pedro y pablo diciéndome. Puesto que pusiste término a las calamidades, y te horrorizaste del derramamiento de sangre inocente hemos sido enviados por cristo señor dios nuestro a darte consejos para recobrar la salud. Oye, pues, nuestros consejos y haz lo que te indicamos. Silvestre obispo de la ciudad huyendo de tus persecuciones busca junto al monte sarepte en las cavernas pedregosas refugio con sus clérigos. Cuando hayas llegado allí te mostraré la piscina de la piedad, en la cual cuando te hayas sumergido por tercera vez toda esa enfermedad de la lepra te abandonará. Cuando se haya realizado esto agradece este cambió a tu salvador para que todos sean restablecidos [devueltos] a la iglesia por tu mandato en todo el orbe. Por otra parte, purifícate a ti mismo en este momento, para que abandonada toda superstición de los ídolos adores y honres al dios vivo y verdadero a fin de que obtengas su beneplácito. Entonces, despertando del sueño obré rápidamente según lo que me fue comunicado por los santos apóstoles. Y llamado por el mismo propio y magnífico padre e iluminador nuestro el papa universal silvestre dije todas las palabras a mí





San Julián de Los Prados (Oviedo, c. 812). Clasicismo, geometrismo, iconoclastia, bizantinismo, etc. Una muestra viva de la incidencia del Renacimiento carolingio en Asturias. Reconstitución de Magín Berenguer. *Cfr.*: Schlunk, H. y M.B.: *La pintura mural asturiana de los siglos IX y X*, Oviedo, 1957





Hautvillers. Evangelios de Ebbon (c.820). Cfr.: Hubert, J.: El imp. car., op. cit., p. 109

ordenadas por los santos apóstoles y le informamos que esos dioses eran pedro y pablo. Mas él no dijo que ellos [fueran] verdaderamente dioses, sino los apóstoles de nuestro salvador dios jesu cristo. Y otra vez comenzamos a preguntar al mismo beatísimo papa si tenía una imagen expresa de esos apóstoles para que mediante la pintura supiéramos que esos eran los que nos había enseñado la revelación. Entonces el mismo venerable padre mandó que las imágenes de los mismo apóstoles fueran exhibidas por su diácono. Contemplando las cuales y a los imaginados que había visto en sueños, habiendo conocido en esas mismas imágenes sus rostros confesé con gran clamor delante de todos mis sátrapas que aquellos eran los que había visto en el sueño. A todo esto el mismo beatísimo padre nuestro silvestre obispo de roma nos fijó un tiempo de penitencia dentro de nuestro palacio lateranense en un cilicio para que [por] todas las cosas que habían sido realizadas por nosotros impíamente y dispuestas injustamente con vigilias ayunos y con lágrimas y con oraciones impetrásemos el perdón de nuestro señor dios salvador jesu cristo. Después por la imposición de las manos de los clérigos llegué hasta el mismísimo obispo. Y allí renunciando a las pompas de satanás y a sus obras y a todos los ídolos hechos por las manos confesé libremente delante de todo el pueblo que yo creía en dios padre omnipotente hacedor del cielo y de la tierra, de todas las cosas visibles e invisibles y en jesu cristo su único hijo señor nuestro que nació del espíritu santo y de maría virgen. Y allí bendecida la fuente el agua de la salvación me purificó tras una triple inmersión y colocado en el centro de la fuente vi con mis propios ojos una mano del cielo tocándome. Saliendo limpio del agua sabed que yo había sido limpiado de toda suciedad de la lepra. Alzado de la venerable fuente vestido con vestiduras blancas en confirmación del espíritu santo septiforme me aplicó la unción del santo crisma y frotó en mi frente el estandarte de la santa cruz diciendo. Márquete dios con el sello de su fe en el nombre del padre y del hijo y del espíritu santo en confirmación de la fe. Y con todo el clero respondió amén. Y el presidente [obispo] añadió, la paz sea para ti. Y así, en el primer día después de recibido el misterio del sagrado bautismo, y después de la curación de mi cuerpo de la suciedad de la lepra conocí que no hay otro dios sino el padre y el hijo y el espíritu santo al cual el beatísimo papa silvestre predica, la verdad [la trinidad] en la unidad y la unidad en la trinidad. Pues todos los dioses gentiles, a los que hasta hoy adoré, se comprueba que son demonios, obras hechas por la mano de los hombres. Y cuánto poder haya concedido el mismo salvador nuestro a su bienaventurado apóstol pedro en el cielo y en la tierra clarísimamente nos lo señaló el mismo venerable padre. Cuando encontrándolo fiel en su interrogatorio dijo. Tú eres pedro, y sobre esta piedra edificaré mi iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán sobre ella. Advertid poderosos y escuchad con el oído del corazón lo que añadió a su discípulo el buen maestro y señor diciendo. Lo



que atares sobre la tierra, quedará atado también en los cielos. Muy maravilloso es esto de atar y desatar en la tierra y atado y desatado en el cielo. Y mientras conocía estas cosas predicadas por el bienaventurado silvestre y descubría que por los favores del mismo bienaventurado pedro había sido restablecido en mi salud juzgamos útil a una con todos nuestros sátrapas y con todo el senado, también con los nobles y con todo el pueblo romano sometido a la gloria del imperio, [que] así como pedro parece haber sido constituido vicario del hijo de dios sobre la tierra también los pontífices [papas], que ostentan en la tierra el lugar del mismo príncipe de los apóstoles, obtengan concedida por nosotros y por nuestro imperio un mayor poder que no parece tener la mansedumbre de nuestra terrenal imperial serenidad. Eligiendo por nosotros al mismo príncipe de los apóstoles o a sus vicarios sean ante dios firmes patronos. Y como nuestro poder imperial es terrenal, decretamos honrar respetuosamente a la sacrosanta iglesia romana, y exaltar gloriosamente más que a nuestro imperio y trono terrenal a la sede sacratísima del beato pedro, otorgándole la potestad, la dignidad de la gloria, y el vigor y la honorificencia imperial; y sancionamos decretando que tenga el principado tanto sobre las cuatro sedes principales, de antioquía, de alejandría, de constantinopla, y de jerusalén, como también sobre todas las iglesias de dios en el universo orbe de la tierra. Y el pontífice que por las circunstancias de la misma sacrosanta romana iglesia esté al frente, sea el más elevado y príncipe de todos los sacerdotes de todo el mundo; y a su juicio se dispongan todas las cosas que deban procurarse para el culto de dios y a la estabilidad de la fe de los cristianos. Justo es como corresponde, que la ley santa tenga la primacía del principado allí donde nuestro salvador maestro de nuestras leyes mandó obtener la cátedra del apostolado al beato pedro, también donde soportando el patíbulo de la cruz tomó el vaso de su feliz muerte y apareció el imi-

tador de su maestro y señor. Y allí las gentes doblan sus cuellos en favor de la confesión del nombre de cristo, donde su doctor el beato pablo apóstol fue coronado por cristo con el martirio tras extender su cuello. Busquen por siempre al doctor allí donde descansa el cuerpo santo del doctor, e inclinados y humillados ante el rey celestial dios salvador nuestro jesu cristo sirvan con fidelidad allí donde los soberbios del rey terrenal servían al imperio. Mientras tanto queramos dar a conocer a todo el pueblo de las universas gentes y naciones por todo el orbe de la tierra que nosotros hemos construido dentro de nuestro palacio lateranense al mismo salvador nuestro jesu cristo una iglesia desde sus cimientos con un baptisterio y sepáis que nosotros hemos transportado XII cestos cargados de tierra sobre nuestro hombros para sus cimientos según el número XII de los apóstoles a la cual sacrosanta iglesia decretamos que se le diga, se le honre, se le venere y se le predique como cabeza y vértice de todas las iglesias en el universo orbe de la tierra, como ya determinamos por otros decretos imperiales. Por esto construímos también las iglesias de los bienaventurados pedro y pablo, príncipes de los apóstoles a las que enriquecemos con oro y plata, y colocando allí sus sacratísimos cuerpos con gran honor, construímos los cofres de los mismos de electro al que ningún elemento prevalece en fuerza. Y colocamos encima de cada uno de los cofres una cruz de oro purísimo y gemas preciosas y los cerramos con llaves de oro [,] a las cuales [iglesias] para el adorno de las luminarias [candilejas] concedimos predios de tierras, y las enriquecimos con diversos objetos y por nuestro sagrado manciato imperial les concedimos nuestra largueza tanto en oriente como en occidente o también en el norte y en el sur es decir en judea grecia, asia tracia áfrica e italia o en diversas islas, por aquella sencilla razón de que se dispongan todas las cosas por el poder de nuestro padre beatísimo pontífice silvestre y de sus sucesores. Alégrese, pues, a una con nosotros todo el

pueblo y las naciones de las gentes del universo orbe de las tierras exhortando a todos a que deis inmensas gracias a una con nosotros a nuestro dios y al salvador jesu cristo, ya que el mismo dios desde arriba en los cielos y desde abajo en la tierra visitándonos por sus santos apóstoles nos hizo dignos de recibir el santo sacramento del bautismo y la salud del cuerpo. Por lo cual concedemos a los mismos santos apóstoles señores míos beatísimos pedro y pablo, y a través de ellos también al bienaventurado padre nuestro silvestre sumo pontífice y papa universal de la ciudad de roma y a todos los pontífices sucesores suyos que hasta el fin del mundo habrán de sentarse en la sede del beato pedro y que ahora hemos dado el palacio lateranense de nuestro imperio, que aventaja y supera a todos los palacios en todo el orbe de la tierra: la diadema es decir la corona de nuestra cabeza y a la vez el frigio. Y también el superhumeral es decir la atadura que suele rodear el cuello imperial, y también la clámide purpúrea y la túnica escarlata y todas las vestimentas imperiales, y también la dignidad de los caballeros imperiales que velan por la seguridad, dándoles también los cetros imperiales y a la vez las picas y estandartes, también las bandas y diversos adornos imperiales y todo el acompañamiento de la fama imperial y la gloria de nuestra potestad. Además, a los clérigos varones reverendísimos que sirven en diversos órdenes a la misma sacrosanta iglesia romana decretamos que tengan aquella superioridad, singularidad poder y excelencia, de cuya gloria nuestro amplísimo senado parece estar adornado, lo mismo se hagan patricios y cónsules. También que sean adornados con las demás dignidades imperiales de que ellos predican estar adornados. Y como la milicia imperial, así también decretamos que se adorne el clero de la santa romana iglesia. Y que como el poder imperial está adornado con diversos cargos a saber de ayudantes de cámara y de conserjes y de centinelas, así también queremos que esté adornada la santa romana iglesia.



Saint-Amand(?). *Apocalipsis* (seg. mitad s.IX). *Cfr.*: Hubert, J.: *El imp. car., op.* cit., p. 287. Antecedente inmediato de las**

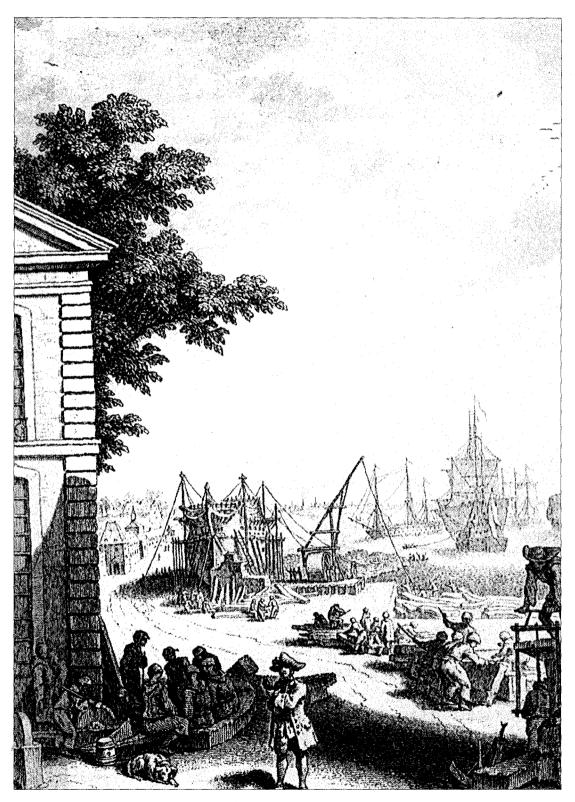
Heptadelfas de los *Beatos*

Y para que resplandezca el amplísimo adorno pontifical: ordenamos también esto que los clérigos de la dicha romana iglesia adornen con lienzos de lino esto es de candidísimo color a los caballos, y que así cabalguen. Y que como nuestro senado usa calzado blanco, se adornen con calzado blanco, esto es, con calzado de cándido lino; para que las cosas celestiales se decoren como las terrenales para alabanza de dios. Pero por encima de todo concedemos licencia al mismo santísimo padre nuestro silvestre obispo de la ciudad de roma y papa, y a todos los que le sucedieren próximamente y en los tiempos perpetuos, a los beatísimos pontífices, por el honor y gloria de cristo dios nuestro, en la misma grande e ínclita por nuestra parte iglesia de dios católica y apostólica, para que a quien sosegado quisiere hacerse clérigo por propio consejo, y entrar en el número de clérigos religiosos, que ninguno arrogándose sobre los demás obre arrogante-



mente. También decretamos esto, que el mismo venerable padre nuestro silvestre sumo pontífice, y todos sus sucesores pontífices deben usar una diadema, es decir, la corona que de nuestra cabeza quitamos y le concedimos de oro purísimo y de piedras preciosas. Y llevarla en su cabeza para alabanza de dios y en honor del beato pedro. Sin embargo, el mismo beatísimo papa la corona que lleva en señal de estar sobre el clero para la gloria del beato pedro, no consintió usar dicha corona completamente de oro. Pero el frigio [solideo?] que designa por su blanco esplendor la resurrección del señor se lo impusimos con nuestras propias manos en su sacratísima coronilla. Y sosteniendo el freno de su caballo por reverencia al beato pedro, le prestamos el oficio de esclavo público [lacayo]. Establecemos que todos sus sucesores singularmente utilicen este frigio en las procesiones a imitación de nuestro imperio. Por lo cual para que la tiara pontifical no se menosprecie, sino que más y más la dignidad del imperio terrenal y el poder de la gloria sea adornado, aquí está tanto nuestro palacio que fue dado, como la ciudad de roma y todas las de italia o las provincias, lugares ciudades de las regiones occidentales muchas veces concedidas al beatísimo pontífice padre nuestro silvestre papa universal y dejadas a su potestad y dominio y de los pontífices sucesores del mismo: con firme censura imperial decretamos que este pacto debe ser cumplido por esta nuestra sagrada divina y pragmática constitución y concedemos para que pertenezca a la santa iglesia por derecho. Por lo cual hemos considerado conveniente que nuestro imperio y la potestad del reino sean traspasadas a los orientales y cambiada a sus regiones y en la provincia de bizancio que se edifique una ciudad en un lugar óptimo con nuestro nombre; y allí se constituya nuestro imperio. Ya que donde está establecido el principado de los sacerdotes y la cabeza de la religión cristiana por el emperador celestial, no es justo que allí el emperador terrenal tenga su poder. Mas todo lo

que hemos determinado por esta nuestra sacra imperial y por los otros decretos divinos no sólo lo confirmamos hasta el fin del mundo sino que decretamos que deba ser mantenido intacto e inquebrantable. Por lo cual delante del dios vivo que nos mandó reinar y ante su terrible juicio conjuramos mediante esta nuestra constitución imperial a todos nuestros emperadores sucesores, y a todos los nobles, sátrapas, incluso al amplísimo senado y a todo el pueblo en todo el orbe de las tierras, ahora y en la posteridad de todos los tiempos venideros a quien esté sometido a nuestro imperio. A ninguno de ellos en modo alguno en alguna parte le está permitido anular, oponerse o quebrantar lo que ha sido concedido por nosotros con sanción imperial a la sacrosanta romana iglesia y a todos sus pontífices. Sin embargo, si alguien lo que no creemos fuere imprudente y despreciador; oscurecido está sometido a condenas eternas, y a los santos de dios príncipes de los apóstoles pedro y pablo los sienta contrarios en la presente y en la futura vida, y sea quemado en el infierno inferior con el diablo y esté separado con todos los impíos. Además pusimos el escrito de este decreto imperial nuestro rubricado por nuestras propias manos sobre el cuerpo que debe ser venerado del beato pedro príncipe de los apóstoles y allí prometimos al mismo apóstol de dios que nosotros guardaríamos todas las cosas inviolablemente y dejaríamos mandato a nuestros sucesores emperadores para que lo hicieran guardar. A nuestro padre silvestre sumo pontífice y papa universal y a través de él a todos sus sucesores pontífices consintiéndolo el señor dios y salvador nuestro jesu cristo lo entregamos para que lo posea feliz y perennemente. Y la firma imperial. La divinidad os conserve por muchos años padres santísimos y beatísimos. Dado en roma el día tercero de las kalendas de abril [¡¡FALTA EL AÑO!!] por nuestro señor flavio constantino cuatro veces augusto y galícano con los varones cónsules ilustrísimos.



Astilleros de Ribera. Duhamel, 1752

Americanismo Revisado

Oficiales reales, letrados y arbitrístas

La realidad americana en la decadencia española del siglo XVII

Manuel CASADO ARBONÍES Universidad de Alcalá

- I -

El siglo XVII constituye una etapa histórica bastante desconocida, en la que sin embargo los territorios americanos tuvieron una importancia crucial. La plata y el oro significan poder, y el mayor volumen de producción de oro de la época hay que situarlo en el Nuevo Reino de Granada, distribuyéndose por el Viejo Mundo en función de las exigencias de la política exterior sostenida por la Corona española en distintos momentos del siglo. Pero también, merced al contrabando y a la exportación legal sobre licencias cada vez más frecuentes, el preciado metal tuvo su expansión por el Nuevo Mundo contribuyendo al enriquecimiento personal y familiar de determinadas oligarquías americanas y de los propios oficiales reales de Hacienda de una Corona que atravesaba graves dificultades.

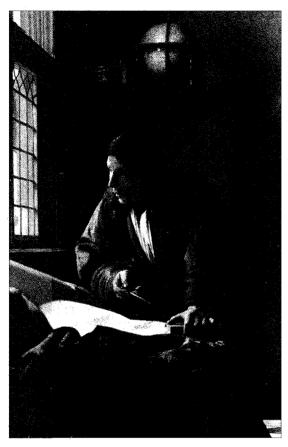
La imagen del imperio español como un cuerpo moribundo con España a la cabeza, tantas veces descrita, de ser cierta no permite comprender el reformismo borbónico con su proyección americana en un plazo tan corto. El funcionamiento económico, cada vez mejor conocido sobre todo para la época de Felipe IV, no permite hablar de improvisaciones a corto plazo en un país que además contaba con los enormes territorios americanos. Durante la segunda mitad del siglo XVII se realizaron acciones positivas dentro de la política fiscal de la Corona, que tuvieron su traducción en la evolución econó-

mica de España y sus territorios americanos. Muestran esa preocupación tanto nuevos planteamientos impositivos como el proyecto de Unión de Armas, negociado en las Cortes de Aragón de 1626 con relación a la presencia aragonesa en los cuadros administrativos americanos, o la reimplantación del viejo derecho de Cobos sin crear un nuevo impuesto o aumentar los ya existentes (que generaba un fuerte rechazo), junto a medidas de mera técnica fiscal como la rendición de cuentas por años naturales a partir de 1665. Las urgencias públicas de la Corona buscaron siempre esa extensión a todos los dominios de América. Pero las circunstancias del siglo imponían un manejo de la Real Hacienda tal y como estaba, con la difcultad de cambiar métodos y sistemas. La relativa estabilización que se alcanza, hemos de considerarla ya como un verdadero logro. Y en ese sentido podría considerarse la reforma monetaria acometida durante el reinado de Carlos II [Collantes 1977: 73-98] que no ha sido objeto de análisis en los territorios americanos (Lorenzo 1980: 53-69], más allá de las aportaciones clásicas al tema monetario.

- II -

La explotación de los mercados americanos supuso para el Viejo Mundo la inversión de recursos materiales y humanos, pero muy pronto América, con el aporte de metales preciosos, posibilitó el sostenimiento de la actividad económica en la metrópoli. Además del desarrollo de un comercio a través del Atlántico que, en el siglo XVII, tenía unas carac-





El Geógrafo. Johannes Vermeer, hacia 1668

terísticas muy marcadas tras haber tocado fondo en los años centrales del mismo. Se imponía pues el desarrollo de una nueva política comercial que tuvo un hecho bien destacado en la supresión de la «avería», en virtud de Real Cédula de 31-III-1660 [García 1974: 254; Céspedes 1945: 89-91], cuando, tanto en el ámbito comercial como en el minero, el fraude y la detracción eran los verdaderos dueños de la situación al no declararse todas las mercancías, ni quintarse (separar la quinta parte) todos los metales y piedras preciosas [Casado 1993: 37-60].

En la segunda mitad del siglo XVII no falta cierta actitud de cambio por parte de la Corona, en busca de soluciones a problemas como la ocultación o el contrabando para escapar al control de la Real Hacienda. El oro y la plata escapaban a su circula-

ción legal obligatoria, debidamente quintado y amonedado, lo que también ocurría con otras mercancías no menos valiosas. El tráfico mercantil experimentará unas nuevas condiciones a partir de factores diversos, algunos de ellos de carácter marcadamente americano como la mayor autarquía económica de determinados territorios, ciertas dificultades derivadas de la explotación minera que daba muestras de agotamiento y también esa retención de metal y otros productos de alto valor, por parte no sólo de particulares, sino también de los mismos oficiales reales de la administración americana.

Entre el Viejo y el Nuevo Mundo comienzan a suavizarse algunas dependencias, y sus economías a lo largo del siglo XVII entran en una dinámica de bifurcación [Elliott 1971: 7] después de haber tenido un carácter complementario durante el siglo XVI, y el retroceso que experimenta la demanda de productos españoles es una buena muestra. Las nuevas situaciones generadas en los distintos territorios americanos chocarán con una falta de capacidad de adaptación por parte de España, que resulta compleja de explicar cuando no de comprender.

- III -

América está presente en el pensamiento económico y político del siglo XVII, cuando va transcurriendo un siglo que ofrece una imagen general de abandono [Gentil 1967: 119]. Sin embargo ya se tenía una conciencia muy clara de la crisis. Todos los detalles de la vida cotidiana y el pensamiento de la época estaban dominados por la idea de decadencia. Los pensadores coetáneos darán en algunos casos explicaciones de gran penetración y profundidad, y las reflexiones y decisiones de políticos, burócratas y funcionarios también alcanzarán, en ocasiones, un gran nivel o categoría.

En cambio, las reacciones de la población en general apenas influirán para nada en el desarrollo





Juan Bautista Maino. Recuperación de Bahía de Brasil y escena de acatamiento imperial a Felipe IV

histórico de la monarquía española. Mientras en las inquietudes del pueblo habrá un cierto tono que nos muestra el paroxismo de desesperaciones acumuladas, desde luego podían haberse visto con todos menos con indiferencia.

El crecimiento económico había hecho posible el desarrollo de grandes y costosas guerras, pero su prolongación a lo largo del siglo XVII las convirtió en compañeras inseparables de la decadencia hispana [Thompson 1981: 85-125]. No obstante es significativo que se tengan muchos más datos acerca de los acontecimientos exteriores del país en esos momentos, incluso de las posesiones americanas, que de la propia vida interior peninsular. Se ha hablado más de incidentes políticos exteriores, que de la población, la producción, el comercio, la riqueza o pobreza de España.

En una sociedad estamental como la hispana del

siglo XVII [Domínguez 1992: 3-50], la estadística no tenía nada que hacer. El clero sólo rendía cuentas ante el papado. Los nobles y los poderosos mostraban su repulsa a que se evaluase sus fortunas y rentas. El monarca se dirigía a sus distintos reinos, representados en sus cortes, y se limitaba a comunicarles cuáles eran las sumas con las que debían contribuir. Por demás, estas le eran necesarias para llevar a cabo su política exterior, moviendo resortes y haciendo entrar en juego intereses particulares, clientelas locales o alianzas ocasionales. Sin embargo, en el desarrollo de esta economía será el absolutismo monárquico el que propicie la aparición de un nuevo tipo de funcionarios, los togados o letrados, que serán una clave de los reinados de reyes burócratas como los Austrias del siglo XVII. La sociedad estamental no quería entrar en las estadísticas de los





Transporte de diamantes en Brasil, en Federico de Rueleaux, Madrid, 1891

inventarios pero el estado absolutista moderno dominará perfectamente a sus súbditos con su contabilidad efectiva en materia impositiva.

Aquellos togados estudiarán los libros de la Real Hacienda y analizarán sus resultados, gracias a la comparación con su propia experiencia, a lo largo de dilatadas carreras profesionales. Tales observaciones son las que le permiten hacer una crítica de presupuestos o avalúos de la riqueza de la Corona, desde una posición privilegiada.

Los togados por demás, desde su condición de funcionarios, elaborarán memorias económicas, a las que se unieron otros muchos escritos, que proponían reformas del gobierno económico y financiero de la monarquía. Dichos escritos o arbitrios, muy abundantes, han sido mal considerados y sus autores, los arbitristas, tenidos por verdaderos visionarios. Pero en aquellas memorias y arbitrios figuran las únicas estadísticas que realmente tienen algún interés económico, social, político o incluso de mentalidad.

En líneas generales podríamos recargar las tintas sobre la lentitud y parsimonia de las mejoras en la legislación y la administración de la Monarquía hispana. O bien, que las nuevas ideas se perdían en un complejo entramado de procedimientos, en manos de una burocracia incapaz, o que las instituciones y los grupos privilegiados (nobleza, clero, oligarquías) no reaccionaban de un modo favorable ante iniciativas políticas de reforma [Elliott/Peña 1978: LX]. Muy al contrario, pero de hecho lo que encontramos representa una inflación de medidas legales de revocación, de prórroga o de moratoria, utilizadas indiscriminadamente. Tales medios, unidos a su propio anacronismo, intervendrán de forma decisiva en la mala imagen dejada por el estado burócrata moderno y en el decaimiento de la monarquía hispana. Un destacado arbitrista de la época ya apuntaba que:

> «sería muy útil a esta República que todos los principales del Reino fuesen los primeros que siguiesen la renovación de las leyes y las demás nuevas constituciones que se hicieren» [González 1991: 99]

Las ideas de crisis y decadencia resumieron una brutal presión burocrática, un fuerte desarrollo del aparato financiero del estado, una prepotencia en fin de la nobleza y el clero en una dramática situación, a la que no pudieron escapar los hombres de esa época.

- IV -

España por lo demás era un país europeo rico y potente, que no había transformado su economía, y ello a pesar de haber intervenido activamente en la



inauguración de la era moderna (sobre todo a partir de la incorporación de los territorios americanos). El territorio peninsular mantenía una economía de tipo antiguo, con una sociedad estamental capaz de resistir los ataques de la incipiente burguesía, mientras que el campesinado ni siquiera encontraba aliados para defenderse. España era un ejemplo claro de país superpoblado atendiendo a sus posibilidades agrícolas, pero insuficientemente poblado en razón a su escasa capacidad de desarrollo industrial. Esta situación contradictoria fue realmente grave en la España del siglo XVII, con una población muy disminuida, una renta media muy baja por individuo, y un gran atraso industrial respecto a otros países de la Europa occidental, mientras que poseía un poderoso imperio. Esa última contradicción define una situación [Kamen 1981: 107-112] que ha preocupado a generaciones de pensadores y no sólo económicos.

A mediados del siglo XVII, frente a un cierto potencial, se conjugaban el inmenso poder imperial y el atraso en general, para definir al menos dos tendencias que coartaban cualquier posibilidad de crecimiento económico: los metales preciosos no llegaban a aquellos lugares donde eran más necesarios y los mercados hispanos estaban cada vez más saturados de manufacturas extranjeras. En esta situación se quiere ver el inicio de lo que historiográficamente se conoce por 'decadencia española' [Kamen 1978: 24-50], concepto ambiguo que no ha ayudado mucho a esclarecer y comprender lo que realmente sucedió en el siglo XVII español: de postración acelerada en la primera mitad, pero que a pesar de ver deshacerse su imperio ultramarino, dará muestras de reactivación económica interna e indicios de recuperación de una crisis padecida durante el medio siglo anterior.

Si los acontecimientos prueban suficientemente las dificultades por las que atravesaba la monarquía hispana, hay que considerar también cierta incapacidad de sus súbditos para asumir una mentalidad capitalista. Esa actitud mental interfiere en el camino del progreso económico para obstaculizarlo, conjugándose con el problema radical de la dependencia económica del exterior y la inadecuada política llevada a cabo por sus propios gobernantes.

A la hora de plantearse medidas que se debían y podían tomar, para revitalizar una economía retrasada y aumentar la producción [Elliott 1979: 145-147], no faltaban ideas. Siendo los arbitristas, los que como auténticos autores de obras de economía, presenten los primeros programas sensatos de reformas, desde Martín González de Cellorigo a Sancho de Moncada, Pedro Fernández de Navarrete o Lope de Deza, pasando por Miguel Caxa de Leruela y Francisco Martínez de Mata. El análisis disperso de los arbitristas sigue siendo válido, y sus enfoques no parece tan equivocados en un esbozo inmediato de problemas profundos de un siglo de inflación.

Entre las propuestas arbitristas, estuvieron pordemas, las de: regular los gastos de la Corona, detener la venta de cargos, frenar el crecimiento de la iglesia, examinar el sistema fiscal, hacer concesiones especiales a los campesinos, mejorar las redes viarias y fluviales. Todas ellas representaban medidas que podían facilitar mejoras en la producción, restaurar el comercio o poner fin a la que se consideraba una humillante dependencia de los extranjeros. Con ello sería posible revitalizar una economía que empezó a dar los primeros síntomas de recuperación a mediados del siglo XVII. Pero aquellas requirieron un fuerte espíritu empresarial inversiones en proyectos agrícolas, mineros e industriales, circunstancias que no siempre se dieron, faltando muchas veces, además, el concurso de los descubrimientos técnicos del momento. La economía hispana del siglo XVII tardó en apuntarse a ese espíritu emprendedor, a las nuevas inversiones y conocimientos técnicos, etc, ya que no existió una clara voluntad para ello «porque los que pueden no quieren y los que quieren no pue-





Ilustración de la obra picaresca «El lazarillo de Tormes», s. XVII

den» [González 1991: 77].

En ese 'impas' entre las razones esgrimidas para tratar de explicar la situación, pesó bastante aquel clima poco favorable a la actividad empresarial o el tan debatido espíritu capitalista, que no se mostró como cualidad propia de españoles. La práctica común durante un largo siglo de conquista en América reforzo una sociedad dominada por una iglesia y aristocracia militantes, marcadas por el ideal de cruzada y acostumbradas a la búsqueda del botín y la fama desde los tiempos de la Reconquista. En ese camino el desarrollo del capitalismo no encontró ni los ideales favorables, ni una consistente clase media, que comenzaba a ser el motor económi-

co de las sociedades de la Europa septentrional. El propio González de Cellorigo explica con claridad el papel de las remesas de metales preciosos [González 1991: 69-71; 89-90], en el desarrollo de la economía española y alude a esa clase media:

«A este modo ha venido nuestra República al extremo de ricos y de pobres, sin haber medio que los compase, y a ser los nuestros o ricos que huelguen, o pobres que demanden, faltando los medianos que, ni por riqueza ni por pobreza, dejen de acudir a la justa ocupación que la ley natural nos obliga» [González 1991: 160]

- V -

La sociedad del siglo XVII, era con todo, bien distinta a la del siglo anterior y el período 1590-1620 había supuesto el desmoronamiento de la supremacía hispana, que incluyó la pérdida de su vitalidad demográfica, de su producción y riqueza, acentuadas por la reducción drástica del valor de las posesiones ultramarinas de la Corona.

El tema de la «decadencia económica» de España volverá a ser explicado en términos generales a finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII. Sin que ni entonces ni ahora, con los estudios rigurosos recientes, se hayan tambaleado seriamente los puntos de observación privilegiados de aquéllos pioneros del «saber sin nombre» de la época, que era la Economía y bastantes de las hipótesis arbitristas. En estas breves consideraciones no hemos querido olvidarlos.

Con todo lo cual, volvemos a acercarnos a la situación concreta de cada uno de los territorios americanos, virreinatos, gobernaciones, etc, de primera y segunda fila, para intentar ver algún síntoma de recuperación. La cual es evidente en la documentación que representan los voluminosos testimonios y autos de las visitas generales, o las largas series contables emanadas de las numerosas Cajas Reales repartidas por



toda América, desde las más ricas a las sufragáneas.

Mediado el siglo XVII, la incorporación de los territorios americanos a los sistemas económicos y políticos, tanto europeos como mundiales [Wallerstein 1984: 5-46] era plena, con todo el trasfondo de cambios de tipo socioeconómico, cultural y de mentalidad que ello llevaba consigo. Ningún territorio americano estuvo al margen de esa situación. Los distintos productos, metales y piedras preciosas americanos posibilitaron un rápido desarrollo de la economía europea, pero también, -y es algo que ya empieza a apreciarse claramente a partir de la segunda mitad del siglo XVII-, crearon unas mínimas condiciones de desarrollo de los recursos americanos.

En conclusión el siglo XVII, tanto en España como en América, constituye una época más variada y vital de lo que se ha venido pensando. Estudios recientes y no tan recientes, nos plantean una etapa dura y poco gloriosa de la historia de España, pero en absoluto monótona [Domínguez 1982: IV; Kamen 1981: 204], y sí llena de contrastesEtapa de crisis, con inventiva e inquietud en la que ya se apuntan atisbos de clara recuperación o al menos de cierta estabilización, incluso en territorios de segundo orden [Lucena 1984: 275-278], que alejan los desastres del primer cuarto del siglo y de algunas décadas centrales del mismo. Además, debemos insistir en que esa crisis del siglo XVII está jalonada por dos factores: uno, bien definido, de carácter político, marcado por la evolución de unas guerras continuas y devastadoras de gran alcance; y el otro, mucho más desdibujado, en el que influyen cuestiones sorpresivas de orden económico, social y demográfico [Domínguez 1979: 357-358]. Los contemporáneos habían sido sensibles a esa realidad, dando origen a una ingente literatura económica, obra de políticos y hacendistas a los que conocemos con la denominación genérica de arbitristas [Vilar 1973]. Y si los niveles económicos más bajos se habían alcanzado en los primeros momentos del

siglo XVII, entre las muchas lamentaciones, remedios y disparates que llegaron a la corte, también hubo acertados memoriales que contenían ricos datos, estadísticas y ajustadas, observaciones económicas y sociales, al tiempo que abordaban agudas reflexiones teóricas sobre una situación general de decadencia que sólo a mediados del siglo XVII daría muestras de incipiente recuperación.

BIBLIOGRAFÍA

CASADO ARBONIÉS, Manuel; 1993. «La producción de esmeraldas en el Nuevo Reino de Granada: la Caja Real de Muzo (1595-1709)». Estudios de Historia Social y Económica de América, 10. Alcalá de Henares.

CÉSPEDES DEL CASTILLO, Guillermo; 1945. La avería en el comercio de Indias. Sevilla.

COLLANTES PÉREZ-ARDA, Esteban / MERINO NAVARRO, José Patricio; 1977. «Alteraciones al sistema monetario de Castilla durante el reinado de Carlos II». Cuadernos de Investigación Histórica. Volumen 1. Madrid.

DOMÍNGUEZ ORTÍZ, Antonio; 1979 «El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias». En Historia de España Alfaguara. Tomo III. Madrid; 1982. Testamento de Carlos II. Edición facsímil. Madrid; 1992. La sociedad española en el siglo XVII. (Edición facsímil). Tomo I. Granada.

ELLIOTT, John H.; 1971. «América y la decadencia española». Anuario de Estudios Americanos, 28. Sevilla; 1979. «La decadencia de España». En La decadencia económica de los imperios. Madrid.

ELLIOTT, John H. y PEÑA, José Francisco de la; 1978. Memoriales y cartas del Conde-Duque de Olivares. Política interior: 1621-1645. Tomo I. Madrid

GARCÍA FUENTES, Lutgardo; 1974. «En torno a la reactivación del comercio indiano en tiempos de Carlos II». *Anuario de Estudios Americanos*, 36. Sevilla.

GENTIL DA SILVA, José; 1967. Desarrollo económico, subsistencia y decadencia en España. Barcelona.

GONZÁLEZ DE CELLORIGO, Martín; 1991. Memorial de la política necesaria y útil restauración de la República de España y estados de ella y del desempeño universal de estos reinos (1600). Edición y estudio preliminar de José L. Pérez de Ayala. Madrid.

KAMEN, Henry; 1978. «The decline of Spain: a historical Myth?». Past and Present, 81. London; 1981. La España de Carlos II. Barcelona.

LORENZO SANZ, Eufemio; 1980. Comercio de España con América en la época de Felipe II. Tomo 2. Valladolid.

LUCENA SALMORAL, Manuel; 1984. «El Nuevo Reino de Granada en su época de crisis y estabilización». Tomo IX. Volumen 2. Historia General de España y América. Madrid.

THOMPSON, I.A.A.; 1981. Guerra y decadencia. Gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620. Barcelona.

VILAR BERROGAIN, Jean; 1973. Literatura y economía. La figura satírica del arbitrista en el Siglo de Oro. Madrid.

WALLERSTEIN, Immanuel; 1984. El Moderno Sistema Mundial II. El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750. Madrid.

GEDEON es el periódico de menos circulación de España



Diputado á Cortes por Madrid

SENANARIO SATTRICO || PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SE PUBLICA LOS JUEVES

Fuencarral, 23, primero

Madrid, trimestre. 1,50 percess.
Abo. 6
Provincias y Portugal, trimestre. 3
Abo. 8
Número arrasado. 0,25
25 cjemplaros. 1,50

HI ORA

Madrid 23 de Diciembre de 1897

NÚM, 111

NAVIDAD EN FILIPINAS



Entrega del aguinaldo

Dacia el '98

La cuestión de Las Filipinas,

Labra y el Azeneo de Madrid

Tomás Mallo AIETI

En pocas instituciones se habrá discutído tanto sobre la configuración del orden mundial y sobre la política exterior de España como en el Ateneo de Madrid a lo largo del siglo XIX. No obstante, es necesario precisar que acercándonos a 1898, las cuestiones palpitantes de dicha índole en el Ateneo fueron la cuestión antillana y la cuestión africana. En lo que se refiere a la cuestión de las Filipinas, en el Ateneo, de forma expresa, circula un volumen menor de información y de comunicaciones. En esto, el Ateneo no fué una excepción en lo que se refiere a la imagen que sobre las Filipinas se proyectaba en el resto de la sociedad española.

Tengamos en cuenta, por otra parte, que cuando hablamos del Ateneo de Madrid, debemos tener siempre presente aquél famoso principio liberal, tan idiosincrático del propio Ateneo, que afirma que las instituciones son lo que quieren que sean los hombres que las componen. Y en este sentído, el tratamiento que se hace de la cuestión de las Filipinas en el Ateneo va ligado indisolublemente al que fué magnífico internacionalista de la institución, Rafael María de Labra, cuya obra pues habremos de tener muy en cuenta para desarrollar el tema propuesto.

Este trabajo se enmarca en una de las líneas de trabajo de la investigación que con el título de «El impacto del "98". Etica y Pôlítica a finales del siglo XIX» desarrolla la Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos (AIE-TI).

Y efectivamente, Rafael María de Labra pronuncia en el Ateneo, durante el curso 1869-70, unas conferencias recogídas posteriormente en su libro Política y sistemas coloniales en las que reclama que España cumpla con las obligaciones que tiene contraídas con las Filipinas, que -como en Cuba- no habían de servir sólo para «proporcionar sobrantes a nuestro Tesoro, mujeres ricas a nuestros aventureros y pingües rentas a nuestros empleados»¹. En su libro La cuestión colonial señala como, y a pesar de la revolución, las Filipinas siguen abandonadas y enbrutecídas -en el sentído civilizatorio- por la administración colonial². El Ministerio de Ultramar, con el Sr. Ayala al frente en 1869, ignora la historia de las Islas y sigue sin aceptar la posibilidad de conceder ciertas libertades (derechos individuales, sufragio) a los naturales, lo que choca con las aspiraciones de los mismos. El nombramiento de la Junta especial para las reformas de Filipionas ha sído arbitraria, pues sus miembros poco saben de las Islas³, con lo que en Filipinas se vive aún peor que con el Antigüo régimen⁴. Para Labra, es necesario que las Filipinas tengan un representante en las Cortes para que se puedan escuchar voces autorizadas, lo que se puede lograr utilizando el ordenamiento municipal de las «principalías»3, y tiene ciertas esperanzas en

¹ Madrid. Imp. J. Noguera. 1874. pág. 18.

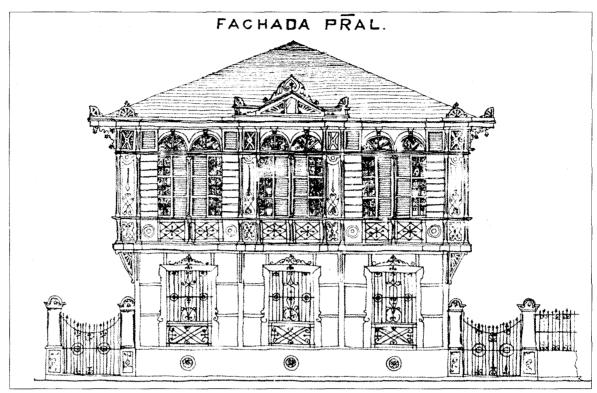
² Se trata de una serie de artículos publicados en el periódico *Las Cortes* y editados ahora en Madrid. Tip. de Gregorio Estrada. 1869. pág. 6.

³ *Ibid.* págs. 53-61.

⁴ Ibid. págs. 62-94.

⁵ *Ibid.* págs. 95-102.





Mansión filipina del siglo XIX

que la nueva autoridad de las Islas (Sr. Latorre) pueda subsanar esta deficiencia, que se debe al pésimo sistema colonial español⁶. Nuestro ateneísta, fiel al espíritu de la Revolución de septiembre, acaba pidiendo la dimisión del Sr. Ayala y la proclamación en las Filipinas de las libertades que se gozan en la Península⁷.

A comienzos de la década de los 70, Labra pronuncia un Discurso en el Congreso de los Diputados, en el que elogia las reformas de Moret (enseñanza y administración), critica a Adelardo López Ayala, y denuncia la Teocracia existente en las Filipinas, que ha sembrado la intolerancia mercantil y la intolerancia religiosa, lo que va contra el espíritu de los nuevos tiempos. En opinión de Labra, a Filipinas había que haber llevado el Título I de la Constitución española de 1869⁸.

A finales de la década de los 70, debían ser cono-

cídos en el Ateneo los libros de Felipe María Govantes titulados Compendio de la historia de Filipinas⁹ y Lecciones de Geografía descriptiva de Filipinas¹⁰. Años más tarde, publicará sus Episodios históricos de Filipinas, obra que narra 24 episodios

⁶ *Ibid.* págs. 103-110.

⁷ Ibid. págs. 111-118.

⁸ Diario de Sesiones del 10 de Julio de 1871. Madrid. Imp. de J. Noguera. 1871. Se trata de la petición de voto de censura contra Ayala. Posteriormente será recogído en *La reforma política de Ultramar. Discursos y folletos. 1868-1900*. Madrid. Tip. de Alfredo Alonso. 1901. págs. 32-60.

⁹ Manila. Imp. del Colegio de Santo Tomás. 1877. Se trata de una compilación de biografías de los gobernantes de Filipinas.

¹⁰ Manila. Imp. del Colegio de Santo Tomás. 1878. Se trata de un curioso libro de divulgación de la geografía de Filipinas escrito a modo de cuestionario. Felipe María Govantes fué Caballero del hábito de Santiago, intendente en las Filipinas, y autor de otros libros como un Compendio histórico del archipiélago y su geografía, unas Ordenaciones de buen gobierno y algunos Folletos sobre la agricultura y el tabaco.



históricos y en cuyo Prólogo se señala que tiene la finalidad de instruir a los indios sobre la «santa dominación española e incorporación de estas tierras a la Corona de Castilla»¹¹, resaltando las excelencias del catolicismo y de la dominación española, y que finaliza con estas palabras: «A pesar de lo expuesto…se trabaja de zapa por los hipócritas filántropos y afiliados a las sociedades secretas, para desprestigiar esa inmaculada dominación española; envidiosos de ver que nosotros los Españoles imperamos en él, sometído por el amor»¹².

También debió ser conocída en el Ateneo la obra de Ricardo Beltrán y Rózpide titulada *La Polinesia*, que fué escrita como ampliación de un capítulo del *Boletín de la Sociedad Geográfica* sobre las Islas Marquesas, con la pretensión de divulgar los conocimientos existentes sobre una región de la Oceanía y del Mar Pacífico descubierta en buena parte por los marinos españoles¹³, y en la que su autor afirma de las Filipinas que, dada su posición geoestratégica entre América y Asia «son ya muy codiciadas por las potencias europeas, sobre todo por aquellas que tienen colonias en la Oceanía y en el Asia oriental, y a quienes han de afectar de modo más directo y favorable las consecuencias de la apertura del istmo de Panamá» ¹⁴.

El día 29 de Mayo de 1882, el activisimo Rafael María de Labra se dirige nuevamente a los diputados en el Congreso con un discurso sobre las «Relaciones comerciales entre la Península y las provincias de Ultramar. El cabotaje» 15, con ocasión de la reforma de la ley, que sobre dicho tema, se estaba debatiendo.

En el curso 1884-85, el citado Felipe María Govantes pronuncia una conferencia en el Ateneo sobre «las Islas Filipinas», de la que nos da noticia Antonio Maestre y Alonso en su artículo titulado «Ateneo de Madrid. Conferencias públicas del curso de 1884 a 1885», en el que afirma éste último, que

Alemania e Inglaterra ambicionan el dominio de aquél territorio español, añadiendo: «Corto espacio era el de una sola conferencia para estudiar la historia, elementos de civilización y porvenir político-comercial de tan rico archipiélago, digno de la más diligente atención y celosa administración por las autoridades enviadas para su gobierno y prosperidad por la madre patria, y en ella procuró el Sr. Govantes, en un erudito, bien pensado y entusiasta discurso, más que tratar la cuestión con la amplitud que el tema requería, dado el corto tiempo de que disponía para ello, llamar la atención sobre los complejos y trascendentales problemas políticos y sociales, que están llamados a resolver los gobernantes del rico y envidiado país dominado por Legazpi y sus esforzados compañeros»¹⁶. Antonio Maestre y Alonso se refería también a la conferencia pronunciada por el oficial de la Armada Victor Concas sobre «Los intereses y relaciones de España en la sultanía de Joló», en la que había realizado una descripción histórica del archipiélago joloano, vecíno de Filipinas, con especial mención de las expediciones piratas de los joloanos a las Filipinas y de las preferencias de los indios por vivir bajo la dominación española y no bajo la esclavitud que les imponían los «sectarios de Mahoma». Para Concas era una verguenza que España permitiese esto, pues los indios eran también españoles, y era necesario acabar con el sistema comercial esclavista de Joló (basado en la extracción y venta de concha, nácar y per-

¹¹ Manila. Imp. de Valdezco. 1881. págs. 3-4.

¹² Ibid. págs. 5-6.

¹³ Madrid. Imp. de Fortanet. 1884. En el libro se realiza una descripción geográfica, física y política sucesivamente de las Islas Marquesas, las Islas Hawaii, las Islas Viti y Rotuma, las Islas Tonga y Samoa, las Islas Tahití, las Islas Tuamotu, la Isla de Pascua, las Islas Cook y Tubuai, y las Espórades polinesias.

¹⁴ Ibid. pág. VIII.

¹⁵ en *Algo de todo*. Barcelona. Delclós y Bosch, imp. 1886.

¹⁶ en Revista de España. T. 106. pág. 453.



las), insinuando la posibilidad de ocupar militarmente el sultanato¹⁷.

Por cierto, que la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País dirigía al gobierno de España en 1885 una Exposición sobre las Islas Carolinas¹⁸, en la que llamaba a declarar, si fuera necesario, la guerra patriótica a Alemania ante el intento de usurpación de dichas islas, que habían cobrado un importante valor estratégico y comercial ante el anuncio de la posible apertura del Canal de Panamá, urgiendo al gobierno para que movilizase al país y aceptase de manera inmediata los ofrecimientos que en este sentído habían realizado ya el Marqués de Comillas y el Ayuntamiento de Barcelona, poniendo a su disposición vapores de la Compañía Transatlántica y de la Marina Mercante. El 19 de Enero de ese mismo año, Labra había pronunciado un disucrso en el Congreso de los Diputados sobre «La política exterior de los conservadores españoles» 19, en el que llamaba la atención sobre la necesidad de garantizar nuestra soberanía en las Filipinas, aunque con la clara convicción de que España no estaba preparada para luchar contra las potencias marítimas de la época.

Los días 8 y 9 de Julio de 1891, Labra se dirige a los Sres. diputados pronunciando dos discursos. El primero, con motivo de la interpelación del diputado autonomista de Puerto Rico Miguel Moya sobre el estado político y económico de nuestras Antillas; y el segundo, contestando a Cánovas, León y Castillo, Romero Robledo y otros diputados. En ambas intervenciones, Labra testimonia cuál es todavía la situación de las Filipinas, como por ejemplo, cuando afirma: «Ni ésta (se refiere al sufragio universal ni otra representación han conseguído aún las islas Filipinas. No es allí libre ni el pensamiento: existe la previa censura aún para los libros que van de la Península»²⁰.

Ricardo Beltrán y Rózpide, por su parte, pronuncia en 1892 en el Ateneo, dentro del ciclo en conme-

moración del IV Centenario del Descubrimiento de América, una conferencia titulada «Descubrimiento de la Oceanía por los españoles»²¹.

En el curso 1894-95, se desarrolla en el Ateneo un ciclo de conferencias sobre el conflicto chino-japonés con la intervención de Eduardo Toda sobre «El conflicto entre Japón y China y su posible influencia en el archipiélago filipino», del periodista y Presidente del Casino Español de Manila en 1896 Rafael Comenge sobre «Cuestiones filipinas», de Julián Suárez Inclán sobre el «Conflcito chino-japonés», de Ramón Auñón sobre «La batalla naval de Yalú y sus consecuencias», y de Segismundo Moret sobre el «Japón y las Islas Filipinas»²². La conferencia del Capitán de navío y Diputado Ramón Auñón y Villalón fué editada, y en la misma se refiere al ciclo que se ha desarrollado en el Ateneo en el que se han explicado los motivos del conflicto. Por su parte, describe geográficamente China y Japón, hace referencia a los recursos de ambos ejércitos y señala como la manzana de la discordia entre ambos paises era la Península de Corea²³. El conflicto había comenzado en 1882 con la invasión japonesa de la península en respuesta a la entrada en la misma de un ejército chino por Manchuria. En 1883 se firmó en Tientsin un tratado de amistad por el que ambos paises se comprometían a no intervenir en los asuntos internos de Corea, y que será la causa de la rea-

¹⁷ Ibid. págs. 453-454.

¹⁸ Madrid. Tip. de Manuel G. Hernandez.

¹⁹ recogído en *Discursos políticos, académicos y forenses.* Madrid. Imp. de Marcelino Burgasé. 1886.

^{20.} en *La autonomía colonial en España*. Madrid. Imp. Sucesores de Cuesta. 1892. pág. 144.

²¹ en *El Continente Americano*. Madrid. 1894. Vol. II. Y en tirada a parte, en Madrid. Sucesores de Rivadeneyra. 1892.

²² Véase a este respecto *El Imparcial* del 22 de Noviembre y del 1 de Diciembre de 1894, y *La Iberia* del 14 de Diciembre de 1894 y del 1 de Enero de 1895. Cf. Francisco VILLACORTA BAÑOS: *El Ateneo de Madrid* (1885-1912). Madrid. CSIC. 1985. págs. 272-273.

²³ Madrid. Est. Tip. R. Alvarez. 1895. pág. 14.





José Rizal Mercado

nudación del conflicto diez años después, pues en 1894 Japón, muy occidentalizado, envía a Corea un embajador bastante liberal que influirá enormemente en aquél país, lo que provocó conflictos sociales ante los que ambos contendientes enviaron tropas, produciéndose la batalla naval de Asam y declarán-

dose la guerra el 27 de Julio. Tras perder el 15 de Septiembre el ejército chino la batalla de Ping-Yang, desembarcó en la boca del río Ya-lú, enfrentándose las escuadras de ambos paises con victoria de la japonesa, cayendo también en manos de Japón el 20 de Noviembre Port-Arthur. Ramón Auñón, describe todos los pormenores de la batalla naval de Ya-lú, y termina su conferencia advirtiendo que la victoria japonesa podría tener como consecuencia que éste país pusiera sus ojos en las Filipinas.

En el discurso sobre «La reforma del gobierno y administración civil de nuestras Antillas», pronunciado en el Congreso de los Diputados el 15 de Febrero de 1895²⁴, Labra amenaza con interpelar al Ministerio de Ultramar respecto a la política que se había de desarrollar en las Filipinas y a las relaciones del Parlamento con aquél archipiélago.

Por su parte, Segismundo Moret debió referirse a la situación de las Filipinas en las conferencias dictadas en el Ateneo tituladas «Derecho público, cuestiones de derecho internacional y principales acontecimientos políticos»²⁵ y «Principales sucesos políticos de 1896», dictada en el curso 1896-97. Aunque mucho más impacto debió tener en el mismo curso la conferencia de José María del Castillo y Gimenez titulada «Estado político y social de Filipinas», a juzgar por la temática que aborda en su libro El katipunan o el filibusterismo en Filipinas.

En el Prólogo «al lector» de la misma, José María del Castillo y Gímenez señala el desconocimiento

²⁴ en La reforma colonial en España. Madrid. Est. Tip. de Alfredo Alonso. 1896.

Véase La Epoca, 2 de Febrero de 1896. Cf. Francisco VILLACORTA BAÑOS: Opus cit. pág. 277.

²⁶ Subtitulado «Crónica ilustrada con documentos y fotograbados», se edita en Madrid. Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús. 1897. José María del Castillo había sído funcionario de la Administración del Estado en Filipinas, dejando su cargo en Noviembre de 1896, cuando ya había escríto las dos primeras partes de esta obra.



existente, incluso entre los Ministros de Ultramar, de aquellas tierras, y el consiguiente abandono de las mismas por los distintos gobiernos. Apunta además las causas de la situación en las Filipinas, a saber, las actividades de la masonería indígena, las leyes asimilistas, la inmoralidad administrativa, y la más importante de todas, la anacrónica legislación promulgada por el gobierno. Y a pesar de todo, a nadie se le han exigído responsabilidades, lo que para José María del Castillo es un síntoma inequívoco de la decadencia política de España²⁷.

La obra describe fundamentalmente el movimiento insurreccional que comienza el 20 de Agosto de 1896, y se divide en tres partes: I. Causas y orígenes de la revolución, II. Efectos y desarrollo de la misma, y III. Juicios sobre personas y cosas, a manera de apéndice. El autor realiza una exaltación patriótica contraponiendo la «civilización» española a la «barbarie» y el «salvajismo» de los naturales de las Filipinas²⁸. Las causas fundamentales de la insurrección han sído pués:

1. La funesta influencia de las logias masónicas, describiendo el autor las existentes en el Archipiélago, las ideas que se han fomentado en las mismas y que han creado la conciencia de odio a España y a los españoles, la ambición y cobardía de la raza de los mestizos de chino que inteligentemente ha arrastrado a la «familia indígena», las responsabilidades de Miguel Morayta y de sus amigos que publicaron en Madrid y Barcelona el periódico «filibustero» La Solidaridad y que publicaban en Japón el periódico en tagalo El Kaalayan (incorporando cartas «demostrativas» de sus críticas), los orígenes en 1895 -después de la Exposición Regional de Filipinas- del Katipunan cuyo brazo ejecutor ha sído la masonería indígenas (reproduciendo cartas «demostrativas» de los intereses económicos de los masones españoles)²⁹.

- 2. La reforma municipal de Maura, nefasta ley de 19 de Mayo sobre la de 1893, que ni siquiera se consultó al Consejo de Filipinas, y que permitió que la masonería indígena reorganizara las instituciones locales (principalías). Maura debió haber comprendído, en opinión del autor, que no eran decadentes las instituciones locales, sino los atrofiados y corruptos que las componían. El efecto fundamental fué la eliminación de la influencia de los párrocos en las corporaciones populares, con lo que éstas se convirtieron en auténticos focos revolucionarios³⁰.
- 3. La política de atracción, que significó la cesión a los indígenas de los derechos adquirídos por los españoles, el aumento de la inmoralidad de la administración española y el aumento del odio a las congregaciones religiosas³¹.
- 4. La sustitución de las leyes «patriarcales» por los nuevos códices, como el código revolucionario de Montero Ríos que concedía, en lo civil, iguales derechos a los naturales y a los peninsulares, pero en lo penal, hacía distinciones entre unos y otros, introduciendo atenuantes que fueron bien aprovechadas por los indígenas³².

Por último, el autor se refiere al sistema colonizador español, cristiano, liberal y basado en la hidalgía, que permitió la incorporación de los naturales a la Universidad y a la Administración, pero que en la práctica es el más ruinoso y contraproducente³³.

En la segunda parte de la obra, José María del Castillo tras resaltar el mal gobierno de aquellas

²⁷ Ibid. págs. 3-6.

²⁸ *Ibid.* págs. 6-8.

²⁹ Ibid.págs. 9-54.

³⁰ Ibid. págs. 54-59.

³¹ *Ibid.* págs. 59-69.

³² Ibid. págs. 69-71.

³³ Ibid. págs. 71-72.



Islas por causa de la ignorancia de unos y de los excesivos intereses privados de otros, va describiendo sucesivamente: la indiferencia del Capitán General ante las sospechas sobre el movimiento que se estaba fraguando, aprovechando el autor para exaltar la Espada y la Cruz como los poderes en que descansaba la integridad de España en las Filipinas; la situación del ejército antes de la rebelión; el origen histórico, la ideología y la organización del Katipunan³⁴ reproduciendo documentos sobre lo que afirma; los recursos económicos de la revolución; el estallído de la misma en Agosto de 1896; los bandos de Ramón Blanco y Erenas, Marqués de Peña Plata, Gobernador y Capitán General de Filipinas; la declaración del estado de guerra en Manila; la creación de Cuerpos de Voluntarios; los desmanes de los revolucionarios en distintos puntos de las Islas; la puesta en marcha de los sumarios de guerra; el comienzo de las ejecuciones sumarias, de los embargos de bienes y de las deportaciones; las relaciones de los revolucionarios con el gobierno japonés; el papel del Casino Español de Manila y de su presidente Rafael Comenge; las actividades de Rizal³⁵; la llegada de las primeras tropas expedicionarias; los enfrentamientos en Cavite, foco principal de los revolucionarios al mando de Emilio Aguinaldo, y en Luzón en la que la rebelión estaba comandada por Andrés Bonifacio, máximo responsable del Katipunan; la lucha de los indígenas leales; etc...

En la tercera parte, que ya escribe en España, José María del Castillo además de señalar las acertadas medídas del gobierno para acabar con al insurrección, se reafirma en la idea de que se podía haber evitado la misma si las autoridades hubieran dado importancia a la información que les llegaba de distintas fuentes.

Los días 15 de Diciembre de 1896 y 15 de Junio de 1897, Rafael Torres Campos lee en la Sociedad Greográfica, como Secretario General, sendas



Andrés Bonifacio

Memorias sobre el progreso de los trabajos geográficos realizados en 1896 y en el primer semestre de 1897³⁶, en los que comenta que la guerra chino-japonesa y el potencial de ambos paises cambiarían las relaciones entre Europa y Asia y que la situación de Filipinas ya no tenia remedio debído al desconocimiento de los problemas sociales de aquellas tierras. España no conocía siquiera geográficamente las Islas, ni había propagado la lengua española entre

³⁴ Abreviatura de «Katoasan Kalagayan Katipunan. Nang Manga Anal Nang Bayan» (Suprema Liberal Asociación de los Hijos del Pueblo).

³⁵ Del emblemático héroe filipino, hemos leído ultimamente la edición de *Noli me tangere* (Madrid. Ediciones de Cultura Hispánica. Biblioteca Literaria Iberoamericana y Filipina. 1992), con una introducción biográfica de Jorge Ordaz. Hace muy pocos días, por otra parte, ha aparecído el estudio póstumo de Angel Rodriguez Bachiller titulado *Rizal*, *Filipinas y España* (Madrid. Ediciones del Horto. 1996).

³⁶ Rafael Torres Campos: La Geografía en 1896. Memoria sobre el progreso de los trabajos geográficos. Madrid. Imp. del Cuerpo Administrativo del Ejército. 1897, y La Geografía en 1897 (primer semestre). Memoria sobre el progreso de los trabajos geográficos. Madrid. Est. Tip. Fortanet. 1897.



los indígenas, no había llevado a cabo la reforma de la enseñanza organizada por Moret, privando a las Filipinas de entrar en la Modernidad. Y el resultado de todo esto era comprobable, el odio y la insurrección contra España, que no había sabído «colonizar» las Filipinas.

Y llegó el «98». En la larga Advertencia -fechada el 30 de Junio de 1898- que Labra escribe al comienzo de su libro *La cuestión colonial 1871-1896-1898*³⁷, que recoge distintos discursos parlamentarios en esos años, nuestro ateneísta entra a fondo en las cuestiones internacionales realizando una especie de Memorandum, del que entresacamos algunas cuestiones:

1º. Señala la ingenuidad de los que todavía se oponen a «ponerse em analogía con las demás naciones»: «Todavía en la hora imponente en que se hunde el imperio de España en Filipinas y se da el caso, verdaderamente anómalo y único en nuestra historia colonial, de que la gran masa de la población indígena se une al extranjero invasor; cuando las órdenes monásticas, dueñas en absoluto, hasta ahora, de la sociedad filipina, declaran en documento público y oficial, que son incompatibles con toda clase de libertades y con el sentído civil de la civilización contemporánea, y en fín, cuando se patentizan los deseos que los demás pueblos europeos y el naciente Japón tienen de adquirir, en todo o en parte, aquellas colonias, cuyo atraso o abandono proclaman los mismos que hasta hoy las gobernaron y administraron, por su exclusiva cuenta, fuera totalmente del conocimiento de las Cortes y al amparo de todo género de protestas efectistas y de alardes pedantescos de una competencia que han desvanecído los desastres presentes, todavía hay quien se resiste a proclamar la necesidad de ponerse inmediatamente, allá en el Archipiélago asiático, en condiciones de analogía con las demás naciones colonizadoras que, siguiendo un procedimiento radicalmente opuesto al nuestro en estos últimos años, conservan sus colonias ricas, prósperas y perfectamente identificadas con la Metrópoli»³⁸.

- 2º. Sale al paso de los que critican las reformas políticas, cuando más cierto sería decir que la no aplicación de las mismas ha servido de excusa a los norteamericannos para convencer a los tagalos a que vuelvan a levantarse en armas³⁹.
- 3°. Hace referencia al debate parlamentario sobre las Filipinas en 1897, que fue suspendído en Junio cuando los diputados republicanos debían hacer uso de la palabra⁴⁰.
- 4º. Señala como el gobierno español, hasta el momento no había realizado gestión alguna sobre la cuestión de las Filipinas en las cancillerías de Europa, América y Asia.
- 5°. Se refiere al «silencio patriótico» que impuso el gobierno y la prensa a la sociedad española respecto a la guerra⁴¹.
- 6°. Describe la historia de la «potencialidad» de los EE. UU.⁴²
- 7°. Describe sus lecciones en el Ateneo: «Con el propio fin de «hacer la opinión», me esforcé en dar cierto caracter de utilidad a mis lecciones del Ateneo, donde, desde la creación de la Escuela de Estudios Superiores (en 1896) me hallo encargado de la cátedra de Historia de las relaciones exteriores de España (véase mi lección inaugural del 16 de Febrero de 1897). Allí, ante un público muy selecto, he discutído este año el problema de la in-

³⁷ Madrid. 1898. Se incluye posteriormente en *La reforma política de Ultramar. Discursos y folletos. 1868-1900.* Madrid. Tip. de Alfredo Alonso. 1901.

³⁸ Ibid.págs. 5-6.

³⁹ Ibid. pág. 7.

⁴⁰ Ibid. págs. 8-9.

⁴¹ *Ibid.* pág. 22.

⁴² Ibid. págs. 24-27.



La Solidaridad

Quincenario democratico.

AÑO II.

MADRID 15 DE DICIEMBRE DE 1890

NUM. 45.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN Atocha, 43, pral. izquierda.

telefono nun. 983

Comunicados y snuncios á preios convencionales. No se devuelven originales. Número suelto 15 céntimos.

La Solidaridad, órgano de propaganda



Manifiesto al pueblo filipino

tervención y analizado la cuestión de Oriente, la cuestión de Italia y la cuestión americana. Esta última ha sído el principal, casi el único tema de mis lecciones de 1898. Con tal motivo expuse el origen y desenvolvimiento de la política Monroe, en sus tres maneras; el alcance del Congreso panamericano de 1890; el conflicto anglo-venezolano y el Tratado de Washington de 1895 y la cuestión

de Cuba, a partir de 1820, y señaladamente en los graves periodos de 1850 a 1856 - 1870 a 1878 - y 1895 a 1898, fijándome de modo especial en la célebre Nota de Mr. Everet de 1852, en las tentativas para garantizar por Europa la soberanía de España en las Antillas, y en los incidentes de la guerra separatista cubana de 1890. Con igual propósito traté la actitud y conducta del Presidente Grant, así como de las tres gestiones pacíficas del Gobierno de los Estrados Unídos para adquirir por compra la isla de Cuba, de la campaña parlamentaria norteamericana de los dos últimos años, de los mensajes presidenciales de Cleveland y Mac-Kinley de 1895 a esta parte, y de lo poco que se conocía públicamente respecto de la campaña diplomática del Gobierno español antes de publicarse el Libro Rojo. Es claro que en las cátedra del Ateneo yo no podía actuar como un hombre político. Mis observaciones tenían un carácter científico; pero así y todo pude perfectamente afirmar y creo que demostrar lo que he sostenído con demasiada extensión ahora, y es que el problema actual de Cuba no es una mera cuestión de los



Estados Unídos y de España, y que respecto de ella era obligado, en beneficio de todos, en obsequio del Derecho y del progreso general contemporáneo, la acción internacional del mundo civilizado»⁴³.

8°. Se refiere a sus discursos parlamentarios del 10 al 13 de Mayo de 1892 sobre el autonomismo cubano, y a la acción internacional como solución más honrosa para acabar el conflicto con los EE. UU.⁴⁴

9°. Manifiesta la imposibilidad de haber promovído un debate sobre las Filipinas en 1898 y hace historia del tratamiento que ha hecho de dicho tema desde 1869. No es que haya dejado de interesarle el asunto, es que carecía de elementos para desarrollar una campaña al respecto. Además en la Península nadie se atreve con las órdenes monásticas, que tienen apoyos en todos los círculos políticos⁴⁵. Por si fuera poco, estaba la imagen que se tenía de las Islas en la Península: «No eran pocos obstáculos el absoluto desconocimiento que, en la Metrópoli, existía y existe hasta de la geografía del archipiélago, la frase hecha de que en Filipinas "no había más españoles que los frailes" y el supuesto punto menos general (fortificado por desmoralizadores espectáculos, como la exhibición de las tribus de igorrotes y de negritos en la última exposición filipina de Madrid de 1890) de que todos los indios del Archipiélago eran tribus de cultura incipiente, raza niña, gente blanda y hasta cobarde y en los comienzos de la "reducción" ¡Después de cerca de cuatro siglos de conquista y dominio!»46.

10°. Se queja de que no se haya podído conocer en España el caracter de la insurrección. Tan solo a última hora Labra ha leído el Manifiesto de Aguinaldo publicado en Agosto de 1897 en el Diario de Avisos de Japón, en el que no se dice nada contra la soberanía de España, como tampoco

se ha dicho en las obras del desgraciado Rizal. Señala como en el verano de 1896, corrieron acusaciones infundadas -recordemos el libro de José Mª del Castillo-, y enumera los agravios históricos que han llevado a la insurrección, citando textualmente las pretensiones políticas de las órdenes monásticas, totalmente contrarias a lo que supone el mundo moderno⁴⁷.

11°. Se refiere también al debate habído en Junio en el Congreso sobre la insurrección filipina, que no es más que un efecto de la falta de voluntad del Gobierno español para cambiar el estado vigente, o lo que es lo mismo, la negación de las libertades necesarias en los pueblos modernos⁴⁸.

12°. Presenta un extracto del volumen del comercio exterior de Filipinas.

13°. Afirma que el Gobierno español ha practicado en Filipinas la «política del avestruz». Todo lo contrario de otras potencias coloniales. Mientras España seguía defendiendo los intereses de las órdenes monásticas, por mucho menos Inglaterra suprimió sin ningún titubeo la Compañía de Indias⁴⁹.

14°. Se refiere al tratamiento magistral que de los problemas de las Filipinas ha hecho Manuel Regidor Jurado, fundador con Labra del periódico *El Correo de España*, que se publicó en Madrid entre 1870 y 1872⁵⁰.

15°. Plantea la dificultad de que «en España arraigue la Democracia y que nuestra Patria pue-

⁴³ Ibid.. págs. 27-28.

⁴⁴ Ibid. págs. 28-38.

⁴⁵ Ibid. págs. 40-41.

⁴⁶ Ibid. pág. 42.

⁴⁷ Ibid. págs. 43-44.

⁴⁸ *Ibid.* págs. 46-47.

⁴⁹ *Ibid.*pág. 48.

⁵⁰ Ibid. pág. 49.



da intentar sostener cierta personalidad y realizar ciertas empresas en el orden internacional, si no consagra explicita y definitivamente en sus colonias la autonomía colonial y el régimen de la confianza y de la libertad»⁵¹; además, España no debe continuar estando aislada. No es que no tuviera una política exterior, que la tenía, sino que estaba aislada de las naciones contemporáneas. Y ello, lo afirma Labra manifestando su fe en la raza española⁵².

16°. Lo que ocurre en 1898, ha confirmado todos sus presupuestos sobre las cuestiones coloniales⁵³.

17°. Critica la deplorable política de los EE. UU., incompatible con sus convicciones democráticas y republicanas, y acepta no criticar al Gobierno español en estos momentos⁵⁴, a pesar de la campaña que hicieron contra él a finales de 1897: «Paréceme que no habrían sído muchos los que demostraran, en caso análogo, tanta paciencia. Pero esto no era mansedumbre de mi parte. Era la fuerza del deber, que creo haber visto con toda claridad y servido como cumple a un político serio, a un patriota sincero y a un hombre honrado. Afirmo solemnemente que no pesa en mi conciencia, no digo ya el sentimiento de haber dificultado, de modo alguno, la empresa de Noviembre, sí que el temor de no haber contribuído (dentro de mis medios y en la posición que el Gobierno monárquico me señaló) al éxito de aquel patriótico cuanto dificil empeño»⁵⁵.

18°. Y concluye Labra: «Ignoro la suerte que está reservada en estos críticos momentos a nuestro imperio colonial; quien sabe si a España entera. El horizonte está muy cerrado; la tormenta sigue, y nuevas negruras aparecen por todas partes. En estos tremendos instantes estimo como una de las mayores satisfacciones de mi vida y uno de los mayores desagravios de que he disfrutado en ella,

los calurosos y prolongados aplusos con que desde todos los sitios del Congreso fué acogída la solemne declaración que en nombre propio y de mis compañeros de representación parlamentaria antillana, hice el 10 de Mayo último »de que, fuera el que fuese el porvenir que nos aguardara, nosotros afirmábamos nuestra absoluta identificación con la suerte de España». Ahora añadiré que yo nunca he creído que esta suerte era incompatible con la felicidad de nuestras Antillas y menos con el Derecho, la Paz y el Progreso del Mundo»⁵⁶.

Antes de que se firmase el Protocolo hispanonorteamericano en Agosto de 1898 y habiéndose suspendído ya el periodo de sesiones del Congreso, Labra publica una serie de artículos en la prensa de provincias⁵⁷, en los que afirma que los desastres que se estaban produciendo eran la mejor demostración de sus tésis, y en los que deplora la conducta de los Estados Unídos que ha atropellado y violado los principios y las reglas más indiscutibles del Derecho Internacional contemporáneo⁵⁸. En lo que se refiere a las Filipinas, Labra señala la escasa información existente en nuestro país sobre el apoyo norteamericano a los tagalos, a lo que seguramente han contribuído: la distancia y la escasez de las comunicaciones entre el archipiélago y la Metrópoli, el régimen intolerante y anacrónico que había consagrado la omnipotencia del clero y del Ejército, y la imagen «negativa» que de la colonia asiática se había dado a la opinión pública española. A ello se unía una asombrosa ignorancia sobre el estado de aquél país,

⁵¹ *Ibid.* pág. 50.

⁵² *Ibid.* págs. 50-51.

⁵³ Ibid. pág. 52. ⁵⁴ Ibid. págs. 53-55.

⁵⁵ Ibid. pág. 57.

⁵⁶ Ibid. pág. 57.

⁵⁷ recogídos en Aspecto internacional de la cuestón de Cuba. Madrid. Tip. de Alfredo Alonso. 1900.

⁵⁸ *Ibid.* págs. 3-4.



una gran pasión contra los insurrectos y un miedo inconcebible de los gobernantes y de los políticos de la Metrópoli. Tampoco se sabía gran cosa de la insurrección capitaneada por Aguinaldo en 1896 y 1897, ni del Pacto de Bianabactó el 9 de Agosto de 1897 entre Aguinaldo y el Capìtan General de Filipinas, Sr. Primo de Rivera, ni de su cumplimiento o incumplimiento (como alegó Aguinaldo en su Manifiesto de mediados de Abril de 1898 en Hong-Kong), ni del Pacto del Comodoro Dewey con Aguinaldo, ni de la derrota de la Armada española el 2 de Mayo de 1898⁵⁹. A todo ello había que sumar la pasividad diplomática mostrada por España⁶⁰.

Así pués, el único elemento de análisis era entonces el deficiente *Libro Rojo* preparado por el Gobierno, que no contenía elementos suficientes para poder realizar, a juicio de Labra, un análisis objetivo desde la perspectiva del Derecho Internacional.

El «98» impacta tremendamente en el Ateneo. A este respecto, es impresionante el Discurso de José Echegaray como Presidente del Ateneo, pronunciado el 10 de Noviembre de 1898⁶¹. Y no menos impresionante es en este sentído el discurso de Labra, pronunciado el 9 de Enero de 1898 y conocído por el título de «El pesimismo de última hora».

El 10 de Diciembre de 1898 se firma el Tratado de Paz en París, sobre el que los políticos y la prensa madrileña corrieron un «tupído velo». Rafael María de Labra, una vez más volverá a la carga realizando una serie de intervenciones, entre las que destaca el «Curso de Derecho público contemporáneo sobre los Tratados internacionales desde el de Viena en 1875 al de París en 1898», dictado en el Ateneo de Madrid en el curso 1899-1900⁶². Un extracto de estas lecciones aparece en *La Correspondencia de España* de Madrid, en *El Noroeste* de Gijón y en *El Republicano* de Alicante, en Abril y Mayo de 1900⁶³. En esta referencia, Labra expone claramente que la causa de la reciente guerra fué el expansionismo norteamerica-

no, lo que argumenta realizando un análisis del Tratado en el que, entre otras cosas y con respecto a las Filipinas, se refiere al título II por el que España cedía todas las islas Filipinas a los Estados Unídos, al título IV por el que a cambio de 20 millones de dólares España cedía todos los edificios de las islas encargándose EE.UU. de la repatriación de los prisioneros, al título V por el que los españoles residentes podrían seguir ejerciendo sus actividades aunque sujetos a la inscripción en un nuevo registro, y al título VI por el que se permitía la continuación de las actividades comerciales entre la Península y las islas. Para Labra, los EE.UU. habían humillado a España en el sentído de que en el Tratado habían aplicado el «derecho de conquista» y la «negativa a que los españoles pudieran optar por su nacionalidad originaria». Por si fuera poco, los derechos civiles y políticos de los filipinos quedaban al arbitrio del Congreso norteamericano. El resultado era que en las Filipinas continuaba la guerra de los indígenas contra los invasores, a los que aquellos acusaban de deslealtad, de la misma manera que habían acusado a los españoles.

Después de 1898, la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo abordará más o menos direc-

⁵⁹ sobre este aspecto se podía leer el periódico *La Publicidad* de Barcelona entre junio de 1898 y Marzo de 1899, y la revista madrileña *Correo de Ultramar* de 1898.

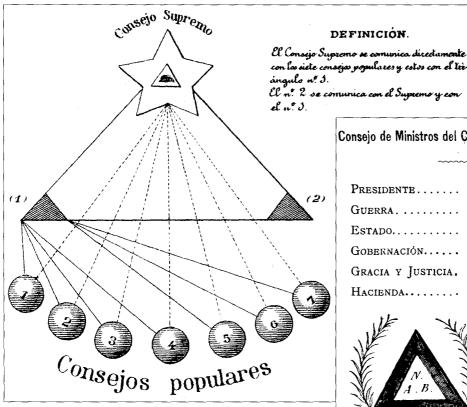
⁶⁰ Aspecto internacional... págs. 122-125.

⁶¹ Véanse mis trabajos: «El impacto del 98 en América y Europa. Etica y Política a finales del siglo XIX. El Ateneo de Madrid ante el 98», en *El Basilisco*. Oviedo. 1996. 2ª época, nº 21, págs. 49-51; y «El Ateneo de Madrid ante el 98», en el volúmen colectivo *La Nación Soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*. Aranjuez. Doce Calles. 1996. págs.529-536.

⁶² También pronuncia una conferencia sobre el tema en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid el 8 de Junio de 1899, otra sobre «Los últimos datos del Derecho internacional contemporáneo» en la Universidad de Oviedo en Noviembre de 1899, y escribe un capítulo titulado «Las colonias españolas» incluído en el libro *L'Espagne*, publicado en París en la primavera de 1900

⁶³ recogído además en La reforma política de Ultramar...



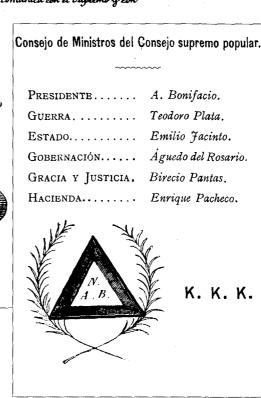


El Katipunan.

Copia del sello del Katipunan, en donde se procedió a la elección del Ministerio.

Traducción del significado de las tres letras que contiene el triángulo del sello: ANAC NANG BAYAN, que quiere decir: HIJO DEL PUEBLO

tamente, en varios cursos, problemáticas referentes a Oceanía y a las Filipinas. Así, Manuel Antón Ferrandiz imparte un curso (1898-99) sobre «Razas oceánicas y pueblos filipinos», Rafael Torres Campos imparte otro (1901-1903) sobre «Los pueblos de Asia», Segismundo Moret imparte otro (1905-1906) sobre «La transformación del Japón y sus consecuencias». Los ateneístas pues, escuchaban ahora las vicisitudes de la marcha de la nueva potencia emergente, el Japón, incluso en conferencias sueltas como las pronunciadas por Juan Mencarini el 21 de Febrero de 1904 sobre «El teatro de la guerra y consideraciones sobre el Japón» y Felice Santini en el curso 1905-1906 sobre «El Japón y sus recientes victorias».



El día 6 de Junio de 1899, Ricardo Beltrán y Rózpide leía una *Memoria sobre el progreso de los trabajos geográficos* en la Sociedad Geográfica de Madrid⁶⁴, en la que señala como España ha sído expulsada por la fuerza de América y de Asia perdiendo su imperio colonial, en lo que ha influído el desconocimiento geográfico, sobre todo, en lo que se refería a las Filipinas. Y en su libro *Los pueblos hispano-*

⁶⁴ La Geografía en 1898. Amplio concepto de la Geografía en nuestros días. Las sociedades geográficas y las colonias españolas. Programa de los trabajos geográficos. Exploraciones y estudios. Estado geográfico-político del mundo. Madrid. Est. Tip. de Fortanet. 1899. El autor, Dr. en Filosofía y Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, ejercía como Archivero perpetuo y Secretario de la Sección de Geografía Comercial en la Real Sociedad Geográfica.



americanos en el siglo XX (1901-1903)⁶⁵, llamaba a todos los españoles a hacer esfuerzos para conseguir una estrecha unidad con dichos pueblos.

El 10 de Abril de 1905, Labra sigue insistiendo en todos estos asuntos en el Discurso inaugural de un ciclo de conferencias sobre Derecho internacional en España, en la Academia Madrileña de Jurisprudencia y Legislación⁶⁶, y aún continuará con sus especulaciones años después, como en su obra *La orientación internacional de España*⁶⁷. En 1915 se reeditará sus Discurso de 1871 sobre «La política colonial y la revolución española de 1868»⁶⁸.

A la vista de todo ello, podemos concluir afirmando que en el Ateneo de Madrid, convertído en tribuna pública, circularon informaciones de distinto signo sobre las Filipinas.

En primer lugar, circuló una información objetiva, y hasta científica, alejada de dudas y de sospechas, y en cierta manera, aceptada por casi todo el mundo, como pudiera ser la relativa a: 1. La pésima imagen que sobre las Filipinas se proyectaba en la sociedad española; 2. La ignorancia que sobre las Filipinas tenían los políticos y los gobernantes españoles; 3. La existencia en las Filipinas de graves problemas políticos y sociales; 4. El desconocimiento por parte del Gobierno español de los avatares de las insurrección; 5. La emergencia de dos grandes potencias, Japón y EE.UU., así como la violación del Derecho internacional por parte de ésta última en su expansión hacia el Pacífico, lo que se manifiesta de manera muy evidente en el Tratado de París; y 6. El estado de decadencia política de España a finales del siglo XIX.

En segundo lugar, circuló una información sesgada de conservadurismo, como la realtiva a: 1. La defensa de un sistema colonial cuyos pilares habían sído la Espada y la Cruz, basado en los códigos del catolicismo y de la hidalguía, y exaltadora de la santa dominación española en las Filipinas; 2. La crítica

de las sociedades secretas, de las reformas legislativas y administrativas, y de las aspiraciones de las potencias europeas que ambicioonaban las posesiones españolas; y 3. La exaltación del militarismo.

Y en tercer lugar, circuló una información, acaso también sesgada políticamente, pero mucho más verosimil, relativa a: 1. El «abandono» sistemático de las Filipinas por parte de la Administración española; 2. La intransigencia política de no conceder ciertas libertades individuales a los naturales de las islas y no aplicar determinadas reformas administrativas; 3. La ceguera del gobierno español surgído de la Revolución de Septiembre; 4. La intolerancia mercantil existente durante largos años; 5. La intolerancia religiosa ejercída por una auténtica Teocracia característica de un sistema colonial arcaico basado en la omnipotencia del clero católico y del Ejército, lo que iba indudablemente contra el espíritu de los nuevos tiempos, dejando a la Filipinas fuera de la Modernidad; 6. La estructura militar inadecuada para luchar contra las potencias de la época; 7. El «silencio patriótico» impuesto por el gobierno y la prensa; 8. La insuficiencia diplomática española; y 9. La reivindicación de la Democracia en España, al tiempo que de su personalidad internacional.

En definitiva, en el Ateneo de Madrid, como en otras instituciones de la sociedad española, actuaban «dos Españas» distintas y enfrentadas, siguiendo la tónica del siglo XIX. A este respecto, el Ateneo tratará de superar el impacto del «98» con un «regeneracionismo» constructivo, es decir, con la aspiración de «instruir» para convertir a España en un país democrático.

⁶⁵ Madrid. 1904.

⁶⁶ Madrid. Imp. Hijos de M.G. Hernandez. 1905.

⁶⁷ Madrid. Tip. de Alfredo Alonso. 1910.

⁶⁸ Madrid. Tip. Sindicato de Publicidad.

Dacia el '98

El conservadurismo español ante la crisis de fin de siglo

Florentino Portero

Departamento de Historia Contemporánea. UNED

El programa que dio sentido al Partido Liberal-Conservador fue resultado de un doble fracaso: el del sistema de partidos durante la Monarquía de Isabel II y el del ensayo de un liberalismo más representativo durante los años del Sexenio¹. Ambas experiencias marcaron a una generación de políticos que, desde sus particulares perspectivas ideológicas o políticas, revisaron sus posiciones. El grupo parlamentario alfonsino era un perfecto exponente del sentir de un grupo de liberales de talante moderado durante el Sexenio. Se consideraban herederos de la antigua Unión Liberal, en particular por su deseo de aunar orden y libertad. No habían tomado parte en las jornadas revolucionarias, aunque las consideraron inevitables por el comportamiento del gobierno y de la Corona. Hay en ellos un esfuerzo por subrayar su equidistancia tanto del mundo isabelino como del revolucionario. Si de los primeros les separaba el «exclusivismo», frente a los segundos la «cuestión dinástica» se convertía en un obstáculo insalvable. La lucha por las libertades no podía hacerse violando el derecho de la dinastía legítima. La alternativa no era otra dinastía, sino dar paso a la siguiente generación, al Príncipe de Asturias.

El canovismo se veía cogido entre dos fuegos dentro del mundo conservador. El de aquellos que entendían la Restauración borbónica como el momento del desquite, de la venganza y de la vuelta a viejos exclusivismos, y el de los que embriagados de principios político-católicos parecían incapaces de asumir posturas pragmáticas. La estrategia de Cánovas se fundamentó en dos líneas de acción. En primer lugar, y aprovechando el caótico devenir de la Revolución, centró sus esfuerzos en atraer al mayor número posible de liberales defraudados a la causa del joven Príncipe. De esta forma reforzaba la línea liberal de lo que aspiraba a ser la base de una formación política conservadora. En segundo lugar, trató de lograr la abdicación de Isabel II y el reconocimiento oficial de su política de concordia hacia la izquierda liberal por parte de la Familia Real y de su Corte. Aunque Cánovas representaba los intereses dinásticos en las Cortes, su posición era minoritaria en el Palacio de Castilla y tenía frente a sí a un núcleo importante de antiguos miembros del Partido Moderado. Sin embargo, el desarrollo de los acontecimientos y el importante papel que jugaron en su favor destacados personajes de la corte jugaron a su favor.

Entendía Cánovas que la violencia política que había caracterizado la historia española del s.XIX era consecuencia de la incapacidad de los partidos para convivir bajo una misma constitución. Por ello forzó a la clase política en su conjunto a ceder posiciones en pos de una constitución aceptable para la mayoría. Su expresión práctica fue el «turno pacífico» en el poder de conservadores y liberales bajo una ley fundamental que negaba la soberanía nacio-

¹ El texto de este artículo corresponde a una versión abreviada de la conferencia que el autor dio en el Ateneo de Madrid el 23 de mayo de 1996, en el ciclo 'Hacia el 98'.





Puerta del Sol con luz eléctrica en 1878. La Ilustración Española y Americana

nal, pero que dejaba la puerta abierta al sufragio universal. La sociedad española, por su limitado nivel de desarrollo, era incapaz de dar vida a un sistema representativo. El cuerpo electoral era pasivo, la población estaba desmovilizada. Ello ocasionó, en palabras de José María Jover,

«que las líneas de inducción no funcionaran del electorado a las Cortes; sino del gobierno al electorado, previo acuerdo de aquél con unos notables rurales, locales o provinciales ("caciques"), que simulaban la elección».²

Al no ser el cuerpo electoral quien determinaba qué partido disfrutaría del poder, esta misión recayó sobre el Rey, que se convirtió así en el elemento moderador, y en buena medida director, de la vida pública. En palabras de sir Raymond Carr,

«Dada la extensión de la influencia gubernamental, el ministro al que se otorga el decreto de disolución debía obtener una mayoría asegurada. Así, si un ministro solicitaba el decreto de disolución, el rey era quien tenía que juzgar si esta mayoría ministerial concreta representaba a la opinión (...) Su único recurso era consultar a los políticos y a los palaciegos para enterarse de si una "situación" estaba realmente agotada».³

Como Varela subraya, los primeros a consultar eran los notables del propio partido, que debían dar testimonio de la autoridad de su jefe de filas.⁴

Las consecuencias del nuevo sistema eran de muy distinto signo. Por una parte, se evitaba el «ex-

² JOVER ZAMORA, José María: «La época de la Restauración. Panorama político-social, 1875-1902» en Manuel TUÑÓN DE LARA *Historia de España* Editorial Labor. Barcelona, 1981. Tomo VIII Pág. 291.

³ CARR, Raymond: España, 1808-1923 Editorial Ariel. Barcelona, 1970. Pág. 455.

⁴ Varela Ortega, José: Los amigos políticos Alianza Editorial. Madrid, 1977. Pág.305.



clusivismo», con su secuela de «pronunciamientos» y «espadones», gracias al ingenioso mecanismo del «turno pacífico» arbitrado por la Corona. Los republicanos perdían la alianza potencial de los liberales de izquierda al encontrarse éstos cómodamente instalados en el nuevo sistema. Pero, proyectado en el tiempo, generaría una «oligarquía» que separaría la sociedad del estado. Para solucionar los problemas que caracterizaron la monarquía de Isabel II y el Sexenio se creó uno nuevo y no menos grave.

A pesar de su artificiosidad y de no ser representativo, el sistema canovista mantenía una perfecta coherencia con la sociedad española de aquellos años. Era un sistema político acorde con un grado de desarrollo económico-social. Pero cuando, gracias al período de prosperidad de las últimas décadas del siglo pasado, se forme un amplio sector mesocrático que exija un modelo político más representativo, queja ésta que se agudizará con el Desastre de 1898, el régimen de la Restauración manifestará una patente falta de permeabilidad social siendo incapaz de adaptarse a las nuevas exigencias. La oligarquía y el caciquismo pasarán de ser fenómenos naturales a convertirse en lacras insufribles.

El Partido Liberal-Conservador fue una pieza fundamental del sistema político de la Restauración, uno de los períodos más estables y prósperos de la historia de España. Sin embargo, la convivencia en su seno no siempre resultó fácil. Entre 1876 y 1897 dos temas polarizaron sus tensiones internas: la cuestión liberal y el papel de los católicos, de una parte, y el debate sobre lo que Costa bautizó como «oligarquía y caciquismo», de otra. El fracaso del modelo isabelino y la autoridad de Antonio Cánovas habían doblegado a los moderados, pero una cierta rivalidad no dejó de existir. A este problema se sumó otro, fruto de los tiempos. El mundo católico se movilizaba ante el éxito del Liberalismo. Esta ideología ganaba adeptos entre los sectores so-

ciales más desarrollados, aunque la mayoría analfabeta continuaba imbuida de un conjunto de creencias católico-autoritarias. Si bien este emergente catolicismo político era antiliberal, la realidad a la que tenían que enfrentarse les obligaba a transigir en pos del mal menor. En el caso español, la posición colaboracionista del Vaticano, y en concreto de Leon XIII, fue crucial para asegurar la integración de Alejandro Pidal y de sus seguidores de la Unión Católica en el Partido Liberal-Conservador en 1884. Con Pidal entraban miembros del viejo Partido Moderado, que se habían opuesto a Cánovas durante el Sexenio y que habían hecho causa común con la jerarquía católica en contra del polémico art.11 de la Constitución. Sólo quedaban a la derecha los carlistas y una nueva fuerza emergente: el integrismo. La incorporación de la Unión Católica al Partido Liberal-Conservador proporcionó al sistema enorme estabilidad y a Antonio Cánovas un sin fin de quebraderos de cabeza.

El régimen tendía inevitablemente hacia la oligarquía. El ministro de la Gobernación tenía que repartir los escaños entre los miembros de su partido y los del partido del turno, dejando sólo algunos a personalidades ajenas a ambas formaciones. La renovación de la vida política quedaba en manos de un ministro a quién siempre faltaban escaños para contentar a todos. Con el caciquismo llegó inexorablemente la corrupción, la patrimonialización de lo público y la arbitrariedad. La mayoría del Partido asumió el hecho como normal, como consecuencia de una realidad social. Un sector minoritario, encabezado por Francisco Silvela, adoptó una actitud puritana: la falta de representatividad era consecuencia de una opinión pública débil, luego era obligación del Partido desarrollarla. Sólo entonces la Monarquía y la convivencia estarían seguras. Competía al Jefe del Partido la doble misión de crear opinión y de controlar los casos de corrupción.



Este debate interno se personalizó desde el primer momento. Francisco Romero representaba al político caciquil por excelencia, Francisco Silvela era la referencia del puritanismo intelectual.

El primer enfrentamiento se produjo en una fecha tan temprana como Febrero de 1878. Desde entonces la tensión fue in crescendo. La formación del gobierno conservador de 1890 situó a Silvela al frente de la cartera de Gobernación, testimonio de su condición de número dos. Era el momento para comenzar a desarrollar sus planes de reforma del sistema, unos planes que, sin dejar de ser conservadores, chocaban con la forma de hacer y los intereses de muchos de sus correligionarios. El fin último estaba claro: vincular la sociedad con el Estado, lograr para el sistema político la necesaria representatividad que asegurara su estabilidad. La falta de sinceridad electoral y la corrupción administrativa alejaban al ciudadano de la política, debilitando al régimen porque, como había recordado en 1888,

«Cuando menos se imaginen los más confiados, la noticia de un desastre, un agravio no vengado, una intriga exterior apoyada en un puñado de oro, puede hacernos despertar de un modo horrible, y lo que sería peor, irreparable».⁵

Para evitar tal situación diseñó un programa que giraba en torno a cuatro ideas: reforma de las administraciones públicas, selección del personal político, regionalismo y democratización.

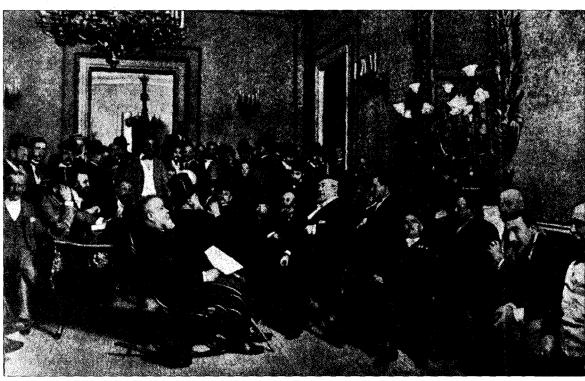
Era en la administración pública donde más patente se hacía al ciudadano el negativo efecto de la oligarquización del régimen. La corrupción, de una parte, y la ignorancia de los intereses de la ciudadanía, de otra, eran los principales problemas. Ambos males debían ser erradicados, haciendo de la Administración no un parásito sino un instrumento al servicio de la sociedad. Para lograrlo propuso, como otros pensadores de la época, la reforma de la Administración Local a partir del sufragio corpora-

tivo. Este tipo de sufragio no era un fin en sí mismo, sino el medio para vincular a las clases mercantiles y a los profesionales liberales con el gobierno, al mismo tiempo que se limitaba la influencia de las maquinarias partidistas. La reforma debía ir acompañada por un acto de voluntad de la cúspide de las formaciones políticas, para seleccionar con cuidado aquellas personas destinadas a ocupar puestos de responsabilidad. La moralidad en la vida pública debía imponerse como condición para lograr la comunicación con la ciudadanía. Si el problema político fundamental era la debilidad de la opinión pública, a juicio de Silvela era esencial apoyarse en aquellos fenómenos sociales que se caracterizaran por su capacidad de movilización. No dudaba de los riesgos que ello conllevaba, pero estaba dispuesto a asumirlos con tal de poder utilizarlos para reanimar la vida nacional. En este mismo sentido estaba dispuesto a considerar la descentralización administrativa en aquellos enclaves geográficos donde las fuerzas políticas locales fueran suficientemente representativas y solventes. La tradición de autogobierno o foralidad sería un elemento clave para ello. El programa silvelista suponía la principal aportación conservadora de la generación siguiente a la de Cánovas. Pero Cánovas no creía en ella y comenzaba a no confiar en las capacidades políticas de su autor.

El proyecto de ley de Gobierno y de la Administración Local fracasó ante la falta de apoyo del Presidente del Consejo. Cánovas lo consideraba innecesario y peligroso y los diputados conservadores reaccionaron negativamente ante una reforma que atentaba contra sus intereses locales. Por otra parte, su actuación como responsable de las prime-

⁵ SILVELA, Francisco: Discursos políticos pronunciados por el Diputado a Cortes D. Francisco Silvela durante las legislaturas de 1885-1890. Madrid, 1892. Pág. 436.





Alberto Aguilera dando cuenta de una crisis a sus amigos del Centro Liberal. La Ilustración Artística, 1897.

ras elecciones del sufragio universal se saldó con otro fracaso: al limitar la tradicional intervención del Ministerio logró molestar a los caciques conservadores y facilitó la labor de los rivales, sin con ello limitar el problema de fondo. La gestión de Silvela al frente del proceso electoral y su fallido intento de reforma profunda de la administración local llevaron a Cánovas a perder su confianza en el hasta entonces número dos del Partido. En noviembre de 1891 se produjo la crisis: Silvela dejó Gobernación y Fernández-Villaverde abandonó Gracia y Justicia. El silvelismo, como corriente reformista empeñada en avanzar en la representatividad del sistema, comenzaba el camino hacia la disidencia y, finalmente, la ruptura del partido.

El siguiente episodio llegó en junio de 1892. Las clases mercantiles reaccionaron duramente contra la arbitrariedad del Alcalde del Madrid, el romerista Bosch, a la hora de hacer aprobar los presupuestos.

La tensión fue a más, hasta el punto de forzar la dimisión del Alcalde y del Ministro de la Gobernación, el histórico y fiel canovista Elduayen. Cánovas tendió una mano al silvelismo ofreciendo las dos vacantes al marqués de Cubas y a Fernández-Villaverde respectivamente. Silvela optó por aprovechar la circunstancia para lanzar un ataque en profundidad contra Romero. El nuevo Ministro de la Gobernación dispuso la realización de una investigación sobre lo ocurrido en el Ayuntamiento, que podía concluir con Bosch ante los Tribunales. La opinión pública acogió muy favorablemente el paso dado. Pero, de llevarse a cabo, el Consejo y su Presidente se encontrarían ante dos alternativas: el amparo a la corrupción, representada por una personalidad del romerismo, o su persecución, sumándose a los esfuerzos de un silvelista. Cánovas trató de enterrar el caso remitiéndolo al Consejo de Estado, pero Silvela no estaba dispuesto



a dejar pasar la oportunidad y quiso evidenciar la complicidad de Cánovas con Romero, con la corrupción, mediante la dimisión conjunta del Ministro de la Gobernación, el Gobernador Civil y el Alcalde de Madrid. El golpe fue durísimo para Cánovas y para el Partido y una oportunidad que los liberales aprovecharon. Silvela ganó las simpatías de una parte importante de la opinión pública. En el consiguiente debate en Cortes los silvelistas no respaldaron a la mayoría, Sagasta fue llamado por la Regente y se convocaron nuevas elecciones en marzo de 1893. El gobierno fue breve, apenas dos años, el tiempo suficiente para definir la nueva relación entre Cánovas y Silvela. El primero se negó a reanudar la colaboración política con el segundo. Silvela manifestó su disposición a abandonar la vida política si Cánovas asumía su programa de reforma. En cualquier caso el grupo silvelista se declaró conservador y aceptó expresamente la jefatura de Antonio Cánovas.

Los intentos de destacadas personalidades del conservadurismo, como Pidal o Fabié, para acercar posiciones no habían dado resultado. El nuevo gobierno, formado en 1895, era claramente antisilvelista y fue mal recibido por la opinión pública, por la prensa y, en especial, por la Regente. Mientras tanto, Silvela comenzó a crear asociaciones provinciales y las declaraciones, tanto en la prensa como en el Congreso, se endurecieron. Una nueva batalla municipal con romeristas de por medio llevó a una movilización popular, capitalizada por Silvela, que forzó en Diciembre de 1895 las dimisiones de Romero y Bosch. Un nuevo intento de mediación a cargo del general Martínez Campos fracasó ante la firme negativa de Cánovas. En las elecciones de 1896 el silvelismo quedó reducido por empeño del Ministerio de la Gobernación a ocho actas. La ruptura era inevitable.

A la altura de 1895 la situación del Partido Liberal Conservador era preocupante. A pesar de encontrarse en el poder había razones que hacían presagiar dificultades en el corto plazo. La cúpula dirigente estaba sufriendo el paso del tiempo, su capacidad de trabajo, su salud, no era la misma que veinte años atrás. El prestigio de Cánovas era enorme por su responsabilidad en la construcción de un sistema político superador de viejos problemas y garante de estabilidad. Sin embargo, el tiempo había pasado y poco era lo que podía ofrecer a las nuevas generaciones y, en general, a la Nación. El Partido era una máquina de poder sin proyecto en el medio plazo. En palabras de Martínez Campos

«No había partido conservador en realidad; no había más que Cánovas, que se rectificaba, cuando le parecía, a sí propio, y todos callaban; el portaestandarte (Silvela) se había separado y sólo quedaba la inmensa superioridad intelectual de Cánovas que, como todos los hombres excepcionales, no tenía freno y tomaba sus caprichos como leyes que todos, absolutamente todos debían acatar». ⁶

El sistema político de la Restauración generaba, inevitablemente, oligarquía y ésta corrupción. La reacción ciudadana era creciente y los excesos de los romeristas, junto con la hábil denuncia silvelista, conformaban una imagen de arbitrariedad conservadora que redundaba muy negativamente sobre su prestigio. El silvelismo se desgajaba del Partido y, aunque su presencia en el Congreso había quedado reducida a un número casi simbólico, su presencia pública crecía. Silvela planteaba problemas de interés general, sabía utilizar los flancos débiles del Partido y lograba, una y otra vez, forzar dimisiones en el gobierno. Además, aportaba el único programa renovador dentro del conservadurismo ante la dejación canovista en este terreno.

⁶ Cit. En NIDO Y SEGALERVA, Juan del: *Historia política y parlamentaria del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta* Madrid, 1915. Págs. 887-8.



El 12 de Junio de 1897 Silvela rompió formalmente con el Partido Liberal-Conservador y anunció la creación de una nueva fuerza política. Las líneas maestras del programa eran conocidas: lucha contra la corrupción, representatividad del sistema político, reforma de la Administración, apertura hacia los regionalismos, el mundo foral y las clases mercantiles. En plena campaña de promoción de la nueva fuerza política, el ocho de agosto se produjo el asesinato de Antonio Cánovas.

Siguiendo la lógica del sistema, al tener mayoría suficiente el Partido Liberal-Conservador la Regente nombró Presidente del Consejo al general Azcárraga, una figura menor que gozaba de respeto. La Corona concedía así un plazo al conservadurismo para resolver el problema de su Jefatura; de no lograrlo en un tiempo breve el poder pasaría a los liberales. Sólo tres notables podían aspirar por méritos propios a la jefatura: Pidal, Romero y Silvela. El primero representaba el sector ideológico más extremista, lo que hacía muy difícil su elección. El segundo estaba muy desacreditado por los innumerables escándalos que había protagonizado, lo que mermaba su candidatura en una situación prebélica. El tercero tenía prestigio personal y político, aportaba un programa atractivo, pero se había enfrentado duramente a Cánovas y estaba fuera del Partido. El conservadurismo tenía que optar entre humillarse y pedir a Silvela que asumiera la Jefatura o entregársela a una figura menor en un momento muy delicado de la historia nacional.

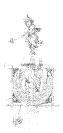
Romero trató de evitar la vuelta de Silvela defendiendo la memoria de Cánovas ante los duros ataques del disidente y animando a Pidal para que se presentase, pero Pidal no aceptó. Romero se retiró entonces a su finca malagueña y se limitó a esperar lo peor. Pidal siempre había tenido unas buenas relaciones personales con Silvela, a pesar de representar éste la corriente más liberal del Partido. La



Antonio Cánovas del Castillo. La ILustra. Esp. y Ame., 1857

mutua condición de hombres de ideas y la asunción de la política como compromiso les unía ante actitudes de otro tipo. Para Pidal era obvio que Silvela debía reincorporarse al Partido, pero no de forma inmediata ni como Jefe, por ello se concentró en facilitar el proceso y en defender a Azcárraga siempre que éste abriese el gobierno a los silvelistas. También contaba Silvela con el apoyo del general Martínez-Campos. En su contra tenía al canovismo puro, representado por el Duque de Tetuán, aspirante a la Jefatura, y por Elduayen.

El general Azcárraga, siguiendo los consejos de Tetuán y Elduayen, confirmó a los ministros del gabinete Cánovas, frustrando así el intento de Pidal y de Silvela de abrir el gobierno a los disidentes. La Regente comprendió entonces que la sucesión de Cánovas necesitaría tiempo y, aconsejada por Martínez-Campos y Silvela, avisó a Sagasta de que a la vuelta de las vacaciones requeriría de sus servicios. Los canovistas habían quemado la solución





«En las Tinieblas», de los líderes Silvela, Cánovas, Sagasta y Castelar. Ilustración del semanario satírico Gedeón, 15 de abril de 1897

Azcárraga, el hombre de compromiso que Pidal quería para poder controlar a Silvela, y habían abierto el camino de la Jefatura al disidente. Silvela se había reincorporado ya al Partido como un notable más y sólo tenía que esperar y exigir: inmediatamente empezó a condicionar su participación plena a la aceptación de su programa. El 30 de Septiembre, ante la sorpresa de Azcárraga y de los canovistas, la Regente puso fin a la situación conservadora. El canovismo había muerto con Cánovas y debía dar paso a un liderazgo fuerte y prestigioso capaz de soportar la resaca del Desastre que estoicamente esperaban. En el ambiente político de aquellos días era palpable el miedo a rebrotes carlistas y republicanos y a las consecuencias que todos aquellos acontecimientos podrían tener en el futuro de la Corona.

Tras la pérdida de la Presidencia del Consejo la

opción Azcárraga murió. Las maniobras de los canovistas resultaron estériles y finalmente Tetuan y Elduayen abandonaron el Partido. El 28 de Enero tuvo lugar el acto fundacional de una nueva fuerza política: la Unión Conservadora, testimonio del inicio de una nueva etapa. Silvela ejerció desde el primer momento como Jefe, si bien la proclamación formal llegaría el 7 de Enero de 1899 cuando fue elegido Presidente del Círculo Conservador de Madrid. Con la jefatura de Silvela se iniciaba un nuevo período de la historia del conservadurismo español caracterizado por la llegada de una nueva generación, la recuperación del compromiso ideológico y la presentación de un programa político que implicaba importantes reformas del sistema político establecido por Cánovas. De su éxito dependería, en gran medida, la estabilidad de la Corona. ■



El Ateneista

→ Julio Burell y su Ateneo (1859-1919)

Luis LAVAUR



Beatrix por A. Leonard

El Azeneista

Julio Burell y su Ateneo (1859-1919)



Luis LAVAUR

Este trabajo persigue un propósito revindicativo. Intenta reconstruir aqui y ahora el perfil biográfico de un componente de la nutrida onomástica de ilustres ateneistas del ayer, excluida su memoria por un olvido más dificil de comprender que de explicar. Se trata de Julio Burell Cuellar, natural de la villa cordobesa de Iznájar, residente desde los quince años, o sea, desde 1874, en Madrid. Y harto justificada su rememoración en esta revista por ser su pertenencia al Ateneo el episodio clave en su mocedad madrileña, por no decir de su vida, pues fue en la docta institución donde se educó y realizó sus años de aprendizaje profesional. Circunstancia recordada en 1913 por el propio Burell, al prologar las Memorias de un colega en periodismo.

«Ha muchos años, era yo un niño que, metido entre los Doctores, emborronaba en el Ateneo y echaba a perder cuartillas, soñando con la letra de molde».

Aquellos fueron años primerizos en los que su vinculación con el Ateneo queda en cierto modo plasmada en el hecho, universalmente reconocido, de bautizar con el nombre de «cacharreria», a la sala más tertuliana del viejo Ateneo. Sin asignarse la paternidad del epiteto, Burell lo califica de «una ocurrencia un poco inaudita y descarada, pero justa». En orígen el apelativo era referido a la sala de tertulia particular, de jóvenes periodistas, en la vieja sede de la calle de la Montera antes de su lugar actual en la calle Prado. «Era una tertulia rebelde, iconoclasta y romántica, enzarzándonos en polémicas en las que como

suele decirse no dejábamos titere con cabeza, ni prestigio sin critica ni personaje sin sátira. Haciamos pedazos, convirtiéndola en cacharros, la mejor estatua. Yde ahi nació el nombre».

EN EL ATENEO DE LA RESTAURACIÓN

El joven ateneista provinciano pertenecía a la generación crecida al final del terrible sexenio liberal del XIX español. Iniciado con un golpe militar en aguas gaditanas que destronó a la dinastia borbónica, cargándose luego a un rey constitucional italiano, a una República que no llegó al año, con cuatro presidentes, ateneistas todos, y tras dieciocho gobiernos, a razón de uno cada tres meses, por término medio, cerrado con un pronunciamiento militar en Sagunto, si no intrínsicamente óptimo, al menos aceptable por triunfar sin pegar un tiro y acabar con la orgia cantonal y liquidar una tremenda guerra civil: la tercera carlista.

Tras la tempestad vino la calma, y la necesidad de superar aquel espantoso trauma político y emocional, abrió una era de sosiego nacional, reflejada en el signo aperturista del ambiente en el Ateneo frecuentado por el joven Burell. Era aquel el Ateneo de la Restauración canovista, que sin perder del todo el talante progresista de los tiempos fundacionales, vivió un fértil periodo de convivencia plural. Su ambiente fue captado por el joven Unamuno en sus «Recuerdos e Intimidades», y al evocar aquella fase, consideró al Ateneo«la institución de cultura más famosa de España».

En cuanto a figuras pintorescas, todavía «en un Ateneo aun dominado por los paladines de la izquierda», y con Salmerón al frente, la vieja guardia



Don Julio Burell, en sus últimos tiempos

del krausismo se batia «con los más fosilizados adalides del escolasticismo tomista», como don Juan Orti y Lara, su profesor de Metafísica en la Universidad Central, Moreno Nieto, epitome del integrismo y «el famoso cura Sánchez, un clérigo andaluz de mucho gracejo», autor de un par de docenas de volúmenes relacionados con su condición sacerdotal.

Varios lustros antes de inaugurarse la Biblioteca Nacional, Unamuno vió a la del Ateneo, «llena de muchachos, hundida la vista en el libro, con otros dos o tres volúmenes al lado y un fajo de cuartillas. Hay quien va al Ateneo a escribir cartas a su novia y las escribe teniendo delante un libro abierto como para inspirarse».

Las impresiones de Unamuno, además de coincidir, encuentran amplio relieve humano en las recogidas en la galeria de retratos, *crayonés sur le vif*, por otro ateneista del tiempo, Armando Palacio Valdés. En «Los oradores del Ateneo» y su complemento «Nuevo Viaje al Parnaso» (*Revista Europea* 1877 y 1879) por medio de una doble serie de semblanzas personales, el luego famoso novelista asturiano retrata a los grandes polemistas de la casa. Iiniciandose el desfile por el pintoresco y reaccionario cura don Pedro Sánchez, (que cuenta con su retrato, ensotanado, en la Galeria de retratos r), como «Polemista escabroso, defensor audaz del antíguo régimen, el padre Sánchez entiende que la discusión es un pugilato donde el laurel de la victoria debe adjudicarse al que más aporrea a su adversario», teniéndoselas tiesas con el mismo Castelar.

Asimismo allí se presentaba a Zorrilla leyendo sus últimos poemas, y a Campoamor, y a Núñez de Arce, recitando los suyos, a Echegaray, a la espera de su Nobel, a Gumersindo de Azcárate, al señorial Moret, como segundo de Sagasta, y, por supuesto, a don Juan Valera, objeto del raro honor de ver incluido en vida su retrato en la ya renombrada Galeria.

EL ATENEISTA BURELL

De volver a Burell en su juventud, resulta dificil encajarle en la segunda generación diseñada por Azaña en su conferencia «Tres generaciones del Ateneo» pronunciada en el otono de 1930, a modo de lección inaugural en la apertura del curso de aquel año. Imposible acomodarle en una amplisima generación configurada por Azaña desde el fracaso de las revoluciones de 1848 hasta finales del XIX. .

Yo creo que a Burell se le ve mejor inscrito en una generación ateneista intermedia: a la del principio de la Restauración, que acabo de esbozar. Cuando superados los cataclismos del Sexenio el Ateneo deja de dar motivos para ser considerado por las derechas como «el blasfemadero de la calle de la Montera».

Dándose entonces, como informa Azaña en el discurso de las generaciones, más de veinte cátedras, creo que muchas gratuitas para alumnos y por

Pero la l'eri le detuvo por el brazo...

~ Mira, viejo berracho, le dijo: el das un paso, te estrangulo...

Y al decir esto, llego hasta ella una llama declambradora...

Era el matro luminoso que, al alejarse, hal la c'ajado el desco

Julio Burral.



Facsímil del trabajo «Jesucristo en Fornos», de Julio Burell e imagen, muy de la época, de la calle de Sevilla publicado en el «Heraldo de Madrid» en febrero de 1894

profesores voluntarios, se podían encontrar entre aquellas «las de lenguas clásicas y modernas, de filosofia, literatura e historia, de religión y derecho, de ciencias naturales y arquitectura».

Todas aquellas cátedras en un Ateneo posromántico y positivista, de velón de gas, en el que Burell tuvo que coincidir con Unamuno. Este mismo daba en sus «Recuerdos e intimidades» interesantes detalles sobre la cultura impartida en el «viejo Ateneo» que frecuentó, mientras cursaba su carrera en la Universidad de Madrid. «Al que acudia yo a las veces, con papeleta de favor», y donde tomó sus primeras lecciones de alemán, «que se me antojaba habian de abrirme, como con llave mágica, un nuevo mundo».





Monumento al héroe de Cascorro. Madrid, 1897

EN EL NUEVO ATENEO

Cuando el Ateneo inauguraba nueva sede en 1884 trasladó al ya centenario edificio de la calle del Prado su prestigio. Y lo acrecentó en la nueva sede con Cánovas, doblemente presidente del Ateneo y del gobierno de la nación, pero no exactamente ateneista. El Ateneo presentaba ahora una inhóspita fachada con portalón cochero, coronada con un retablo intelectual triple en hornacinas. Como en las cuevas de tesoros de las leyendas, el recatado acceso de entrada a la maravilla de uno de los más evocadores ámbitos culturales del pasado de Madrid.

Viviéndose entonces y hasta el estallido en 1914 de la primera guerra mundial, la avenencia y compatibilidad ideológica aquí ya celebrada. Hasta el punto de que pudo en 1892 desempeñar, con absoluta comodidad, el cargo de vicepresidente del Ateneo y presidente de la Sección de Literatura,

Marcelino Menéndez Pelayo, mientras era ocupada la presidencia de la Institución Segismundo Moret, un personaje de categoria, maestre del Gran Oriente masónico, bajo cuya égida se organizaria en 1896 la prestigiadísima Escuela Superior del Ateneo.

BURELL PERIODISTA

Los nuevos tiempos coincidieron con los años en los que Burell comenzó la carrera que le hizo famoso destacando en publicaciones radicales. Por entonces, lo mismo publica en la revista ácrata *Germinal*, dirigida por el ex-presidente Nicolás Salmerón, con Ramiro de Maeztu y otros, que en la revista *Alma Española*.

La agresividad de su prosa en El nuevo Heraldo le procuró, en el invierno de 1893, un rifirafe con otro periodista principiante, también republicano y de su estilo. Se trataba de su paisano, el joven y atlético Alejandro Lerroux, redactor de El Pais, y que se hizo responsable de un artículo ofensivo para Burell, del que era autor el ya muy maduro director del diario. La cosa, muy al estilo del tiempo, terminó con un desafio a sablazos, celebrado cabe la plaza de la Cibeles, en unos jardines más tarde asiento del palacio de Correos. Del lance y contra todo pronóstico, salió el famoso Burell con muy poco más que un rasguño en un brazo. Solo unas gotas de sangre hipodérmica supusieron un manantial del prestigio y popularidad que extrajo del anonimato al luego Emperador del Paralelo.

Tardó poco Burell en sacarse la espina, y en 1894 ingresar en la historia del periodismo por la puerta grande, al publicar en el *Heraldo de Madrid* un artículo memorable: *Jesucristo en Fornos*. Un trabajo al que encuentro un fuerte aire de familia con aquel universalmente famoso «Jesucristo en Sevilla», incrustado por Dostoievski en medio de *Los hermanos Karamazov*. Naturalmente, hay grandes diferencias entre los dos. El Cristo de Burell formula la misma denuncia social que la del ruso ante el Gran





Foto de la Plaza de Cibeles antes de las grandes reformas urbanas de 1910. La España Ilustrada

Inquisidor sevillano, siendo la suya ante la clientela del café más postinero de Madrid, en Alcalá esquina a Peligros. Con la variante de que, lo que hace decir el ruso en quince o veinte páginas a un Cristo mudo, lo quiso decir Burell en dos o tres folios, poniendo un discurso en labios del Redentor. Con poca eficacia. Leido hoy le salió un artículo muy representativo de su estilo declamatorio que bueno o malo llamó poderosamente la atención.

En la cima de su popularidad, Burell redobló entre políticos su prestigio profesional, por su temible actitud critica ante el Desastre del 98. Clamando en una serie sobre «El año maldito», contra el año de iniquidades,

Cuyo espantoso balance no dice solo tantos miles de muertos, tantas colonias perdidas, tantos buques en el fondo del mar, tantos millones deshechos... Lo peor es la fe destruida, el espiritu nacional sin brios para recobrarse... Los ministros que se declaran cadáveres, la nación, que no tiene ni siquiera un lamento con que estremecer los aires... Año negro y aborrecible. Has acabado no solo con los cuerpos, sino con las almas.

Asi las cosas llegaron al «Desastre». Y fue entonces cuando parece que el Ateneo se convirtió en un hervidero político, de tendencias y repercusión claramente definidas.

BURELL POLÍTICO

Aquelos fueron los tiempos en los que para José Pla, «del Ateneo salieron los políticos, principalmente los políticos liberales, que llenaron la segunda época de la Restauración». Es pues natural que, como ateneista y periodista de fuste, con sus mordientes artículos, editoriales con firma en realidad, Burell fuera un fichaje altamente apetecible y rentable para algunos partidos en liza. Nuestro periodista, apeándose del republicanismo cedió finalmente a

las instancias del más afín, y concurrió en sus filas a varias legislaturas, como diputado *cuner*o, con escaño garantizado, representando en 1904 al remoto distrito de Corcubión, allá por los Finisterres gallegos y luego a los también galaicos de La Cañiza y Arzúa. Eran estos fieles feudos electorales del gran cacique local Montero Ríos, pero desde entonces y de examinar la orientación del incesante aluvión de sus artículos, no se retrata en ellos Burell como hombre de partido, sino ecléctico y escéptico. Desde luego era partidario de la monarquia democrática y parlamentaria española, con un sufragio universal en funciones, bastante antes que se atrevieran a implantarlo paises como la Gran Bretaña.

A partir de entonces fue en cuatro ocasiones ministro, y en otros tantos gabinetes de rápido cambio y corta duración... Accedió al rango por vez primera en 1910, en premio a su destacado papel de portavoz periodistico de la coalición anticonservadora 'Maura, no', que en 1909, sin recurrir a las urnas, logró derrocar del poder al gran político conservador. Fue aquel el inicio del auge de Burell. Como ministro de Instrucción Pública con Canalejas, repitió suerte en 1915 y la misma cartera con Romanones, durante la primera guerra mundial. Acorde con su postura firmemente neutralista, al escindirse el partido liberal en dos ramas, en abril de 1917, y declararse Romanones partidario de intervenir en la gran guerra, Burell fue titular de Gobernación con otro presidente neutralista, el leonés Manuel Garcia Prieto. Era este jefe del partido democrático liberal, y yerno del gran cacique gallego, Montero Rios. Burell volvería en 1918 a su cartera de Instrucción Pública con otro gabinete presidido por su gran valedor y admirador, García Prieto (desde 1912, marqués de Alhucemas, en premio a haber obtenido la sumisión pacifica de unas cábilas rebeldes). Todo ello en un periodo malvivido por el pais, succionadas sus mejores energias por la impopular guerra colonial de Marruecos y sin dejar un dia Burell, en el desempeño de sus cargos, de privar a la prensa de sus celebrados artículos.

Ignoro de fijo el alcance de la gestión ministerial de Burell asentado en las poltronas que le tocaron en suerte. Se le atribuye la paternidad en Instrucción Pública del «decreto Burell», que facilitó el acceso a la categoria de catedráticos, uno de ellos, Antonio Machado, a los profesores de francés en los Institutos.

Sus cambios de jefatura politica, fruto del tiempo, en absoluto clasifican a Burell como político tránsfuga o tornadizo. Es cierto que por muy ecléctico y hasta escéptico en materia de doctrinas políticas que se manifestara en sus leidisimos artículos, como político activo en la práctica actuó en un marco ideológico fijo. Y fue el de la monarquia liberal, de centro izquierda como se consideraba en la terminologia actual.

Un apartado este del que disiente cierta semblanza literaria del personaje, dificil de omitir por lo ilustre de la pluma que lo pergeña. Tal fue la figura encarnada en el desaprensivo ministro-periodista «de Desgobernación», que presentó Valle Inclán en la escena octava de *Luces de Bohemia*, en trance de rehusar la limosna ministerial que le solicitaba el vate ciego Max Estrella. La citada escena, vista con los datos que hoy poseemos, redobla su interes por poder tratarse de una escenificacion autobiográfica protagonizada por el propio Valle Inclán: como notorio beneficiario que fue de los fondos reservados, o «fondos de reptiles», distribuidos por el ministro de Gobernación de turno, principalmente entre periodistas y periódicos, teoricamente *amicales*.

La obra fue escrita en 1920, al año justo del fallecimiento de Julio Burell. Por aquel medio se movió con garbo y soltura el Burell político, entre lumbreras del foro. Y fue aceptado en el pese a carecer Burell de titulación académica alguna, codeándose de igual a igual por sus compañeros de gabinete ministerial, todos o casi todos letrados. La carencia era menos anómala entonces que en nuestros días. Pero su colega y amigo,

José Francos Rodríguez en 1925, y en un libro homenaje a Burell, se preguntaba: ¿Que no concurrió Burell a cátedras? para contestar el entonces presidente y fundador de la Asociación de la Prensa: Verdad: pero ¿cuáles mejores que aquellas donde, sin lecciones formularias, ni exámenes de rutina, formaron y forman caracteres. Aludía a «la cátedra libre» y a la excelente biblioteca del Ateneo en la que Burell y tantos otros de su generación se formaron.

LOS POLÍTICOS Y EL ATENEO DEL S. XX

Hay razones para creer, y para comprender al mismo tiempo, porqué inmerso Burell de lleno en la política de partidos, no concurriera mucho al trepidante Ateneo de principio del siglo que se nos va. Dominado el ambiente de su «alma mater» por la egregia figura de Joaquin Costa, y entregada la sabia corporación de la calle del Prado, en un momento estelar, a la confección de su megaencuesta sobre (Oligarquia y Caciquísmo), dejó de ser lugar apetecible para la clase política en el poder. Bien mirado era hasta cierto punto normal, que la plataforma de lanzamiento de tantos políticos, no fuera luego muy frecuentada por ministros y diputados en activo. En la cumbre de su fama y por sus muchas ocupaciones no consta fuera Burell excepción. Al igual que la minoria ateneista bien situada, prefirió honrar con su presencia circulos y casinos de cuotas mucho mas altas que las siempre módicas del Ateneo, sin arriesgarse a comparecer a pecho descubierto por su antiguo feudo. Fue el mismo caso de don Manuel Azaña sin ir más lejos, desde 1930, asiduo a la restringida tertulia del Hotel Regina y, en 1931, en pleno fulgor politico. Sedimentado en el sancta santorum de la La sala de conversaciones, (el nombre oficial de la Cacharreria), el Ateneo habia conservado -o recuperado- su tradicional carácter contestatario, además del tono de tertulias de políticos jubilados, y de ciertos profesores y literatos. Reuniones estas evitadas por los jóvenes, más propensos a desfogar sus iconoclastias sin cortapisas en corrillos al pie de la galeria de retratos o en pasillos.

Por lo demás, el Ateneo siguió funcionando a tope como punto de convergencia o divergencia de pareceres, de la clase instruida de un Madrid chico, sin industrias, con un nutrido censo de políticos y funcionarios. Actuó como un foro o ágora un tanto disidente de una villa vitalista y acogedora, que trabajaba poco, trasnochaba horrores y, desde el advenimiento de la electricidad, era animado por una vida teatral noctivaga (con la famosisima cuarta y última representación muy a las tantas del teatro Apolo). El Ateneo dispuesto todo el día y gran parte de la noche, solo al cerrar sus puertas únicamente desde las tres a las nueve de la mañana de cada día aplazaba encuentros.

No obstante durante la Primera Guerra Mundial no parece que vivió su mejor momento una corporación resueltamente aliadófila, de aceptar literalmente una estimativa de Unamuno en 1915: Las discusiones languidecen en el Ateneo y en cambio se acrecienta el número de los que van a leer y estudiar en su bien nutrida biblioteca.

Nuestro gran Burell fallecía en 1919, tras apurar a fondo una solteria avidamente vivida, dos años antes del verdadero desastre nacional, el de Annual

Llegado el momento de terminar esta evocación, lo haré con el interrogante que me plantea la exhumación de la figura del fallecido. Consiste en discernir la causa del radical olvido inferido a un personaje de su relieve. Claro está que sin eliminar de la anomalia como posible explicación, la circunstancia de no publicar tan fértil escritor un solo libro en su vida. Un descuido de cara a la posteridad que suele pagarse caro como aprendemos frecuentando viejas hemerotecas. En cambio, en el ámbito en el que se formó hay otra omisión, ésta facilmente subsanable: pura y simplemente, enriqueciendo con su efigie la cada vez más impresionante e histórica galeria de retratos del Ateneo: de su Ateneo.



Planta primera y escalera de acceso a la biblioteca del Ateneo de Madrid







Crónica del Ateneo

** Concesión y entrega de la Medalla de Oro de la Villa al Ateneo Rafael FLÓREZ «EL ALFAQUEQUE»

Primer Festival de la Greguería

Crónica del Azeneo

Concesión y entrega de la Medalla de Oro del la Villa al Ateneo

Rafael FLÓREZ, «EL ALFAQUEQUE»

Cronista de la Villa y Portavoz de Presidencia del Ateneo de Madrid

Lunes 11 de noviembre de 1996. Casa de la Villa. Escalera solemne. Patio de Cristales, ornamentación con bustos de madrileños ilustres y claraboya artística y emblemática. Salón de Plenos muy siglo XVIII. Consolidado edificio que construyera, entre 1645 y 1693, el arquitecto Gómez de Mora y Pedrosa con reformas de Villanueva (siglo XVIII) por el lateral de la calle Mayor. El antiguo reloj, en la torre esquinera Casa de la Villa-calle Mayor que ahora vemos, nos daba las doce en punto con carillón incluído, antes estaba en la vieja, desaparecida y frontera iglesia del Salvador (primitivo pórtico donde se celebraron durante mucho años las sesiones del Ayuntamiento). Doce de la mañana. Hora puntual de comenzar el Pleno Extraordinario.

Sobre las doce menos cuarto íbamos llegando recibidos en la puerta del Patio de Cristales por Felipe Díaz Murillo, jefe de protocolo, y su personal femenino, aunque a la hora en punto todavía seguían llegando invitados rezagados.

La Junta de Gobierno del Ateneo en pleno (excepto el latinista Julio Martínez de la Hera, socio-bibliotecario, que justificaba su ausencia), encabezada por el presidente, profesor Paulino García Partida, conversaba previa y brevemente en el Patio de Cristales con el alcalde José María Álvarez del Manzano, con José Ignacio Echeverría, primer teniente de alcalde, y Juan Antonio Gómez Angulo, tercer teniente de alcalde y concejal de Cultura. Más saludos de rigor con otras personalidades.

A la cita oficial llegaban: monseñor Antonio María Rouco Varela, arzobispo de Madrid y futuro cardenal; el presidente del Consejo de Estado, Íñigo Cavero; el director de la Real Academia Española, Fernando Lázaro Carreter; el presidente del Tribunal Constitucional; la ministra de Educación y Cultura, Esperanza Aguirre y Gil de Biedma; el ministro de Defensa, Eduardo Serra, y los ex-presidentes del Ateneo: el arquitecto Fernando Chueca Goitia y el doctor César Navarro de Francisco, entre otras figuras de la vida cultural y política. Nadie acudió de la Comunidad de Madrid, aunque pues este cronista esperaba al menos a Juan Van-Halen escritor, ateneísta y madrileño más que presidente de la Asamblea Regional matritense.

Pasando al Salón de Plenos, en el estrado dieciochesco y bajo la guardia medieval de los maceros, como manda el ritual corporativo, ocupó la presidencia el alcalde José María Álvarez del Manzano y López del Hierro solamente acompañado por el secretario general, que procedió a dar lectura del de-





Instantánea de la entrega de la Medalla de Oro de la Villa por el alcalde de Madrid, José María Álvarez del Manzano, al presidente del Ateneo, profesor Paulino García Partida, en el Salón de Plenos de la Casa de la Villa

creto por el que se concedían las medallas de oro y títulos de hijos predilecto y adoptivos.

Una vez terminada la lectura del decreto municipal, el alcalde leyó el discurso de ofrecimiento y homenaje a todos, citando uno por uno los motivos de las concesiones aprobadas en su día por unanimidad por todos los grupos políticos de la Corporación municipal matritense. Y mencionando asimismo uno por uno los méritos de cada galardonado, dando paso después a su entrega individual.

Hijo Predilecto de Madrid a título póstumo al capitán general Manuel Gutiérrez Mellado, que recogió su viuda.

Hijos Adoptivos de Madrid: al crítico musical Antonio Fernández-Cid, que recogió su viuda; al cardenal Vicente Enrique y Tarancón, que recogió el arzobispo de Madrid y futuro cardenal Antonio María Rouco Varela; y al magistrado Francisco Tomás y Valiente, que recogió su hijo, todos a título póstumo.

Una vez recogidos estos títulos, el alcalde prosiguió ahora entregando las Medallas de Oro de Madrid. En primer lugar y a título póstumo al arabista y madrileño Emilio García Gómez, que recogió su viuda; al jurisconsulto Joaquín Ruiz-Giménez; al novelista José Luis Sampedro; al Ateneo de Madrid y al Ilustre Colegio de Abogados.

Joaquín Ruiz-Giménez contestó en nombre de las personas galardonadas en una lectura detallada de la significación del acto para cada una de ellas recordando emocionadamente la memoria de su padre -





Junta de Gobierno del Ateneo, Consejo de Presidencia, Gerencia y demás ateneístas invitados a la entrega de la Medalla de Oro de la Villa, en el Patio de Cristales del Ayuntamiento (Casa de la Villa)

alcalde Joaquín Ruiz-Giménez- cuatro veces regidor de la Villa y Corte, gobernador civil de Madrid, ministro de Instruccion Pública, senador y vicepresidente del Congreso de los Diputados, y él mismo concejal en el primer Ayuntamiento una vez terminada la guerra civil siendo alcalde Alberto Alcocer.

A continuación hizo uso de la palabra Paulino García Partida como presidente del Ateneo, pronunciando el discurso más manifiesto del importante acto, por cuanto resumía la vida cultural y política irradiante de Madrid sobre la España total desde el Ateneo matritense. En su largo y profundo recorrido de ciento setenta y cinco años de existencia permanente, la Docta Casa ha dado siete premios Nobel, seis presidentes de la República y toda una pléyade de personalidades de todas las profesiones e ideologías.

Por último, el presidente del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, Luis Martí Mingarro, pronunciaba las palabras referentes al IV Centenario de la fundación de la institución colegial madrileña. Casi unida esta a la historia de Madrid como capital del Reino, al aprobar el Rey Felipe II las constituciones fundacionales de la Congregación y Colegio de Abogados, en el parlamento del ilustre abogado no quedaron en olvido referencias al Ateneo: como centro de formación y propulsión de tantos y tantos abogados, que dieron categoría a la vida jurídica y política de España en todo este tiempo, Así como en la actualidad.

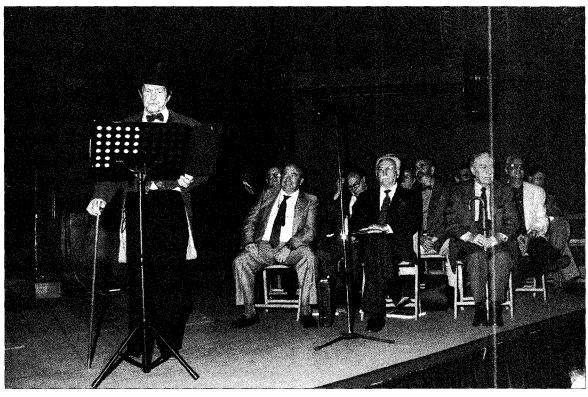
Como colofón del acto, y ya regresando al Patio de Cristales, fue servida una copa de vino español hasta bien entrado el mediodía.

Crónica del Azeneo

Primer Festival de la Greguería

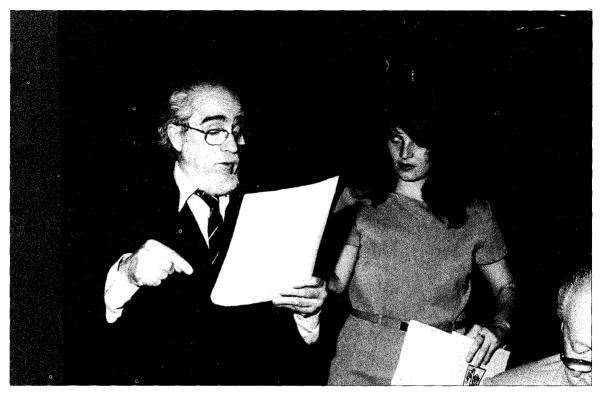
«¡La dirección de la Cátedra Ramón Gómez de la Serna, de Estudios Matritenses, del Ateneo de Madrid, se regodea en presentarles directamente llegados desde los más recónditos rincones del ramonismo, a la prodigiosa "troupe" de greguerianos que componen el Primer Festival de la Greguería 1996 o Combate Entre Letrados, Hipocráticos y Plásticos!».

Con estas palabras, tras haber sonado música de pista del maestro Mario Barchello, se abría el I Festival de la Greguería llevado de la mano del cronista de la Villa y biógrafo Rafael Flórez, El Alfaqueque, director de la cátedra y preboste de Los Ramonianos, Agrupación de Amigos de Ramón Gómez de la Serna. Palabras de presenta-



El jefe de pista (Raíael Flórez, El Alfaqueque) iniciando con vestimenta y tono circenses el I Festival de la Grueguería. A su lado: los letrados, hipocráticos y plásticos que iban a intervenir





El pintor y poeta Ginés Liébana y la actriz Raquel Toledo durante la lectura-interpretación de greguerías

ción al estilo y vestimenta de jefe de pista, pues el acto se presentaba eminentemente circense en todos sus aspectos, anunciándose la concesión de la Medalla de la Greguería a Lorenzo López Sancho, decano de los cronistas de la Villa y crítico teatral. Memorable tarde de lunes 3 de junio de 1996.

A la entrada del Salón de Actos del Ateneo se había regalado a cada espectador el libro «Cuaderno de circo», del ramoniano y catedrático Javier Sainz Moreno con ilustraciones de su hermana Elena Sainz Moreno.

El Jefe de pista, después de su rimbombante introducción a la manera clásica de los espectáculos circenses y dirigiendo también el enfoque del cañón de luz a cada participante, fue dando paso a las sucesivas intervenciones ramonianas alternadas con las escenificaciones de greguería.

Así, después de la primera intervención de Lorenzo López Sancho, siguieron las del doctor Miguel Ortega Spottorno hablando de su relación juvenil con RAMÓN y la de éste con su padre el filósofo don José Ortega y Gasset continuando greguerías apócrifas de los pintores Ginés Liébana, José Luie Galicia, Alonso Santiago y José Luis del Palacio, del profesor José Augusto Ventín, de la Facultad de Ciencias de la Información de la Complutense, del poeta y cinéfilo Miguel Losada, del escritor de turismo Manuel Morcillo y de los doctores José Romero Palmeiro y Jesús Martínez-Falero. EL pintor y poeta Ginés Liébana leyó sus greguerías al alimón con la actriz Raquel Toledo. Por ausencia enviaron su«adhesión inquebrantable al Movimiento Ramoniano»: el novelista José Luis Castillo-Puche y el poeta Rafael de Penagos.

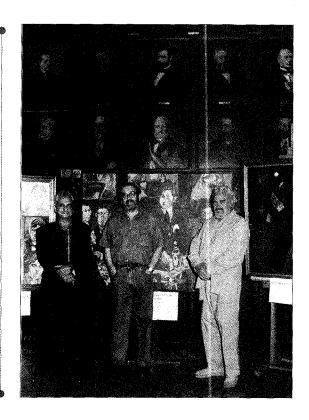




Greguería escenificada: «Los aerolitos son la cabeza del martillo de Dios que se sale del mango y se cae...»

La escenificación de greguerías corrió a cargo de la Compañía Morboria, dirigida por Eva del Palacio, cuya puesta en escena fue todo un prodigio por lo difícil de representar cada greguería auténtica sin desvirtuar su sentido, destacándose las efectuadas con: «La estatua ecuestre no es buena si el caballo no le da una coz al que lee el discurso», «¿Cómo podríamos señalar esas burbujas de melancolía, esa congoja con que agravan el corazón las escalas graves del piano?», «En los pianos de cola es donde duerme acostado el arpa», «El niño intenta extraerse las ideas por la nariz», o «Los aerolitos son la cabeza

Inauguración posterior de la Muestra Ramoniana en la Galería de Retratos del Ateneo. De izquierda a derecha: los pintores José Luis Galicia, Alonso Santiago y José Luis del Palacio ante sus respectivos cuadros: «Ramón de Ramones», «Nueva Tertulia de Pombo» y «Ramón en el trapecio»







Greguería escenificada: «La estatua no es buena si el caballo no le da una coz al que lee el discurso»

del martillo de Dios que se sale del mango y se cae... ¿No nos pasó eso a nosotros cuando clavamos algo a lo alto de una escalera? !Cuántas veces se nos ha caído la cabeza del martillo y el martillo entero!... Pues a Dios le pasa igual -estamos hechos a su imagen y semejanza-. Dios estaba clavando una estrella y, ¡zas!, se le escapó el martillo y apareció en la tierra un aerolito».

Interpretación destacada por jóvenes actores que culminaría con las cualidades histriónicas del pintor José Luis del Palacio, asesor plástico del Ateneo. El autor del libro «Cuaderno de circo» Javier Sáinz Moreno, tras leer sus greguerías apócrifas, dedicaría su libro con greguerías espontáneas. Al final, asimismo ramonianamente, se sirvió en La Cacharreria un vino tinto con sifón. Finalmente, se inauguraría la Muestra

Ramoniana como colofón o apoteosis del Festival, pasando a la Galería de Retratos, donde pudieron verse tres grandes pinturas: «Retrato de RAMÓN en el trapecio», obra de José Luis del Palacio; «Recreacion de la Tertulia de Pombo», por Alonso Santiago; y una iconografía plurivalente sobre RAMÓN, original de José Luis Galícia. La muestra permaneció abierta hasta el mes de agosto.

Queda por celebrar el acto de entrega de la mencionada Medalla de la Greguería concedida al decano de los cronistas de la Villa y crítico teatral Lorenzo López Sancho.

Toda una tarde-noche prodigiosa que respondió vivamente al grito dado al inicio del I Festival por el jefe de pista y *alfaqueque*: «¡¡ RAMÓN: baja y greguerízalos !!». ■



Literatura

La otra cara de la figura
Ángel-Luis PUJANTE

Literatura

La otra cara de la figura

Ángel-Luis Pujante

Universidad de Murcia

El poema ameno, cómico o curioso en lengua inglesa suele asociarse con nombres como Thomas Hood, Edward Lear, Lewis Carroll o, en nuesto siglo, Ogden Nash. Sin embargo, la vena chistosa también asoma en la obra de figuras como Dryden, Burns, Blake, Coleridge, Byron o el novelista Thackeray. De ello dan testimonio los poemas que siguen, puestos quizá por primera vez en lengua española.

La poesía inglesa que aspira a la dignidad de expresión suele prescindir de la rima. El poema jocoso la necesita. Por eso, una traducción que quiera imitar o, al menos, sugerir los efectos del original debe proponerse una composición equivalente con presencia de versos rimados.

10hN DRYDEN (1631-1700)

ROBERT BURNS (1759-96)

Epicafio

Mi esposa aquí yacc. Dejadla yacer. Ahora descansa y yo también.

Epitash

Dere lies my wife. Dere let her lie! Now she's at rest And so am ! Dirigido a un comensal que presumía de las compañías que frecuentaba

Seguid comiendo con lores

y con duques id de cena!

El piojo también es piojo

en los bucles de una reina.

Addressed to a gentleman at table

who kept boasting of the company he
kent.

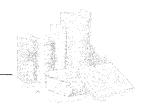
What of lords with whom pouve supped, And of dukes that you dired with restreen! A louse, sir, is still a louse, Though it crawl on the locks of a queen.

WILLIAM BLAKE (1757-1827)

Epitafio de sí mismo

Epicaph on himself:

Enterrado estor cerca de la presa: vengan mis amigos, Uoren cuanto quieran. I was buried near this dyke, That my friends may weep as much as they like.



SAMUEL T. COLERIDGE (1772-1834)

Canta el cisne antes de morir. No estaría mal que algunos muriesen antes de cantar.

Swans sing before they die - twere no bad thing. Should certain persons die before they sing.

GEORGE GORDON, LORD BYRON (1788-1824)

Epicafio

No es posible que el mañana sepulcro más noble vea. Aquí yace un gran político: detente, viajero, y m__

 $\epsilon_{picaph:}$

Posterity will ne'er survey A nobler grave than this; Here lie the bones of Castlereagh: Stop, traveller, ""."

> WILLIAM M. THACKERAY (1811-63)

Las penas de Werther

Werther amaba a Carlota con amor que maravilla. La vio cuando ella cortaba el pan y la mantequilla. Carlota estaba casada
y Werther no era inmoral;
por todo el oro de Indias
no le haría ningún mal.

Así que lloró y penó y la pasión le hizo hervir hasta saltarse los sesos y ya nunca más sufrir.

Carlota, al ver su cadáver llevado en una camilla, muy digna siguió cortando el pan y la mantequilla.

© 1996, Angel Luis Pujante

The Sorrows of Werther

Werther had a love for Charlotte Such as words could never utter: Would you know how first he met her? She was cutting bread and butter.

Charlotte was a married lady, And a moral man was Werther And, for all the wealth of Indies, Would do nothing for to hurt her.

So he sight and pined and ogled.

And his passion boild and bubbled.

Till he blew his silly brains out.

And no more was by it troubled.

Charlotte, having seen his body Borne before her on a shutter, Like a well-conducted person, Went on cutting bread and butter.



La desesperación de Safo. La Ilustración Española y Americana, 1881



Miscelánea

Música

- Alfredo Kraus: Una voz ligera, clara y alta

 Marina Pino
- ★ El comienzo del Tristán, en una canción de Liszt

 Juan Mª Soler

Varia

- ** Parolímpico no paralímpico, Pátera no patera, Prosérpina no proserpina, Rumania no Rumanía,..., etc

 Julio Martínez de la Hera
- * Crónica de la picota ramoniana a las Obras Completas (¡por fin!) de Ramón Gómez de la Serna



La tamburina italiana. Cuadro de Coninck en la Exposición de París. La Ilustración Española y Americana, 1878

Música

Alfredo Kraus:

Una voz ligera, clara y alta

Marina Pino

Después de 60 años cantando -41 de ellos profesionalmente-, críticos y aficionados ya no temen hacer juicios definitivos acerca de Alfredo Kraus. Es como si todo se hubiera consumado. «El mejor tenor actual», «El mejor tenor lírico de todos los tiempos». ¿Y qué dice don Alfredo de esta orgía de elogios desmesurados? No dice mucho, pero está contento porque piensa que ha logrado imponer su concepcion del canto.

Alfredo Kraus salió por primera vez a escena con su cuidadísimo Duque de Mantua en un momento, los años 50, en que triunfaban tres tenores (los grandes tenores siempre van de tres en tres) de una cuerda muy distinta a la suya: Mario del Monaco, Giuseppe di Stefano y Franco Corelli. Los tres han quedado en la historia de la lírica como aulladores o gritadores profesionales que ponían al auditorio al rojo vivo. Tenían quintales de voz, ninguna finura pero mucho temperamento y podían con todo. Un tipo de tenor robusto y baritonal introducido a principios de siglo por el francés Adolphe Nourrit y el sevillano Manuel García, cuyo asombroso salto y explosiones de furor celoso en el Otello de Rossini impresionaban al auditorio parisino. Representaban la venganza de los antiguos tenores contra la desaparecida primacía de los castrados, apoyándose en el protagonismo que les brindaba la ópera romántica.

Kraus estudiaba a mediados de los 50 en Milán con el dinero que buenamente le habían dado sus

padres y -aunque él no lo admita- pasaba la gazuza típica en estos casos. El mismo cuenta que el dinero le llegaba para las clases de la soprano española Mercedes Llopart, el alojamiento... y el desayuno. Pero no dice nada de las comidas, que un estómago joven pide a gritos y en suculenta cantidad. Kraus guarda un púdico silencio al respecto, pero se traiciona cuando en otro momento explica que en cuanto debutó y cogió su primer cachet se sometió a «una cura de monumentales bistecs de buey». Iba al quinto piso de la Scala y a cines baratos y no sabía nada sobre la suerte que le esperaba en la azarosa profesión que había escogido.

De niño fue segundo soprano debido a su voz oscura y ronca, que luego se tornaría límpida y de fácil agudo, aunque pequeña. Durante la adolescencia toma clases particulares de música y piano en Las Palmas porque el conservatorio se encuentra en Tenerife. Entre 1945 y 1948 cursa estudios de peritaje industrial, sin dejar por ello de cantar. Frecuenta luego en Barcelona a la profesora rusa Gali Markoff durante siete meses entre 1948 y 1949, mientras en los períodos libres canta en Las Palmas lieder alemán y música francesa y rusa de cámara. Durante su servicio militar en Valencia aprovecha para acudir durante seis meses a las clases del maestro Francisco Andrés, que debía de rondar los noventa años y conocía técnicas antiguas de canto, al tiempo que se labra una popularidad como profesor de natación de soldados de secano y tenor de campamento. Sólo à los 27 años decide irse a Milán -la ciudad de los sueños de todo cantante- a estudiar con





Ataviado como el Conde Almaviva. 1958

Llopart. Con ella aprendió la antigua técnica de canto «in maschera», que usa en solitario, adquirió seguridad y un repertorio mínimo para comenzar. En enero de 1956, con el primer premio del Concurso de Interpretacion Musical de Ginebra en el bolsillo, obtiene su primer contrato para cantar en El Cairo -no es la Scala, pero es un teatro de ópera -su único papel cínico y libertino, el Duque de Mantua. En cuanto el empresario escuchó en Milán a aquel jovenzuelo hilvanar sin aparente esfuerzo, con un estilo soberbio y en la verdadera tesitura de Verdi todas las arias que lanza el alegre Duque, quedó altamente impresionado y lo contrató de inmediato. Sólo le pedía que, de paso, cantase *Tosca*,

pues tenía ambas óperas en cartel. Pero Kraus había decidido, en contra del parecer de su profesora, que ni era lirico-spinto ni cantaría a Puccini. El empresario dijo «O el lote completo o no hay contrato» y Kraus cantó Tosca con más éxito aún que Rigoletto porque, o debutaba en aquel dichoso teatro egipcio, o adiós a la cura de bistecs que necesitaba. Y no eran manías suyas. Existe una grabacion de La bohème en la que Kraus parece empeñado en demostrar que puede que lo que suene sea su voz, pero que él no estaba allí ni sabía de qué iba el asunto. Hasta cantó alguna Madama Butterfly, pero ahí acabó todo, porque en adelante nadie pudo ya contra su firme voluntad y sus ideas acerca de lo que le convenía y le gustaba cantar: casi nada de lo que cantaban los tres tenores de hierro, Del Monaco, Di Stefano y Corelli y, sobre todo, nada parecido a cómo cantaban. Hay que tener bemoles para salir a escena en esa época con una voz lírica ligera sin una brizna de desmelenamiento ni concesión alguna al famoso temperamento operístico -algo inaudito- a bordar papeles del más depurado belcantismo en pleno verismo degradado. Kraus no gritaba ni exhibía chorros de voz, no sollozaba ni alargaba las notas de lucimiento y aparentemente daba agudos en falsete, mientras la afición pedía «¡Sangre!», como en el ruedo, y Corelli se comía al mismísimo barítono en La forza del destino, «¡Sangre;», rugía el aforo, y Di Stefano y Callas se destrozaban irreparablemente la garganta a dúo, «¡Sangre!», y Mario del Monaco lanzaba unos sollozos en I pagliacci que temblaba el misterio. Eso era ópera. Y a ese ruedo temible tenía que lanzarse el joven Kraus y pretender que el respetable prestara atencion y calibrara filaturas exactas, fraseo encadenado, florituras elegantes, rubatos divinos, filados a media voz y cadencias primorosas. Al público le parecía que lo que hacía aquel Kraus sonaba bien, pero en absoluto exaltante. En realidad, no lo entendían.



UNA VOZ LIGERA, CLARA Y ALTA

A Kraus lo salvó tener exactamente la voz que tiene. Con un poco más y más redonda hubiera cantado todas las *Toscas* que le hubieran echado y hubiera sido uno del montón. Tambien lo salvó lo precavido e inteligente que es, pues de lo contrario se hubiera quemado en poco tiempo, como tantos, su exquisita voz de lírico puro con inadecuadas *Turandots*.

Tenía otras ideas nacidas del instrumento con que contaba y también debidas a sus gustos personales. Estudiaba su instrumento y se estudiaba a sí mísmo, ajeno a modas imperantes. Le gustaban sobre todo Aureliano Pertile y Tito Schipa, dos líricos ajenos al desastre verista. De Pertile aprendió a lograr contrastes dramáticos alternando el forte y el piano, esos claroscuros que evitan la monotonía y a sostener las frases amplias, ligadas y majestuosas que caracterizan a Kraus. Del gran Schipa aprendió todas las reglas del belcantismo, el legato perfecto, la capacidad de atacar un agudo en piano (sin gritar, algo que pocos saben hacer), la homogeneidad de la voz que no acusa saltos de registro, el gusto por la sobriedad en los adornos y seguramente el estar siempre dentro del estilo.

Se hizo con la técnica más precisa y segura del mundo, con un control extraordinario de la respiración, lo que le ha permitido exprimir como un limón las partituras sin cometer jamás fallos. Más que de seguridad de emisión de voz cabe aquí hablar de autoridad. Sabe siempre lo que hace, cómo lo hace y por qué lo hace y puede explicártelo como un teorema. Controla de la primera a la última nota con el control que le exigimos al comandante de una nave aérea, pero parece que eso desconcierta en un cantante, que debe ser pura víscera. Provocador nato, a Kraus le gusta sorprender con afirmaciones del calibre de «Yo soy técnico número uno en lo mío». Estilísticamente adoptó una concepción apolínea, en

la que cabían todas las exquisiteces del belcanto pero atemperadas por el rigor, la sobriedad y un buen gusto innato, que lo hacen tan moderno. Kraus parece desapasionado pero apasiona porque su carta no es la espectacularidad sino la perfección y la belleza, basadas en algo que vale más que el derroche: la sensibilidad y el sentido musical. Es un sensitivo calculador capaz de dedicar años y años a bordar una frase musical hasta que ya no puede hacerle nada más a esa frase. Ha cultivado asimismo una tensión sostenida del canto, que proviene tanto de los planteamientos técnicos y estéticos citados como de una tensión interna que no consiente caídas de tono: te tiene tieso en la butaca y encadenado al desarrollo de una melodía que fluye ininterrumpida hasta el acorde final. Gracias a su técnica «in maschera» ha logrado que su voz ligera se oiga en cualquier punto de un teatro, que se imponga por mucho barullo que haya en escena (basta escuchar su voz siempre nítida y dominante en el fantástico y complicado cuarteto final de Rigoletto, en el que tiene que competir con una soprano, una mezzosoprano y un barítono dramático) y mantener emocionantes duelos con la soprano en el registro agudo: es como una esbelta saeta que va rauda hasta el fondo de la sala atravesando la masa de aire con mayor eficacia que una gran bola de voz, lo mismo en los amplios agudos que en los pianísimos, se le oye siempre, no hay modo de acallarlo. Pero también ha logrado con esfuerzo domar una voz que él mismo califica de «desagradecida» y de «algo áspera, dura y metálica», dotándola de agilidad, dulzura y medias voces que no siempre tuvo. Y gracias también a un estudio inteligente, paciente y sistemático ha logrado diseccionar a todos sus personajes y dotarlos de carne y sangre propias sin salirse del estilo. Porque no es lo mismo cantar a Rossini que a Mozart, a Verdi o a Bellini, o embarcarse en la lírica francesa aunque por lo común muchos cantantes no respeten la dife-





Alí Babá, de Cherubini. Estreno mundial en el teatro de la Scala, en Milán

rencia. Kraus nos ha enseñado como nadie en el apartado de la voz masculina a distinguir estilos y a comprender que no es lo mismo echar la voz fuera que cantar.

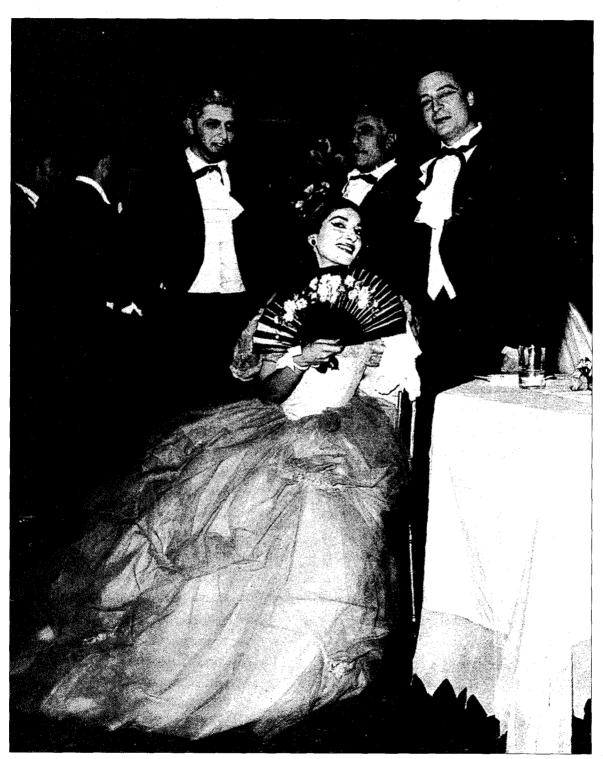
Su voz, que se fue ampliando mucho desde sus primeros días en Barcelona y Milán, ha seguido sin embargo siendo ligera, clara y alta, y no solo Kraus no se ha esforzado en agrandarla, sino que se ha pasado la vida buscando conservarla así para poder alcanzar sus ideales musicales. Ya que con el tiempo la fue «enmascarando» más, es decir, adelgazando más las vocales y haciéndolas rebotar cada vez más

y de modo más perfecto en los resonadores faciales senos frontales, esfenoidales y paranasales-, poniendo a trabajar cada vez más los músculos zigomáticos al lanzar la voz y apoyandose en la respiracion intercostal-diafragmática, con el diafragma siempre tenso y hacia afuera. De ese modo, Kraus aseguraba la tersura esculpida a buril de sus soridos, pues no resuena en la caverna de la garganta sino en hueso. El sabe que respirando y resonando como los castrados de la segunda mitad del XVIII y algunos grandes cantantes del XIX (una cuestión polémica) nunca le fallaría la voz y podría manipularla para lograr matices refinadísimos, por eso a los 30 años alcanzaba con facilidad el Mi bemol sobreagudo y a los 69 llega al Do sostenido agudo con limpieza, y en general mantiene una salud vocal excelente, pese a las lógicas pérdidas. El repertorio francés con que completó su repertorio italiano lo obligó a enmascarar cada vez más su voz, pues nadie ignora que se trata de un idioma nasal y sordo que ha conseguido «sacar fuera» a fuerza de adelgazamiento de las vocales y vibración en la máscara.

AIEDREZ CON CALLAS

Todo buen cantante tiene una ocasión propicia que debe aferrar por los pelos. Desde su debut egipcio no había ocurrido nada espectacular, salvo que no le faltaba trabajo, pero seguía residiendo en Milán -ya casado y con alguno de los cuatro hijos que irían naciendo allí uno tras otro- para completar su formación y ampliar su repertorio. En mayo de 1956 había estrenado *La traviata* con Scotto en La Fenice de Venecia y es ya un tópico que en marzo de 1958 le propusieron cantar el papel de Alfredo Germont junto a María Callas, entonces en su apogeo de diva. Nadie fue a escucharlo a él, un presunto «pelagatos muerto sin voz», según definición del interesado. ¡Carpe diem! Temeroso pero comprendiendo al mismo tiempo que como aspirante debía





Alfredo Kraus con María Callas, Traviata, 1958, Lisboa

jugar muy bien aquella partida frente a una campeona mundial, movio las piezas lo mejor que

pudo. Para apreciar cuál fue el resultado de tan singular y desigual partida, es imprescindible que el



lector escuche el disco pirata testimonio de ese encuentro y poder juzgar por sí mísmo qué pasó aquella noche en Lisboa. Para ella fue una función más, para él fue la funcion. Entró de pelagatos y salió como Alfredo Kraus. Baste decir que ese mismo año amplió su repertorio -que, además de La traviata, constaba básicamente de Rigoletto, Falstaff, Faust y Doña Francisquita- con otros cuatro títulos, Il barbiere di Siviglia, Don Pasquale, Marina y Les pêcheurs de perles y, en los años siguientes, convertido ya en Italia y en Estados Unidos en un valor seguro, con Lucia di Lammermoor, La sonnambula, I puritani, Manon, La favorita, Così fan tutte, L'elisir d'amore y Don Giovanni. Luego vendrían Alì Babà, Linda de Chamounix, La fille du régiment, Les contes d'Hoffmann, Lucrezia Borgia, Lakmè v el broche de Roméo et Juliette, va con 54 años. Ni un solo papel equivocado. Todos ellos aptos para que él los recrease a la antigua como si fueran nuevos, para una afición capaz de apreciar su trabajo y de experimentar «las delicias estéticas más devastadoras desde un foco que suele considerarse helado: la perfección», según frase del perceptivo escritor Alvaro del Amo. Una afición intratable que no se digna considerar a ningún otro tenor vivo, una afición monoteísta que cree en un solo dios verdadero, porque Kraus es un tenor de elección, no un nombre impuesto por la publicidad y los medios de comunicación.

WERTHER SEGÚN KRAUS

Sólo en 1966, con 38 años , se decidió Kraus a entendérselas con un caballero acerca del cual la mezzo Conchita Velázquez le había vaticinado muchos años antes que aparecería en su carta del destino: Werther. El joven Kraus, que no sabía siquiera que Massenet hubiera compuesto una ópera basada en la novela de Goethe, escuchó la profecía con su habitual reserva y continuó perfeccionando su Duque de Mantua. El caso es que la Llopart se sienta un

buen día al piano y anuncia que ya ha salido la carta de Werther. Kraus lo estudia, lo vuelve del derecho y del revés, lo palpa, lo interroga, lo imagina. Va del personaje a la música que lo anima y viceversa. Y ahí sucede algo extraño, porque mientras la mayoría opina que Kraus «lleva a Werther bajo la piel» e incluso que «Werther es él», el propio Kraus protesta diciendo que le resulta detestable porque es «egoísta, negativo y morboso». Y obviamente él no es nada de eso. Trabajador incansable, exitoso, familiar, longevo, ¿cómo iba a ser Werther? No, Kraus piensa «Este individuo está mal de la cabeza y tengo que buscar los acentos justos para que el público participe de ese malestar al escucharme». Por eso es el intérprete que ha dado el Werther más enfermizo, cuando todos sus colegas lo ven como un joven noble, apasionado y romántico. En «las variaciones Kraus de Werther» no hay ni un gramo de sensualidad y sí grandes dosis de melancolía, visionarismo, desequilibrio, sadismo y ansia de muerte. Se habla incluso del «sonido enfermo» de Kraus porque, evidentemente, hace falta inventarse un sonido especial para caracterizar a una criatura semejante. Kraus logra en ese aspecto efectos sensacionales. Cuando aparece en el tercer acto en casa de Charlotte por Navidad, ella grita sobresaltada su nombre al verlo. Y es que Kraus dice «Sí, soy yo. He vuelto.» con una voz tan fantasmal y ultratúmbica que justifica de sobras el grito de Charlotte. Los demás tenores pronuncian esa frase como si fueran maridos que regresan de viaje... Kraus es el auténtico hombre fatal, el beau ténébreux que arrastra a todos los demás con él a la catástrofe, el que somete a la mujer amada (?) a un acoso insoportable y sádico, es un peligro para la paz propia y ajena, y para expresar todo eso Kraus utiliza toda su panoplia de suavidades engañosas y de agudos que hieren como estiletes: es un loco bellísimo y funesto. Es el último gran Werther del siglo y el más personal.



Werther pone al descubierto como ningún otro papel los aspectos más íntimos de Kraus: una extrema sensibilidad artística que se estimula al toparse con un personaje perturbador y pleno de matices y una tendencia natural a expresar mejor la debilidad, la melancolía, la desilusión y la desesperación que la fuerza, la arrogancia y el heroísmo. El tenor encarna los aspectos mas vulnerables y delicados de la virilidad, a menudo herida. Bajo la superficie de su canto perfecto late siempre una vehemencia represada, un anhelo insatisfecho, un perpetuo lamento. Lo cierto es que Kraus afirma que Werther es la única ópera que lo deja tan extenuado, tenso y excitado que esa noche no puede conciliar el sueño. Musicalmente es un regalo, aunque agotador, para una voz como la suya, capaz de ir desde los tonos más tiernos a los más exasperados sin perder jamás el dominio de la línea melódica total. Werther está entre las óperas que más ha cantado Kraus, con más de doscientas funciones. Aragall dice con razón que Werther es el Otello de los líricos.

Kraus se queja de que nunca podrá liberarse de «ese individuo» y que se siente más identificado con el atolondrado de Alfredo Germont. Pero Werther le ha dado a Kraus la inmortalidad y la Legión de Honor.

HAY QUE ESCUCHAR

Para saborear por completo a Kraus hay que parecerse a él, es decir, hay que seguir su misma trayectoria musical analítica y sensitiva, hay que saber qué demonios pretende en cada caso y por qué, hay que escuchar a los demás tenores sólo para calibrar las diferencias, hay que embarcarse con él en el mismo viaje, de lo contrario más vale comprarse *Tutto Pavarotti* y renunciar. Hay que escuchar *Parigi*, o cara del final de *La traviata* del 58 para saber qué es ritmo, fraseo staccato y ligado y un derroche de claroscuros, medias voces y agudos de

todos los calibres: ese dúo es un tratado completo de canto; hay que escuchar A te, o cara de I puritani, para saber cómo debe sonar esa maravillosa aria en amplias y solemnes tiradas de estirpe barroca que ningún otro tenor es capaz de sostener, y para saber qué es recoger la voz después de haber subido mucho y seguir sin respirar como si nada; hay que escuchar Ella mi fu rapita/Parmi veder le lagrime de Rigoletto para saber cómo es eso de atacar un agudo en piano, y para saber, sencillamente, como puede hilvanarse un aria rota que parecen tres, siguiendo los diversos y contradictorios estados de ánimo del personaje y, después de unos adornos muy altos, acabar en voz queda con la orquesta, cuando todos sus colegas acaban en los cuernos de la luna y la orquesta por donde puede; hay que escuchar Così fan tutte para saber qué es ligereza mozartiana, placer de cantar, belcantismo y tesituras de contralto sin estridencia, con la mejor Aura amorosa que se haya grabado jamás; hay que escuchar Werther cuando decidamos pegarnos un tiro, en la seguridad de que tendremos el ánimo propicio para llevar a cabo nuestra resolución; hay que escuchar Lucia di Lammermoor para dar con un Edgardo que no aúlle y sepa morir siguiendo una línea melódica preciosa en su tesitura original alta y sin dejar de vocalizar a la perfeccion; hay que escuchar su Romeo tardío, cuya intensidad pasional servida por medio de una elaborada matización nos hace admirar la sabiduría de su madurez, con el regalo de la cavatina L'amour, l'amour, que otros tenores eliminan asustados por su alta y esforzada tesitura; hay que escuchar Les contes d'Hoffmann para saber lo que es pasar en pocos segundos de la remembranza sentimental al vertiginoso aire de opereta repleto de deliciosas onomatopeyas -¡cric-crac!, ¡cric-crac!, ¡flic-flac!, ¡flic-flac!-; hay que escuchar La fille du régiment, y su aria conocida popularmente como «de los nueve Do agudos», pero que en reali-





Alfredo Kraus como Duque de Mantua en *Rigoletto*, (teñido de moreno)

dad es una escalerilla de Do agudos y Re sobreagudos montados, para comprobar con qué facilidad resuelve don Alfredo esa locura de Donizetti, sin trampa ni cartón, a gozar con Tonio/Kraus subiéndonos en las Montañas Rusas bien agarrados a su uniforme militar de fantasía...; en fin, hay que escuchar a su Gennaro de Lucrezia Borgia, mitad incestuoso mitad homosexual, y con qué melancólico fatalismo se desclasa y se arrastra por el fango detrás de una ligera de cascos como Manon, para experimentar las devastadoras delicias estéticas a que se refiere Del Amo...Hay que escuchar a Kraus muchas horas, hasta que la aparente frialdad, la voz algo metálica y nasal, la falta del usual volumen de los tenorazos aptos para cantar al aire libre y las particularidades del enmascaramiento, dejen paso a la obra maestra del canto que Kraus consigue con esos mimbres.

EL ÚLTIMO BELCANTISTA

Una de las críticas más habituales que se le han hecho a Kraus ha sido la de la cortedad de repertorio. Para empezar, Kraus conoce bien 40 óperas y ha cantado unas 37 en escena, pero se ha atenido a la mitad para poder explorar hasta el último pliegue musical que le brindaban. Habrá que preguntarse quién ofrece otro tanto. Y si podrán los tenores que todo lo cantan y se «arriesgan» a todo (y arriesgan de paso nuestros tímpanos) presumir de tener 20 óperas absolutamente perfectas, que cubren, además, una gama de personajes muy diversa, desde el noble Arturo Talbo al cínico Duque de Mantua, del simplón Nemorino al abismal Werther, del aturdido Alfredo Germont al desesperado Edgardo.

Atreverse a todo no significa riesgo sino inconsciencia, márketing y business, como atestiguan tantas grabaciones equivocadas con las que sólo se trata de vender un nombre. Cuando se canta todo, en seguida aparecen los problemas: hay que bajar y subir partituras, eliminar notas, forzar la voz, eludir dificultades, adulterar. Por eso es tan importante que un cantante sea muy selectivo si quiere hacer algo más que ir simplemente cantando y grabando un título detrás de otro para que la fiesta y los dólares no decaigan.

Por el contrario, Kraus ha desdeñado el disco para desesperación de los krausistas. Entre los 30 y los 40 años graba sólo algunas cosas básicas como Rigoletto, Falstaft, Petite messe solennelle, Così fan tutte, Lucrezia Borgia, y una amiga graba en su casa la retransmisión radiofónica de La traviata con Callas. Entre los 38 y los 50 años, una edad central en un tenor, se desinteresa por completo de grabar y espera que la gente vaya a Milán o a Nueva York a escucharlo en vivo. Se pasa además dieciocho años sin cantar en el Liceo, único teatro de ópera estable del país -según la versión A, víctima de oscuras maniobras de una competencia que lo teme, según la ver-



sión B porque no llega el presupuesto de toda la temporada para pagarle a él solo-, obligando a los krausistas catalanes a hacer turismo operístico intensivo y a darle la medalla de oro del Liceo para retenerlo cuando por fin acude a Barcelona en los años 80. En más de veinte años de carrera ha cantado ya en escena casi todos sus papeles, muchos de los cuales se quedan sin grabar en estudio, de modo que el aficionado tiene que ir a la caza de lives y piratas o vinilos inencontrables, que incluyen títulos como Faust, La sonnambula, Don Giovanni (con Karajan y sin Karajan), Mefistofele, La favorita, L'elisir d'amore, Il barbiere di Siviglia, La fille du régiment, Lakmè, Les pêcheurs de perles, Alì Babà, Linda de Chamounix -y, ahimè, se pierden del todo Les contes d'Hoffmann-, o sea, la mitad de su repertorio, un escándalo. Pero cuando se le pregunta por ese hueco atroz se pone prusiano o mira para otro lado. Y ahora se arrepiente, pero no lo reconocería ni en el potro de tormento. A los cincuenta, en cambio, se lanza a grabar como si hubiera descubierto esa cosa llamada disco y graba en fila Don Pasquale, Werther, La bohème, I puritani y La traviata (gracias por ambas, maestro Muti), Lucia di Lammermoor, Manon, Roméo et Juliette, La jolie fille de Perth, La fille du régiment, La muerte de Portici, Doña Francisquita, El arte de Alfredo Kraus I y II, otra Traviata a los 64 años y, a los 66 años largos, decide reparar algo del desaguisado y graba un disco antológico para Philips con arias de sus óperas no disponibles, junto con agradecibles exotismos que no pertenecen a su repertorio. Y, despreciando lo fácil, arranca temerario con la ardua balada de Kleinzack de Les contes..., sigue con el aria de los nueve Do agudos de La fille..., un aria para castrado de Il crociato in Egitto de Meyerbeer, el lamento de Federico de L'arlesiana, el aria del tenor italiano de El caballero de la rosa... Y, ya puestos, canta a los 68 a Lecuona para que bailemos «cheek to cheek». ¿No queríamos discos?

La queja por la dificultad para reunir su trabajo en disco viene a cuento de que se necesita al menos medio siglo para producir una voz lírica químicamente pura, sin reminiscencias baritonales, como la de Kraus, porque o salen tenores líricos ligeros cortos de posibilidades (el excelente Luigi Alva) o tenores lírico-spinto, voces muy hermosas y con fuerza pero a menudo híbridas, pues lo cantan todo sin poseer la bravura del tenor dramático ni alcanzar las altas y leves colinas del lírico. En esos dos tipos de voz -la del lírico-spinto y la del heroico o dramático-se sustenta la ópera, y ambas comparten repertorio con resultados dispares.

Kraus es un lírico, en cambio, con la suficiente fuerza para encarnar personajes de gran dificultad vocal e intensidad emocional, a la vez que con capacidad para instalarse en regiones musicales de un virtuosismo que es privilegio del lírico auténtico. Ni *spinto*, ni ligero, ni di *grazia*, ni de agilidad, ni *di maniera*. Un verdadero tenor lírico sin más adjetivos, la voz más rara de hallar, tanto, que reina solitario en sus dominios, y su trabajo de paciente y sutilísimo bordado estético y estilístico aparece como algo incomparable, impensable hoy.

La única solución al «caso Kraus» podría consistir en que EMI reuniera sus *lives* y *vinilos* y negociara con otros sellos los *lives* de Kraus que poseen, pero que no comercializan, y lanzase un estuche de *Inencontrables de Alfredo Kraus* para bien de la Humanidad melómana, a ser posible antes de que el tenor se quede calvo y los aficionados también.

Ahora escucha merecidamente juicios muy halagüeños que le caldean el corazón y lo animan a decir con tonillo belicoso «No pienso retirarme, quiá, voy a dar mucha guerra todavía». Ojalá sea así porque, como Edgardo de Ravenswood, nos guste o no, Kraus puede ser «el último retoño de una estirpe extinguida», el último belcantista, ay.

Música

El comienzo del Tristán, en una canción anterior de Liszt

Juan Ma Soler

Richard Wagner (1813-1883) consideraba a sus colegas como sus precursores, contrayendo deudas artísticas sin remordimiento -entre otros- con su amigo Franz Liszt (1811-1886). No sólo en lo monetario el compositor de *Tristán e Isolda* tuvo deudas. Significativamente es llamativa la similitud del giro armónico inicial de su *Tristán e Isolda* (es decir, del ubicuo 'leit motiv' de la añoranza, Sehnsuchtsmotiv) con una comparativamente desconocida canción de Liszt, *Ich möchte hingehn* («Quiero morir»)¹, compuesta más de una década antes de que Wagner comenzara los apuntes de su ópera.

El primer ejemplo de la ilustración es el enlace² del comienzo del Tristán, transcrito para piano. El segundo es el compás 125 de la canción *Ich möchte hingehn*, tras la quinta estrofa (después de las palabras «Du wirst nicht stille wie der Sternversinken», «no te sumergirás en silencio como la estrella»). Las semejanzas existen en varios niveles: el gesto melódico es idéntico (cuatro notas en ascenso cromático, el giro queda suspendido), el ritmo es similar (con acento o peso en los componentes primero y tercero), la textura es la misma (cuatro partes reales), la misma tonalidad (la menor³), la armonía es casi igual (la única diferencia es el re, sostenido en *Tristán* y natural en la canción).

Esta patética canción de Liszt (catálogo Raabe⁴ n° 606, Searle⁵ 296) es inusualmente larga (162 compases, 8'14" dura la versión de Dietrich Fischer-Dieskau y Daniel Barenboim), inestable y asimétri-

ca: con cuatro tipos de compás (2/4, 4/4, 3/4 y 6/8) que nunca permanecen más de 23 compases seguidos; con calderones por doquier, abundantes cambios de tempo, de tonalidad (la, do#, fa#, fa, mi) y de texturas de acompañamiento. El texto pertenece al poeta político alemán Georg Herwegh⁶ (1817-1875), amigo de Liszt y de Wagner.

Liszt concibió esta canción tras visitar durante dos semanas, en octubre de 1844, a Caroline de Saint-Cricq en el castillo de su marido, en la pequeña ciudad de Pau, en los bajos Pirineos, antes de una gira por España. Caroline había sido su antigua alumna y amor de juventud, pero su padre los separó violentamente y la obligó a casarse en 1829 con el Conde Artigaux⁷. Este efímero y último reencuentro

¹ Literalmente «quiero ir» o «partir», pero en el sentido contextual de fallecer.

² No es correcto hablar «del» acorde del *Tristán* si uno se refiere a los dos primeros acordes, es decir a un enlace armónico.

³ En la versión original de la canción, sin ser adaptada para diferentes voces.

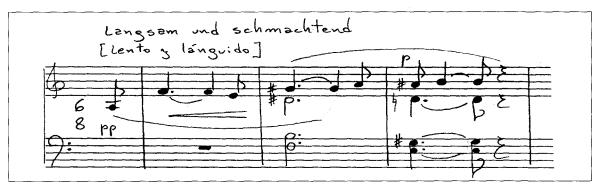
⁴ Peter Raabe (1872-1945), director y docente bibliotecario del Museo Liszt en Weimar, catalogador de sus obras y autoridad ineludible en temas lisztianos.

⁵ Humphrey Searle (1915-1982), compositor inglés. El diccionario Grove toma SIl criterio de catalogación de las obras de Liszt.

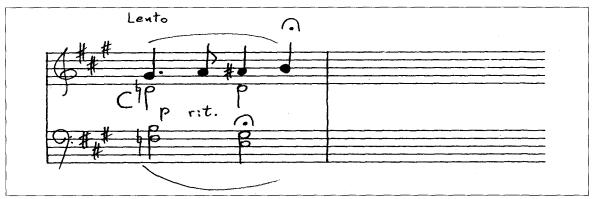
⁶ Liszt compuso otras tres obras con textos de Herwegh, todas para coro masculino: *Rheinweinlied* (con piano, 1841, Raabe 542, Searle 72), *Reiterlied* (dos versiones: con y sin piano; pertenece al mismo ciclo que la anterior). y *Der Gang um Mitternacht* (con tenor solo, hacia 1845, Raabe 560, Searle 90). Con Herwegh conversó Liszt la posibilidad de escribir un oratorio *Christus*, que más tarde compuso pero con textos extraídos de la Biblia, de la liturgia católica y de himnos latinos, compaginados por él mismo.

⁷ Tras esta decepción, sólo por pedido de su madre abandonó Liszt la idea de ordenarse sacerdote a los 18 años. No obstante, vivió largo tiempo en alarmante apatía, que sólo superó mediante trabajo sobre sí mismo y meditación religiosa.





Ejemplo 1: Tristán e Isolda (Wagner)



Ejemplo 2: Ich möchte hingehen (Liszt)

después de 15 años con su amada de la juventud debe haber impresionado profundamente a Liszt, especialmente tras la separación definitiva de Marie d'Agoult, pocos meses antes (en junio de 1844). La línea final del texto elegido lo refleja: «el pobre corazón debe romperse en pedazos» («das arme Menschenherz mu β stückweis brechen»). Seguramente por eso Liszt agregó a mano en el manuscrito de además de numerosas correcciones su comentario clave: «Esta canción es mi testamento juvenil. No por eso es mejor, ni tampoco peor». 10

El Lied *Ich möchte hingehn* fue terminado no más tarde de 1847, aunque publicado en 1859. Wagner concibió la idea de escribir algo sobre la antigua leyenda celta de Tristán en otoño de 1854, y con su primer boceto en diciembre de 1856, comenzó a escribir la música hacia febrero de 1857, terminando en abril de 1858 el primer acto. La ópera fue estrenada en Munich, el 10 de junio de 1865.

No es inverosímil suponer que Wagner conocía aquel Lied, considerando la amistad -que se fortaleció casualmente hacia 1848, cuando Liszt acababa de escribirlo- y la importancia de este «testamento juvenil» en la vida personal de Liszt.

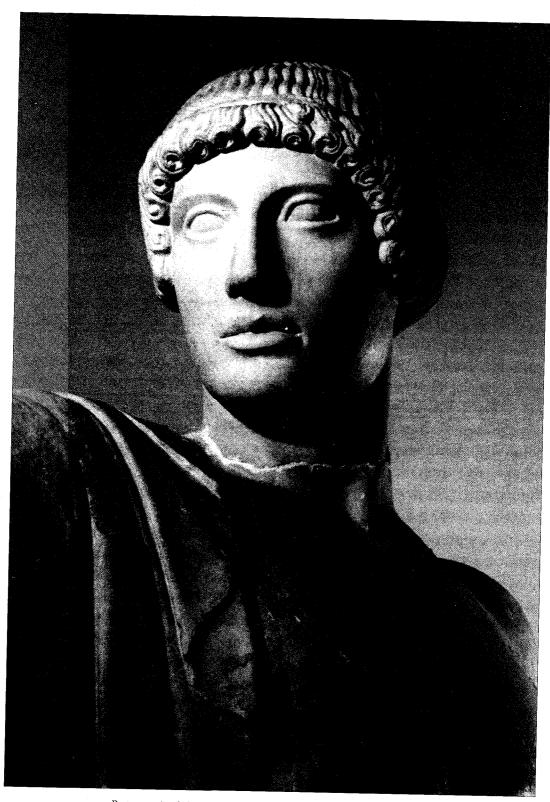
La similitud entre ambos pasajes no es una concordancia forzada, buscada con lupa y desenterrada por un musicólogo paranoico. Es bien clara. El canto cesa; el piano está solo y el enlace queda en evidencia absoluta.

En fin, siempre es una virtud el saber aprovechar a fondo las buenas ideas, aunque sean ajenas.

⁸ El manuscrito se conserva en el Museo Liszt de Weimar.

⁹ Liszt revisó esta canción en Berlín en 1860, frente a la posibilidad de una publicación inmediata.

¹⁰ «Dieses Lied ist mein jugendliches Testament -deswegen aber nicht besse - und auch nicht schlechter».



Parte superior de la estatua de Apolo en el Santuario de Olimpia. S. IV a.C.

Varia

Parolímpico no paralímpico

Pátera no patera, Prosérpina no Proserpina Rumania no Rumanía, ..., etc.

Julio Martínez de la Hera

Así habría redactado hoy día -mutatis mutandisel autor latino Probo¹, del s. III (p. C.), su Appendix, una especie de listado de términos latinos que el pueblo llano empleaba, desviándose, por así decir, de la n ormativa clásica que imponían los grandes escritores de la época clásica como Cicerón, César o el poeta Virgilio.

La polémica no es nueva, aunque ha saltado a la prensa recientemente por los medios de comunicación, con motivo del empleo indistinto de los términos «paralímpico» y parolímpico en las olimpiadas².

A decir verdad, no nos ha sorprendido a quienes dedicamos nuestras aficiones e ilusión al quehacer linguístico, pues diariamente somos testigos de semejantes tropelías léxicas.

Sí, en verdad, nos ha dejado un poco preocupados, no obstante, el hecho de que los transgresores o infractores de la normativa académica sean los llamados profesionales del Medio y no el simple pueblo llano.

En realidad, pues, en la creación del neologismo parolímpico, se ha producido un fenómeno de fusión o crasis de la preposición griega παρα + o[límpico = «al lado de...»; se trata de un compuesto griego (prep. + adjetivo) que responde a la solución esperada, según las Leyes Fonéticas. Pero también se podría aceptar la forma no contracta «paraolímpico», ciertamente culta, que está en efect, en otros compuestos como paraestatal, paraescolar, -este último compuesto no es recogido aún por el diccionario de la R.A.E., en su 21^a ed. -, etc., que, aunque con distinto timbre, serían cultismos de formación análoga.

Cabe siempre la posibilidad de preservar el término sin contracción, como en la simple forma originaria, por adición de elementos. Pero estimamos que se puede y debe defender la solución académica, parolímpico, por nosotros defendida.

Obsérvese, en este sentido, cuál ha sido la solución que presentan otros términos similares al aquí objeto de estudio³:

castellano < griego

- 1- parodia < παρωδια < παρα +ωδια
- 2- paronimia < παρωνυμια (< παρα+'όνομα)
- 3- paroniquia < παρωνυμια (< παρα +'όνυξ (-υχος) >«panarico»/'-dizo' (cast.).
- 4- paranomasia/paronomasia < παρ(α)/'όνομασια
- 5- parótida < π αρωτις (π αρα+ους (-ωτος) «junto a la oreja»
- 6- paroxismo < παραξυςμος (<παρα+οξυνω)
- 7- paroxítono < παραξυτονος (<παρα+οξυς+τονος)

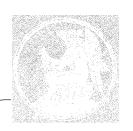
Contracciones vocálicas observadas:

$$n^{\circ} 1 = -\alpha + \omega - = -\omega - (\pi \alpha \rho - \omega - \delta \iota \alpha)$$

 $n^{\circ} 2 = -\alpha + o - = -\omega - (\pi \alpha \rho - \omega - \nu \nu \mu \iota \alpha)$

¹ Cf.: APPENDIX PROBI: [Quisiéramos imitar la ed. de BÄHRENS, en la que se recogen las 227 correcciones vulgares, documentadas por numerosas inscripciones]. (v. Díaz y Díaz, Manuel: Antología del Latín Vulgar. 2ª ed. aum. y rev. Madrid, Gredos, s.a: 1974).

² El presente artículo intenta cerrar una serie de matizaciones que se han publicado en la prensa por parte de los profesores y colegas García Yebra, Adrados y Lázaro Carreter, con motivo del mal uso del término «paralímpico».





Metopa de Atenea y Hercules en el templo de Zeus en Olimpia

$$\begin{array}{l} n^{\circ}\,3 = -\alpha + \,o\text{-} = -\omega\text{-}\,(\,\pi\alpha\rho\text{-}\omega\text{-nucka}\,)\\ n^{\circ}\,4 = -\alpha + \,o\text{-} = -\alpha/o\text{-}\,(\,\pi\alpha\rho\text{-}\alpha\text{-nucka}\,)/\,y\\ \qquad \qquad \qquad \qquad ==>(\,\pi\alpha\rho\text{-}o\text{-nucka}\,)\,(\,\text{mejor}\,)\\ n^{\circ}\,5 = -\alpha + \,\omega\text{-} = -\omega\text{-}\,(\,\pi\alpha\rho\omega\text{tis}\,)\\ n^{\circ}\,6 = -\alpha + \,o\text{-} = -o\text{-}\,(\,\pi\alpha\rho\text{-}o\text{-xucka}\,)\\ n^{\circ}\,7 = -\alpha + \,o\text{-} = -o\text{-}\,(\,\pi\alpha\rho\text{-}o\text{-xucka}\,)\\ \end{array}$$

Se observan, pues, siempre las normas de contracción de vocales griegas ($-\alpha + o = \omega$; $\alpha + \omega = \omega$).

No obstante, en el nº 4 existe el doblete paranomasia que alterna con paronomasia, tal vez, por la analogía que se estableció con otros términos compuestos de pará-, en que el simple estaba muy in troducido en el habla popular⁴.

En los nos. 6 y 7 παροξισμος y παροξιτονος se ha preservado la forma en -o- sin contracción en ω ,

que sería la forma esperada; tal vez, también aquí se dejara el compuesto arrastrar por el simple.

Y si la fonética nos da, en cierta medida, una explicación bastante convincente para rechazar el término «paralímpico» ¿ cómo es que se ha intentado infiltrar en nuestro léxico castellano semejante dislate⁵ ?

Creo que con estos ejemplos se esclarecen todas las dudas al respecto, acerca de cuáles deben ser las soluciones fonéticas.

Podemos, pues, concluir que siempre que entran en contacto, en sílaba interior, las dos citadas vocales griegas : $-\alpha + o/\omega$ - ==> -o- (cast.). No caben, en efecto, otras soluciones, a la luz de las Leyes Fonéticas, y sólo se puede justificar la forma «paralímpico», si se acepta la influencia analógica que ha establecido el habla popular con otras voces castellanas como «parálisis» y préstamos de lenguas extranjeras.

Porque... ¿qué entiende el pueblo «llano», con la expresión «paralímpico»?:

Tal vez, una olimpiada de minusválidos o personas con cierta «parálisis» personas discapacitadas, con las cualidades físicas disminuidas...?

Y, a *sensu contrario* ¿ Por qué, entonces, se rechaza por ese mismo pueblo, poco instruido, el término parolímpico ?

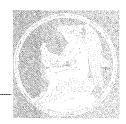
¿ Es que estas personas están asociando dicho término con la palabra «paro» y, por ende, al ser un

 $^{^3}$ Hemos recogido intencionadamente todos y cada uno de los términos del diccionario de la R.A.E., en que entra en contacto el fonema $/-\alpha/+/o/\omega/$, sea esta última vocal larga o breve; por esta misma razón, hemos preferido respetar la grafía griega, para eliminar cualquier duda en la transcripción al castellano.

⁴ Se podrían, tal vez, explicar ambos dobl**e**tes griegos, acudiendo a otras razones más distantes y dificiles de aceptar, en el presente caso, como el hecho de haberse implantado el término griego, por medio de alguna forma dialectal.

⁵Coincidimos, en este apartado, con las afirmaciones de los tres colegas ya citados, quienes siempre dejaron claro la incorrecta improcedencia del término «paralímpico».

⁶ Pensamos que éste era el término con el que se asociaba por el pueblo llano el controvertido término «paralímpico».



término poco eufónico, hay que evitarlo, a todo trance, por tener connotaciones peyorativas ?...

Así estaban nuestras dudas linguísticas, cuando nos vino a nuestras mientes el recuerdo de nombres que se han sustraído a la evolució n fonética, en aras de una mejor eufonía, como era el caso del semicultismo Mérida⁷, que rehusó la evolución patrimonial que le correspondía.

Ironías aparte, y sea cual sea la causa que ha dado lugar al término objeto de estudio, está claro que nuestra lengua castellana se ha visto distorsionada, amén de por la influencia del MEDIO -prensa, televisión y habla popular- por otros fenómenos, como los «préstamos linguísticos» que ejercieron el inglés y francés, en donde sí que existían las grafías «paralympic» y «paralympique», respectivamente.

Era difícil, pues, que con tales antecedentes el castellano reaccionara de otra suerte, pues suele ocurrir en la lengua, como en casi todas las cosas, el que se imponga la «ley del mínimo esfuerzo».

El habla popular sirve también, mal que nos pese, a «regularizar» la lengua; es un elemento corrector imposible de erradicar, que se rige por las leyes o tendencias de la analogía. No busca tanto la alternancia inexorable de los fenómenos vocálicos o consonánticos, aisladamente, sino que se siente arrastrado o, al menos, inducido por ese mimetismo de los diversos elementos acústicos del lenguaje. Sólo así podemos entender la inserción de galicismos o anglicismos⁸, como respuesta a una casilla vacía de nuestro idioma.

Por esta razón se impusieron antaño tantos términos de todos conocidos. Incluso hoy día, en los tiempos que corren, podemos citar algunos que están a punto de obtener carta de naturaleza en nuestra lengua, si no nos damos prisa para impedirlo. Lo que es, por cierto, bastante difícil.

Obsérvese, en ese sentido, el término académico que recomendamos pátera y no el popular «patera»,

que nos atrevemos a definir como pequeña embarcación abierta con escaso calado. La forma esperada, según las leyes fonéticas, sería esdrújula, ya que en latín la penúltima sílaba es breve⁹. Es posible que la incorrecta acentuación como palabra llana se deba al galicismo «patere», que más tarde pasó al inglés, con la misma acentuación, o a una simple creación analógica del habla popular sobre términos afines, como cratera, pantera, etc., que siempre presentan el sufijo de acción -ero/-a, con acento grave. Nos resulta sorprendente que ninguno de los diccion arios consultados registre tal término con la definición por nosotros apuntada.

En cuanto a Prosérpina (con acentuación esdrújula), vemos difícil la recuperación en castellano, a pesar de los intentos correctores universitarios¹⁰. Creemos que aquí también la lengua de Molière dictó la última palabra, pues se introdujo el término en castellano a través del francés y no directamente del latín.

Respecto a Rumania, se nos quiere imponer en castellano la moda de acentuar «Rumanía»^{II}, que es un rechazable galicismo en nuestra lengua; debemos, pues, defender la acentuación de voz llana en castellano, ya que es el único resultado posible, a la

⁷ Para casos de homonimia diferenciadora y sobre la malograda evolución del término Mérida (< *emerita augusta* < *castra* >), puede verse el art. de M. ALVAR y S. MARINER en *Enciclopedia Linguística Hispánica*, t II. Madrid, C.S.I.C.,1960-67.

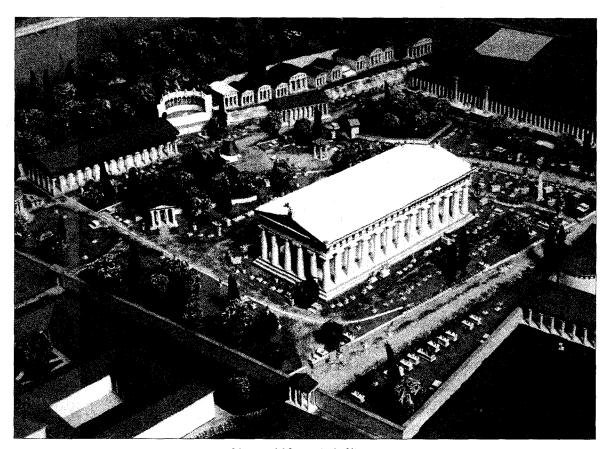
⁸ Conviene recordar, a este respecto, que nuestro diccionario de la R.A.E. no recoge aun, en su 21ª ed., el término parolímpico.

⁹ Pátera debe llevar acento esdrújulo en castellano, por ser en latín la penúltima sílaba breve; el diccionario de la R.A.E. no recoge aún la acepción secundaria que proponemos en el presente estudio.

¹⁰ Así lo han intentado numeros profesores universitarios, como M. FERNÁNDEZ GALIANO en: La transcripción castellana de los nombres propios griegos. Madrid, S.E.E.C. 1961) p. 76; la misma acentuación propone el profesor RUIZ DE ELVIRA, en la traducción de las Metamorfosis de Ovidio, passim.

¹¹ En francés es Roumanie, con *e* muda, pero, en castellano, debe defenderse la acentuación como palabra llana Rumania (trisílabo), por ser -*ia* diptongo y no hiato.





Maqueta del Santuario de Olimpia

luz de la fonética, toda vez que en latín la penúltima sílaba es breve y, por tanto, no puede llevar acento.

Como colofón, quisiéramos quienes nos sentimos linguistas, desde esta nuestra modesta atalaya, hacer una llamada a cuantos deben vigilar, para que la lengua siga su curso normal, a pesar de los frentes que emergen por doquier, como algo vivo¹² que es. Pues sólo así se podrá poner coto a tantas anomalías y transgresiones, que, desde ciertos medios de comunicación, se están propagando todos los días.

Somos conscientes, en efecto, de que la lengua se elabora en una difícil conjunción entre el pueblo y la normativa académica. Pero precisamente por eso, somos de los que creemos, no obstante, que gran parte del aderezamiento de los ingredientes léxicos corresponde y es competencia de los «cocineros del

lenguaje», si es que éstos son capaces de «lograr el punto» de tantos y tan diversos componentes.

Ni la Academia, ciertamente, tiene la última palabra en la formación del léxico, ni el pueblo debe distorsionar ni romper las normas establecidas. Aunque bien es verdad que la historia de las palabras le da a éste, al pueblo, muy a menudo la razón.

¿ Estaremos nosotros, en efecto, a tiempo de corregir tantas y tamañas infracciones léxicas ?

El linguista Probo no lo logró...

 $^{^{\}rm 12}$ Cf.: E. LORENZO: El español de hoy, lengua en ebullición. Madrid, Gredos, 1966.

Varia

Crónica de la picota ramoniana a las Obras Completas (por fin!) de Ramón Gómez de la Serna

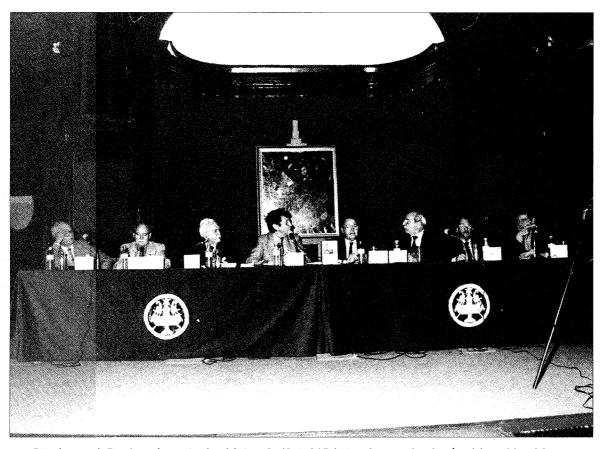
En nuestra Cátedra de Estudios Matritenses Ramón Gómez de la Serna, se procedió a la inauguración del curso 1996-97 en colaboración con el Foro de Madrileños de Madrid. Tal evento tuvo lugar el jueves 10 de octubre para celebrar la denominada Primera Picota Ramoniana del Ateneo, sobre las *Obras Completas* de Ramón que ha comenzado a publicar el Círculo de Lectores/Galaxia Gutenberg, dirigidas por Hans Meinke.

El acto inaugural transcurrió bajo la presidencia del gran retrato de Ramón en el trapecio del matritense -y ya desaparecido- Circo Price, retrato señero del pintor José Luis del Palacio. Mientras el profesor Paulino García Partida, como presidente del Ateneo, fue moderando las intervenciones sucesivas de los doctores y ramonianos Miguel Ortega Spottorno y Jesús Martínez-Falero; del vicepresidente del Instituto de Estudios Madrileños, cronista de la Villa y catedrático de la Facultad de Ciencias de la Información, Enrique de Aguinaga; del profesor y jurista Javier Sáinz Moreno, erudito del circo; del poeta y cinéfilo ramoniano Miguel Losada; de Manuel Manzano decano de los libreros madrileños y preboste de la Tertulia Los Galeotes del Librero Manzano; y del doctor José Luis Méndez-Conde, presidente del Foro de Madrileños de Madrid.

El ofrecimiento de la Primera Picota Ramoniana del Ateneo corrió a cargo de Rafael Flórez, El Alfaqueque, veterano ateneísta, cronista de la Villa y Preboste de Los Ramonianos (Agrupación de Amigos de Ramón Gómez de la Serna).

Ya en las palabras iniciales de Rafael Flórez, El Alfaqueque, a manera de ofrecimiento del acto, se destacaría el latente anhelo ramoniano de sus seguidores, de que algún día se pudiese recoger la vasta obra -en buena parte dispersa en periódicos y radios- del genial autor de las greguerías, Rafael Flórez, El Alfaqueque, procedió a leer un artículo suyo publicado en el diario «El País» en julio de 1977, titulado precursoramente «La Obra Completísima de Ramón, una exigencia». Ofrecido el acto, su moderación fue compartida con el presidente del Ateneo, profesor García Partida. Sobre la mesa de discusión estaba el primer volumen de los veintiuno que el Círculo de Lectores ha comenzado a publicar. Primer volumen correspondiente a la primera etapa de la juventud ramoniana, integrada en su adolescente revista literaria «Prometeo». Allí aparecía su precursor teatro, entre otros textos de primera época, y su temática fue analizada en la Primera Picota





Bajo el retrato de Ramón en el trapecio, obra del pintor José Luis del Palacio, y de izquierda a derecha: el doctor Miguel Ortega Spottorno; el librero Manuel Manzano; el doctor Martínez-Falero; el preboste ramoniano Rafael Flórez, el Alfaqueque; el presidente del Ateneo, profesor García Partida; el vicepresidente del Instituto de Estudios Madrileños, Enrique de Aguinaga; el doctor Méndez-Conde, presidente del Foro de Madrileños de Madrid, y el poeta y cinéfilo Miguel Losada-.

Ramoniana por el poeta y ateneísta Miguel Losada.

Y anticipando entonces que: Estamos ante un caso flagrante de nuestra cultura. Razón por la que, más que proclamar, exijimos una decidida realización. Puede que tardíamente, pero sobre estas cuestiones deja de ser tópico el dicho de más vale tarde que nunca. Este impulso tan decidido acaba de surgir de un grupo todavía reciente, denominado Los Ramonianos integración avanzada de todos aquellos amigos y fervorosos lectores de Ramón Gómez de la Serna, el escritor más químicamente puro que ha existido y cuya obra rutilante y engendradoramente

precursorista sigue siendo minoritaria respecto al amplio, por masivo, público.

El doctor Miguel Ortega Spottorno, una vez más, trataría el aspecto personal de la amistad e influencia de su padre, José Ortega y Gasset, y de él mismo a lo largo de la vida de los tres, proyectando unas diapositivas totalmente inéditas de esa permanente e influyente amistad. Jesús Martínez-Falero, profesor de la Facultad de Medicina, no sólo se referiría a la relación médico-enfermo tratada señeramente en la novela «El Doctor Inverosímil», sino en la propia labor en pro de Ramón que el doctor Martínez-Falero sigue apor-







Colofón nocturno al acto del Ateneo con una Cena Ramoniana a la memoria de los humoristas Tono y Mihura, Bajo el cuadro de la Tertulia de Pombo, recreación de Alonso Santiago. En la foto: brindis de la presidencia por Rafael Foórez, el Alfaqueque, doctor Martínez-Falero y Enrique de Aguinaga.

tando en congresos médicos, en la Asociación de Médicos Escritores y en la misma Real Academia de Doctores de la que es miembro de número. De sobra es conocida su tarea de selección y divulgación de las greguerías médicas leídas, entre otros lugares, durante el I Festival de la Greguería celebrado en el mismo Ateneo.

Enrique de Aguinaga, cronista de la Villa y Vicepresiden te del Instituto de Estudios Madrileños (del CSIC y superviviente con Rafael Flórez de la amistad personal de Ramón, a su regreso a Madrid en 1949), repasó sobre la mesa de discusión este primer volumen de las Obras Completas. Perfilando el interés de que,

por vez primera, se empezase a conocer y reconocer desde el embrión ramoniano la pluriforgigantesca descomunal me, y Naturalmente que hizo referencia, como Rafael Flórez apuntara en el ofrecimiento del acto, al intento de recopilación en 1956-57 de la editorial barcelonesa A.H.R., dirigido entonces por el propio Ramón desde Buenos Aires, y que sin embargo quedaría paralizado en los dos primeros volúmenes. Este primer y único intento, cierto que no aportaba la ordenación de los títulos publicados, lo que ahora sí se ha tenido en cuenta. Lo que fue motivo de congratulación y perdonando omisiones.



El decano de los libreros madrileños Manuel Manzano se limitó a informar sobre la siempre dificil comercialización, de la obra ramoniana. Sujeta esta perdurablemente a una minoría de lectores, a pesar de su prestigio e incluso popularidad en tiempos de anteguerra (fue el primer escritor que hablara por la radio, con intervención semanal los domingos por la noche, a través de Radio Madrid, entonces Unión Radio Madrid, y caso único e irrepetido de alocuciones desde un micrófono instalado en su despacho de la calle Villanueva). Así Ramón escritor de minorías y ruina de editores fue el testimonio cierto o singular hito de un escritor célebre, pero sin lectores.

Javier Sáinz Moreno, dejando aparcada su principal condición profesional de catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Autónoma de Madrid, y aflorando por encima de todo su vocación por el Circo -no en balde es el autor del renombrado libro «Cuaderno del Circo», ilustrado por su hermana Elena, también profesora en la actualidad del Instituto Español de Londres- expuso lo difícil que lo tenían los llamados «expertos», seleccionados por José Carlos Mainer como director-coordinador de las Obras Completas ramonianas. Difícil lo tienen cuando Ramón ha dejado dicho que la soñada paz universal se firmará en un circo de lona. Sí, donde no sean precisos los castillos ni las fortalezas, cuando no sean necesarias las armaduras, en una tabla redonda como la pista, con gentes de todas las nacionalidades, razas, creencias y religiones, como las buenas gentes del circo que nos quieren hacer pasar un buen rato con sus saltos, malabarismos y bromas.

El presidente del Foro de madrileños de

Madrid, doctor José Luis Méndez-Conde, se refirió brevemente a lo difícil que lo tenían también dichos «expertos» escogidos para darnos su lección de Anatomía sobre el cadáver de las Obras Completas ramonianas, desde la órbita de lo madrileño, pues Ramón sigue siendo un ser vivo y coleante y no admite la cirugía del forense.

Finalmente, Rafael Flórez, El Alfaqueque, coordinador de estas Picotas Ramonianas del
Ateneo inauguradas con un tema tan concreto y
de su propia especialidad, dejaba a la consideración respectiva del curioso lector ramoniano lo que
hayan expertizado los expertos Andrés Amorós,
Luis Carandell, Angel González entre las gallinas
en corral ajeno, salvando de la picota ateneística a
Francisco Nieva, Rafael Conte, Juan Manuel
Bonet, Carolyn Richmond, Andrés Trapiello y
Fernando Rodríguez Lafuente. Mientras impugnaba el nombre del propio José Carlos Mainer y
salvaba a Ioana Zlotescu, el tándem de coordinación.

En suma, se ponía en marcha un ciclo de sesiones en plan picota o columna hablada en el Salón de Actos del Ateneo donde se expondrán, a partir de estas Obras Completas ramonianas, las cabezas de los ajusticiados o reos que vaya produciendo la actualidad de este país todavía llamado España, terminó añadiendo Rafael Flórez, El Alfaqueque. El presidente del Ateneo, profesor Paulino García Partida levantó la larga sesión inaugural de la Cátedra de Estudios Matritenses que lleva el nombre del creador de las greguerías, ateneísta de pro desde la adolescencia (siendo secretario de la Sección de Literatura, cuando la presidía doña Emilia Pardo Bazán) y secretario general (siendo presidente del Ateneo el ilustre jurisconsulto Angel Ossorio y Gallardo).